

**LA IMPORTANCIA DE REANUDAR LA EDUCACIÓN EN MUJERES  
CON HIJOS COMO ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR  
LA MATERNIDAD RESPONSABLE EN EL  
MUNICIPIO DE COTA 2008**

**ALEXANDRA CATALINA SANTOS SÁNCHEZ**

**Tutor de tesis  
MIRIAM ORTEGA BOHÓRQUEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL  
TÍTULO DE TRABAJADOR (A) SOCIAL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTÁ, COLOMBIA  
2009**

## DEDICATORIA

A mis padres Esperanza Sánchez y Gabriel Santos, por ser mi ejemplo, guiar cada pasó de mi vida, por su comprensión y apoyo incondicional y sobre todo por su gran amor y por la hermosa familia que me dieron, a mis hermanos quienes han sido mi aliciente, a Dios por permitirme demostrar mis capacidades y estar con migo en todo momento fortaleciéndome hasta cuando desfallecía.

A mi esposo Juan Andrés Aguilera por su optimismo que siempre me impulso a seguir a delante.

A mis hijos por todas las veces que no pudieron tener a su mama de tiempo completo.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Dios por bendecirme con sabiduría para llegar hasta donde he llagado.

Quiero agradecer sinceramente a aquellas personas que compartieron sus conocimientos con migo y que ya no se encuentran en la universidad, hicieron parte del fundamento de mis ideas, a Olga Ruth de Restrepo y los docentes Diana Morales, Hilda Rubio y Mario López.

Especialmente agradezco a mi tutora Miriam Ortega, por su paciencia y el tiempo dedicado a esta tesis.

A los docentes, Martha Henao, María del Carmen Docal, Martha Lombana, Héctor Fabio Rodríguez, Jefferson Arias, Constanza Reyes y en especial Miriam del Socorro Sandoval coordinadora de práctica profesional en Cota por sus conocimientos y constante apoyo.

A los funcionarios de la Comisaria de Familia de Cota, en especial las doctoras Diva Niseth Cubides Psicóloga Social y Nelcy Gutiérrez Trabajadora Social por su apoyo durante mi práctica profesional.

Agradezco a todas aquellas personas que participaron durante mi proceso de formación profesional, brindándome apoyo constante en cada momento de dificultad personal y académica.

## RESUMEN

Esta tesis busca describir las problemáticas que se generan en los contextos familiares de las usuarias atendidas en el Consultorio Social Uniminuto de Cota en el 2008, derivadas del bajo nivel educativo, la limitada capacitación para el trabajo y la inadecuada planificación familiar; así mismo demostrar que la educación sirve como estrategia para mejorar las pautas de crianza y la implementación de la maternidad responsable. Durante el proceso de intervención se utilizó la técnica de la entrevista, fundamentada en el método de caso para la recolección de información, observación para el diagnóstico y por consiguiente la solución de los problemas de las usuarias; a través de la apropiación de modelos de comportamientos correctos, guías para mejorar la paternidad, adecuadas pautas de crianza, aumento de la autoestima, manejo del estrés y modelos de comunicación asertiva.

El proceso llevado a cabo durante la práctica profesional en la Comisaria de Familia de Cota, permitió a las usuarias replantear su proyecto de vida y apropiarse de su rol de madres responsables, de esta manera se disminuyó el círculo de violencia en el que vivían, dentro de su entorno familiar, reduciendo la asistencia y descongestionando el despacho de la Comisaria de Familia de Cota. La intervención de los profesionales en formación no solo permite mejorar las situaciones problema de los usuarios si no que también optimizan los servicios prestados por entidades como la Comisaria de Familia.

### Palabras claves

Maternidad responsable, Educación, Prevención, Promoción, Orientación, Violencia intrafamiliar, Autoestima, Adolescentes, Deserción escolar, Mujer.

## ABSTRACT

This thesis is looking for ways to describe the problems generated in the family structure of the families attended in the Family Court “Uniminuto” of the Municipality of “Cota”, during the year of 2008, derived from a low level of education, the limited opportunity to work, and the inadequate family planning. In the same way, to demonstrate that the education serves as a strategy to improve the manners of cultivating examples to implement the condition of being a responsible mother.

During the process of intervention, I used the fundamental technique of interviewing the families, with the method of cases for the recollection of information, observing the diagnostics, and in consequence, the solution to the problems of such families; through the appropriation of correct examples of behavior, guides to improve the paternity, adequate patterns of upbringing, growth of self esteem, self concept, managing of stress and models of assertive communication.

The process is developed during the professional practice in the Family Court of the Municipality of “Cota”, allowing the women to re-structure their living patterns and to dedicate themselves to be responsible mothers. Thus, diminishing the domestic violence within their family habitat, reducing the assistance given, and the decongestion of the Family Court of the Municipality of “Cota”. The intervention of the professionals in family formation, not only allows the improvement of the problems of the families but also, optimizing the services given by entities, such as the Family Court of the Municipality of “Cota”.

### Key words

Responsible Maternity, Education, Prevention, Promotion, Orientation, Domestic violence, Self Esteem, Youths, Dropping out of School, Woman.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I	
1. EL PROYECTO.....	9
1.1. TITULO DEL PROYECTO.....	9
1.2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN DEL PROBLEMA...	10
1.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.3. DIAGNOSTICO.....	15
1.4. OBJETIVOS.....	23
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	23
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	24
1.5.1. SOCIAL Y HUMANA.....	24
1.5.2. PROFESIONAL.....	24
1.5.3. PERSONAL.....	25
1.6. MARCOS DE REFERENCIA.....	26
1.6.1. REFERENTE TEÓRICO.....	26
1.6.1.1. TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO.....	26
1.6.2. REFERENTE CONCEPTUAL.....	32
1.6.2.1. LA FAMILIA.....	32
1.6.2.2. MALTRATO INFANTIL.....	36
1.6.2.3. EL ABORTO.....	39
1.6.2.4. INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES Y EMBARAZO EN ADOLESCENTES .....	40
1.6.2.5. MATERNIDAD RESPONSABLE.....	42
1.6.2.6. PLANIFICACIÓN FAMILIAR.....	46
1.6.3. REFERENTE NORMATIVO.....	52

## CAPITULO II

2. COMPONENTE INVESTIGATIVO.....	63
2.1. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	63
2.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	63
2.3. METODOLOGÍA.....	65
2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	74

## CAPITULO III

3. REFERENTE CONTEXTUAL.....	76
3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	76
3.2. MARCO INSTITUCIONAL.....	80
3.2.1. ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE COTA.....	80
3.2.2. COMISARIA DE FAMILIA.....	82
3.2.3. CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO.....	84
3.3. PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	87
3.4. RESULTADOS Y LOGROS.....	90
3.5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVAS	94
3.6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO SOCIAL.....	97
3.7. APRENDIZAJE TEÓRICO Y PRACTICO.....	98
3.8. CONCLUSIONES.....	101
4. GLOSARIO.....	103
5. LISTA DE REFERENTES.....	107
5.1. VÍNCULOS WEB.....	110
6. TABLAS.....	111
7. GRAFICA.....	114
8. FIGURAS.....	115

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado es el resultado del proceso de la práctica profesional, que gracias a la oportunidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales bajo la dirección del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, permitieron realizar esta, en la Comisaria de Familia del municipio de Cota en Cundinamarca.

A través del Consultorio Social Uniminuto se logró hacer intervención directa con la población que busca en la comisaria de familia una orientación y ayuda para los problemas relacionados con la familia, la mujer y la infancia.

Este documento presenta la investigación efectuada con seis casos como población muestra, dados los resultados obtenidos durante todo el proceso, siendo los más idóneos para realizar esta investigación por los ciclos frecuentes de asistencia en la Comisaria de Familia, se atendieron desde el Consultorio Social Uniminuto; la intervención permitió realizar el análisis del origen de las problemáticas de las usuarias atendidas que tienen bajos recursos y numerosos hijos, en donde se presentan episodios repetitivos de violencia intrafamiliar. La intervención permitió diseñar estrategias que propiciaron la reformar y disminución de los conflictos detectados en estas familias.

Se espera que esta investigación sea utilizada como herramienta, para identificar más mecanismos que permitan dar soluciones que fortalezcan y orienten procesos que se ajusten a las necesidades de las usuarias atendidas y mejorar la calidad de vida, generando en los hogares bienestar.



## CAPITULO I

### 1. EL PROYECTO

#### 1.1. Título descriptivo del proyecto

En nuestro quehacer profesional estamos en la capacidad de brindar apoyo a los usuarios atendidos desde cualquier entidad pública o privada, que cuentan con mínimos conocimientos sobre lo que significa la paternidad o maternidad responsable, convirtiéndonos en agentes de cambio o educadores, de esta manera llevar a cabo, métodos o medidas que animen a los usuarios a lograr una paternidad responsable, mostrándoles el significado y la relevancia de ser padres, con respecto al cuidado de los niños desde su concepción, de cómo la práctica de la paternidad responsable influye en el nivel de calidad de vida del hogar, facilitando a la pareja o la madre soltera decidir el número de hijos deseados y los que pueden sostener según su situación económica y así suministrar adecuadamente el sustento a los hijos nacidos, como son la vivienda, alimentación, educación etc. Además la satisfacción de estas necesidades les facilita a los padres la manifestación de sentimientos mejorando los patrones de crianza, respetando los derechos de los niños, creando un entorno favorable para el desarrollo de los infantes, demostrarles que la paternidad no es solo un acto de libertad, sino de conciencia. Esta investigación se realizó para profundizar y analizar la relación que existe en el nivel de educación y el origen de las problemáticas que desencadenaban en violencia intrafamiliar, buscando alternativas de prevención relacionadas con la reinserción a la educación como alternativa para una maternidad responsable.

## 1.1 Identificación, definición del problema

*“La educación de la mujer ha permitido una participación activa en la toma de decisiones, el bienestar de los hijos, la disminución de la morbimortalidad y la explosión demográfica. El mejoramiento en las condiciones de salud viene precedido de logros en la educación” (Cfr. Sen A, 2000, P. 235).*

“En Colombia el estudio de la participación de la mujer en la educación tuvo mucho auge alrededor de 1940, Pero solo hasta la década del 80, con la Ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer en los artículos 5 y 10, comienza la formulación de programas para las mujeres, desafortunadamente aun siguen existiendo variables que limitan la posibilidad de la mujer para capacitarse y esto no le permite salir adelante, manteniéndose en el hogar y al cuidado de los hijos.” (Caputo, S. 2008)

Siendo la educación un papel fundamental en la formación y adquisición de capacidades que le permiten a la mujer tomar decisiones individuales, es conveniente analizar si desde la infancia, a las niñas se les promueve la educación como medio de progreso y libertad intelectual o si aun se infunde el pensamiento de convertirse en madres como finalidad del género femenino, además, asumiendo el rol de esposas sumisas y complacientes, este concepto que ha trascendido por siglos sigue siendo vigente en algunos estratos socioeconómicos de nuestra población, más aun cuando estas cargas se asumen desde los embarazos en adolescentes que llevan a la deserción escolar por el cuidado de los hijos; el nacimiento de estos limitan la escolaridad femenina, por ende se disminuye la oportunidad de capacitación intelectual de las mujeres.

En este sentido, el problema a tratar dentro de esta investigación es la falta de oportunidades que tienen las mujeres con hijos para regresar a los procesos educativos que les permitan un progreso no solo intelectual sino también económico, de esta forma mejorar las condiciones de vida del grupo familiar, tomando como partida la maternidad responsable, en donde las mujeres con educación actuaran como agentes de cambio dentro de sus propios contextos, tomando decisiones acertadas como lo es el número de hijos que pueden sostener, la calidad de la educación que quieren para ellos y una relación de pareja equitativa.

#### 1.1.1. Formulación del problema

La violencia intrafamiliar es un problema complejo, que requiere de soluciones que no solo se implementen durante los sucesos o después de ellos, sino estrategias que busquen prevenir que la violencia haga parte del contexto de las familias desde su comienzo. Según Sagot “la mujer como protagonista y eje fundamental en la creación de nuevas familias no solo juega un papel importante dentro de su desarrollo, si no que es la persona encargada de tomar ciertas decisiones que son fundamentales dentro del proceso de la construcción de nuevos núcleos sociales; es por esta razón que ella debe apropiarse de su vida y la de sus hijos en el caso de que ya existan, tomando decisiones que prevengan maltratos dentro de los hogares incipientes.” (2000, pág. 119-16)

El maltrato a la mujer dentro del hogar no solo la afecta a ella, también se ven implicados los hijos, así la violencia no se ejerza directamente sobre ellos. Los niños y las niñas se vuelven tristes y agresivos les cuesta asumir responsabilidades dentro de la familia o en el colegio, mostrando poco interés y bajo rendimiento académico; en ocasiones esto se ve reflejado en su aseo

personal, el comportamiento irrespetuoso hacia los demás y la búsqueda de amistades que tienen conductas inadecuadas, demostrando su rebeldía ante la situación por la que atraviesan sus hogares.

La falta de conocimiento para sobrellevar la continua violencia y disminuir los efectos sobre los integrantes, llevan a la desintegración de la familia y en ocasiones las experiencias vividas durante la niñez se repiten en la edad adulta con nuevos núcleos familiares como un legado, convirtiéndose en un hábito tras generacional, debido a que los modelos o pautas adquiridas durante el desarrollo de los infantes han sido generadas a través de distintos ejemplos de agresión. El manejo del conflicto, la frustración, entre otras actividades diarias, se adquieren de manera progresiva a lo largo del desarrollo de cada persona, es transmitida por los progenitores, parientes y otros agentes culturales durante el proceso de socialización primaria y secundaria, la adquisición de estos comportamientos constituyen la ruta para incorporar y asumir como propios los valores y creencias de la cultura de cada región.

Sin duda alguna se están haciendo muchos esfuerzos para disminuir esta situación y el concepto del lugar que ocupa el hombre y la mujer en la familia ha cambiado. Ahora existen muchas mujeres que encabezan sus hogares y le hacen frente solas a las responsabilidades, educándose para adquirir una dependencia emocional y evitar la violencia en su contra. Más aun, la crianza de los hijos recae en la mayoría de los casos, sobre la mujer quien es la que permanece la mayor parte del tiempo con ellos, y es ella quien tiene en sus manos las herramientas para moldear a sus hijos; sean niños o niñas: Los valores que las mujeres enseñan en los hogares son la guía permanente que les permiten a los niños definirse como individuos de pensamientos propios sin hacer un círculo vicioso de los comportamientos inadecuados de los padres; permitiéndoles enfrentar dificultades y tomar decisiones acertadas en el futuro, tomando los modelos adecuados y los valores reflejados por el comportamiento de sus padres. Así, los futuros hogares se ven guiados por esquemas familiares

tradicionales en donde se le da gran importancia a las relaciones afectivas, de saber amar a alguien y crear una familia amorosa que se respete y se cuide.

Cuando la mujer posee mayores niveles de educación esto parece incidir de manera positiva en los niveles de autonomía del hogar y del trato que recibe por parte de su pareja, situación que es contraria en los casos donde el nivel educativo es escaso, la capacidad de tomar decisiones por parte de la mujer en su entorno familiar es limitado, esta situación le causa temor y miedo a equivocarse; constantemente se ve sometida a humillaciones y en casos extremos a maltrato físico.

Es por esta razón que durante la intervención en la práctica profesional se vio la necesidad de ahondar en las problemáticas de violencia intrafamiliar que las mujeres mencionan durante la atención de caso, dadas las condiciones de maltrato constante dentro de los contextos sociales de la población, fue necesario un análisis del origen de la problemática, la indagación de los antecedentes familiares de los involucrados, tanto en el ámbito familiar como educativo, llevando a la pregunta de investigación que sirvió para la consecuente intervención en trabajo social con los casos escogidos, asesorando, orientación y apoyando el proceso educativo para el cambio.

### 1.2.2. Pregunta de investigación

Para la explicación de esta investigación se hace mención de seis casos de usuarias que asistieron a la comisaria de familia de Cota, las cuales fueron atendidas desde el Consultorio Social Uniminuto en donde surgió el siguiente interrogante:

¿Cuál es la relación que existe entre pautas de crianza, el nivel de educación de las usuarias, la violencia intrafamiliar y el número de hijos que deciden tener las mujeres atendidas desde el consultorio social Uniminuto de Cota en el año 2008?

### 1.3. DIAGNOSTICO

En el diagnóstico social se recogieron las características más parecidas entre los seis casos atendidos, no se mencionan características individuales ya que cada persona es un ser propio, diferente e irrepetible. Los comportamientos y las respuestas dadas durante el proceso de intervención se reserva para la protección de la intimidad de cada una de las usuarias, según el código de ética de Trabajo Social, capítulo III, principios: “numeral i: Confidencialidad: expresada como el respeto a la privacidad de las personas a quienes presta servicios profesionales, otorgando el carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional.” (Méndez, 2002, Ley 53 de 1977)

Durante la práctica profesional en la comisaría de familia del municipio de Cota Cundinamarca, se tuvo la oportunidad de recibir casos de diversas problemáticas como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, agresividad en el ámbito escolar, abandono, negligencia materna; sensibilización de cuota alimentaria y custodia de menores. Realizando el diagnostico y analizando las posibles causas de los casos más comunes de violencia intrafamiliar; que en muchas ocasiones terminan en la separación de la pareja y procesos de conciliación de alimentos lentos y conflictivos. Se logro evidenciar que con más frecuencia esta violencia se desarrolla en familias numerosas que tienen entre tres y más hijos. De esta manera en la intervención profesional a los casos, se observo que la persona más afectada y oprimida es la mujer, quien casi siempre es la víctima.

Dentro del proceso de intervención con la población femenina que asistió a la comisaria, se realizaron sesiones individuales en donde se utilizo como herramienta metodológica la ficha social que permite recopilar los datos de la historia de vida. Esto permitió hacer un análisis por parte de la practicante de las respuestas dadas por las usuarias, quienes en su mayoría contestaron que en el momento de quedar en estado de embarazo por primera vez, se vieron

obligadas a abandonar sus estudios; provocando esta situación un conflicto dentro de su núcleo familiar, quienes en muchos casos no les brindaron apoyo y fueron forzadas a vivir con el padre del hijo que estaban esperando. Incluso se pudo observar dentro del análisis que en algunos casos las parejas son mayores que ellas en edad y tienen hijos de anteriores relaciones, situación que hace difícil la formación de una familia funcional. Así mismo sucede que la pareja de estas mujeres son muchachos jóvenes, de la misma edad de ellas; que tampoco culminaron sus estudios y se vieron en la obligación de abandonar el colegio y de emplearse sin capacitación previa para el sostenimiento de la nueva familia.

En la situación de embarazo de la mujer, son muy pocas las que consiguen laborar en este estado según relato hecho por las usuarias. Siendo este un periodo de receso en el cual se ven afectadas económica y emocionalmente, casi hasta los tres meses del recién nacido. Algunas después del alumbramiento logran conseguir empleo y otras por falta de quien les cuide a sus pequeños se quedan en el hogar. Es el hombre quien asume la total responsabilidad del mantenimiento y sustento del hogar, al ser el único aportante, la situación económica es apremiante e incómoda, generando discusiones entre la pareja por no lograr satisfacer todas las necesidades básicas del grupo familiar; toda esta situación lleva a que los escasos ingresos económicos sean utilizados en cubrir parcialmente la alimentación, la salud y la vivienda, subsistiendo en precarias condiciones.

En su gran mayoría, estas mujeres vuelven a quedar en embarazo con un corto lapso entre alumbramientos. Argumentando que los métodos anticonceptivos son de poco acceso, con el poco ingreso económico se ven obligados a sobreponer las necesidades alimenticias sobre las reproductivas; así que la compra de los anticonceptivos se convierte en un lujo y no en una necesidad, en el momento el hombre no cree verse afectado y se vuelve indiferente ante los sentimientos y expectativas de su compañera, cuando esta



situación le afecta directamente es tarde para solucionarlo o recurriendo a el aborto. Por lo general, son las mujeres las que se dedican al cuidado de los hijos, quienes se multiplican por la falta de la maternidad responsable en la planificación y no se toma en cuenta la capacidad económica de sostenimiento. Algunos de los usuarios de la comisaria de Cota piensan todavía que el número de hijos es un medidor de la hombría o machismo. El fenómeno cultural del machismo en ellos consiste básicamente en el énfasis o exageración de las características masculinas y la creencia en la superioridad del hombre una particularidad bien marcada en los grupos pertenecientes a la cultura de la pobreza. Es importante anotar que a medida que mejora la educación desaparecen o se modifican algunas de estas costumbres

Realizando un sondeo dentro de los usuarios atendidos con problemáticas similares, los esposos consideran que el control de la natalidad es responsabilidad de las mujeres y que son ellas quienes deben encargarse de la anticoncepción para evitar quedar en embarazo. Como una alternativa se informa a las parejas de la planificación definitiva, como es la vasectomía en los hombres, algunos de ellos consideran que este método es una buena opción. En cambio, una gran mayoría de mujeres argumentan que esto haría que ellos fueran promiscuos sin la preocupación del embarazo en otra mujer. Igualmente, existen casos en que las mujeres tienen la creencia que logrando un embarazo ataran y tendrán sustento de forma permanente sin ser abandonadas por parte de su pareja. En la realidad, todos estos mitos e ideas machistas son obsoletos, el nacimiento indiscriminado de hijos, solo trae más dificultades tanto para la pareja, los hijos ya existentes, la familia en general y la sociedad.

Debido a esta situación detectada se vio la necesidad de trabajar con las mujeres de los casos recibidos y a los cuales se les hizo seguimiento según la problemática, realizando intervención individual. La mayoría de estas familias son de bajos recursos; adscritos al Sisben en nivel 1 o 2. En los casos de violencia intrafamiliar es la población más vulnerable y que se encuentran en

riesgo de aumentar el número de hijos sin contar con los recursos suficientes para la manutención de nuevos miembros.

Se propone desde las habilidades propias del trabajo social, “búsqueda del bienestar social de los individuos mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, estudiar y superar junto a las personas las diversas situaciones de problemática social que pudieran impedir o dificultar este desarrollo, elevar los niveles de conciencia social, capacitar a las personas para afrontar dichas situaciones y promover la participación necesaria para que los individuos se constituyan en sujetos de la acción social”, Parés, M. (2002) Naturaleza, objeto, objetivos y función del trabajo social Recuperado el 22 de febrero de 2008, de <http://www.acosomoral.org/pdf/FuncionTrabajoSocial.pdf>, implementar la promoción de la educación a través de la reinserción escolar, en la mujer con hijos, permitiendo fomentar el crecimiento económico de las familias de bajos recursos, al incluir a la mujer a la vida laboral y como un aportante más a la familia, además, promover los núcleos familiares pequeños; aumentando el uso de anticonceptivos incluyendo la planificación definitiva como estrategia para enriquecer la maternidad responsable, la autonomía femenina, la vida infantil y la plenitud de la familia.

El diagnóstico para esta investigación se llevó a cabo a través de la recolección de datos con la ficha social (ver Figura 1, pág.115) y formato de visita domiciliaria (ver Figura 2, pág.116) como herramientas, en la cual se hace apertura de historia de las usuarias, como guía se utilizó el Manual de Diagnóstico Social de la Trabajadora Social Maite Martín Muñoz, (Ver Figura 3, pág.119) que permitió realizar una mirada general de las características de las usuarias en donde se encontraron las siguientes variables:

Ubicación: la población es oriunda y habitante del municipio de Cota, se distribuyen entre las diferentes veredas de este, en las cuales se mezclan las clases sociales baja, media y alta.

Reseña histórica: los casos escogidos y atendidos para la presente investigación tienen similares problemáticas como son: la violencia intrafamiliar, el aborto, inicio de relaciones sexuales y embarazo en adolescentes, negligencia materna y anticoncepción familiar, que permitieron agrupar a las usuarias para un proceso de intervención semejante, de esta manera llevar un desarrollo de los procesos que permitieran dar respuesta a la pregunta de investigación.

Los escasos recursos económicos son otro factor similar entre los casos escogidos, en la mayoría, es el hombre o acudiente quien genera los ingresos concebidos de un salario mínimo o pago por prestación de servicios sin contrato, (Ver tabla 1 pág.111) las condiciones habitacionales son precarias (Ver tabla 2 pág.112) y la alimentación es escasa o poco nutritiva, comprobándose en la delgadez por desnutrición o obesidad por mala alimentación en los niños y los adultos. (Ver tabla 3 pág.113)

Tipología familiar: entre la población evaluada existen dos tipos de familia la nuclear, en donde el grupo familiar está conformado por los dos padres y los hijos, en donde se dividen el trabajo en función del género, el padre proveedor y la madre protectora y encargada de la educación y el cuidado de los hijos.

Y la mono parenteral en donde solo existe uno de los dos padres en este caso solo la madre quien se encarga de la manutención y el cuidado de los hijos.

Estructura familiar

Subsistemas

### Conyugal

Está compuesta por el padre y la madre. En la cual la relación del subsistema conyugal de los casos atendidos es baja o nula; existiendo un alto grado de violencia, maltrato físico y sobre todo verbal por parte del hombre sobre la madre y los hijos. Los canales de comunicación son difusos y existen altos grados de agresividad entre los adultos donde existen tensiones, acusaciones, falta de disposición a escuchar, a comprometerse y falta de acuerdo. La adaptabilidad es caótica por falta de claridad en los roles y debido a que las decisiones son tomadas de manera impulsiva, de igual forma hay pocas interacciones de cariño y los lazos afectivos son escasos.

### Parentofilial

Este subsistema esta dado por la relación entre los padres y los hijos, entre los casos existen dos tipo de relación unas con adaptabilidad estructurada y flexible en donde se evidencia un consistente control parental, disciplina estricta, cercanía emocional e interacciones afectivas y otra en donde la relación paterno filial es débil, se evidencian comportamientos de desigualdad en relación a las tareas asignadas a cada miembro, provocando continuos desacuerdos y conflictos entre los hermanos, las expresiones de afecto son escasas y los canales de comunicación son difusos y confusos con utilización inadecuada para fines netamente individuales.

### Fraternal

Este subsistema se refiere a la relación entre hermanos, en los casos donde los hijos suman más de tres se evidencia conflicto y agresividad, manejan niveles de poder a través de la agresión física y verbal. La participación en pandillas o grupos inadaptados en donde el consumo de alcohol y de cigarrillo se realiza a temprana edad permite percibir esto como un riesgo en el entorno social que afecta las relaciones entre los hermanos.

En los casos de un solo hijo solo es posible evidenciar la negligencia materna en el cuidado y la protección del menor dado que los hijos son aún

muy pequeños y el caso fue abordado para trabajo de autoestima y auto concepto de la madre y para dar información y guía con relación a retorno a la educación, pautas de crianza y maternidad responsable para evitar futuros embarazos indeseados.

### Costumbres y rituales

La creencia espiritual en los casos se fija en la religión católica, la mayoría asiste a la iglesia solo los días domingos o en celebraciones especiales. Las familias de los casos escogidos acostumbran a compartir los días domingos y en ocasiones alguna de las comidas del día.

### Componentes de bienestar

#### Vivienda

Las familias sin excepción de ningún caso escogido viven en arriendo en casa, apartamento o pieza, algunos no cuentan con la ventilación y la luz adecuada para el adecuado desarrollo de sus habitantes. No cuentan con los equipamientos suficientes o tienen que compartirlos con otras familias.

#### Alimentación

Las familias consumen alimentos pocos nutritivos o en ocasiones en exceso, denotándose una mala calidad en la alimentación con componente de desnutrición u obesidad. Se observa poco consumo de lácteos y proteínas debido al escaso ingreso económico.

#### Vestuario

El vestuario es utilizado según la cultura y la región que en Cota es predominantemente frío, en los casos escogidos se acostumbra a estrenar ropa en diciembre y en los cumpleaños, y a los hermanos menores les corresponde usar la ropa de sus hermanos mayores como forma de ahorro.

## Educación

Los padres no terminaron los estudios básicos o acaban de abandonarlos en los casos de los adolescentes, los menores se encuentran en etapa escolar y algunos por factor económico han dejado de asistir a las clases, situación que motivo a la Comisaria de Familia a intervenir o profundidad en estos casos para evitar la violación de este derecho fundamental de un menor.

## 1.4. OBJETIVOS

### 1.4.1. Objetivo General

Justificar como la educación en la mujer de bajos recursos mejora las pautas de crianza y fortalece la maternidad responsable en las usuarias atendidas desde el Consultorio Social Uniminuto en el municipio de Cota

### 1.4.2. Objetivos Específicos

1. Establecer la relación que existe entre la violencia intrafamiliar, el nivel educativo y el número de hijos que deciden tener las usuarias atendidas durante el 2008 en el Consultorio Social Uniminuto de Cota
2. Señalar las principales características de las problemáticas derivadas de la inadecuada planificación del número de integrantes de un núcleo familiar de escasos recursos.
3. Describir como beneficia a las mujeres de bajos recursos con hijos, el nivel de educación y como mejorar la calidad de la maternidad en los seis casos atendidos en el consultorio social Uniminuto en el municipio de Cota.
4. Analizar la realidad social y lograr transformar las condiciones existentes de las usuarias a través de la intervención individual.

## 1.5. JUSTIFICACIÓN

### 1.5.1. Social y Humana

La investigación realizada surge de la necesidad de la Comisaria de familia de Cota de disminuir los casos atendidos en donde se presenta la violencia intrafamiliar y la negligencia materna, con ciclos repetitivos en los mismos grupos familiares, dado que el segundo mayor número de casos atendidos durante los años 2007 y 2008 (como se presenta en la grafica 1 Pág. 114) fueron violencia intrafamiliar, seguido de maltrato infantil, la institución se ve afectada por represamientos en la atención y la continuidad en el tratamiento. La violencia intrafamiliar afecta a muchas familias del municipio de Cota, es por este motivo que se busca dar respuesta a los interrogantes sobre los detonantes que llevan a las familias a vivir esta condición y las problemáticas derivadas de esta violencia que afectan el desarrollo físico y emocional de sus integrantes.

### 1.5.2. Profesional

Desde el quehacer del trabajo social se busca promover el empoderamiento en valores actuales y equidad de género, infundiendo en las usuarias escogidas un cambio sociocultural que sea transmitido a sus generaciones, para que tomen decisiones responsables y saludables, para su bienestar personal, familiar y social, en el marco de la maternidad responsable, la intervención realizada durante la práctica se fundamento en la mujer, en el interés de su desarrollo personal para que logre tomar conciencia de su problemática y descubra que puede conseguir su equilibrio personal, su inserción a la vida laboral y la valoración en la familia.



Dentro de la institución el objetivo buscaba promover la responsabilidad que implica el ser madres tanto a nivel físico, psicológico, social, familiar y económico, mostrándoles que cuando aumentan los niveles de educación, las normas sociales referentes a la procreación y la maternidad responsable logran un cambio positivo y se reducen los casos atendidos por violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

### 1.5.3. Personal

Con base a lo anterior surge la inquietud personal de explicar por qué las mujeres que tienen más educación, tienden a tener familias pequeñas, que aquellas que no logran culminar sus estudios, situación que permite disminuir en gran medida muchas de las problemáticas que aparecen de la falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades de un número mayor de integrantes en la familia.

Por estas razones la educación como estrategia para la mujer con hijos, constituye un objetivo importante, como táctica para avanzar hacia mejores decisiones reproductivas en contextos sociales de pocos recursos económicos. La mujer con más niveles de educación realiza un cambio más lento a la edad adulta iniciando su vida sexual más tarde, toma la decisión de casarse con más madurez, quiere tener una familia más pequeña, continua con el pensamiento de seguir estudiando después de terminar la educación básica y con deseos de superarse intelectual y económicamente. La presente investigación se justifica con la necesidad de proponer y hacer viable la implementación de la capacitación de la mujer con hijos en el municipio de Cota, como estrategia para mejorar la labor de la maternidad dentro de la estructura familiar, disminuyendo el riesgo de nacimientos indiscriminados en busca del beneficio de los hijos nacidos y de la comunidad en general.

## 1.6. MARCOS DE REFERENCIA

### 1.6.1. Referente teórico

La educación puede verse como una inversión que influye en los contextos familiares y sociales de las personas, la inversión en educación puede generar beneficios no solo económicos sino también humanos, por esta razón se hace mención de la teoría del capital humano como referente teórico y guía de esta investigación para su posterior uso dentro de la intervención con la población elegida.

#### 1.6.1.1. Teoría del capital humano

En Cota los gobernantes participan activamente en todos los contextos sociales que les permiten trabajar para reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre, de igual forma buscan a través de las diferentes instancias promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y reducción de la violencia intrafamiliar, pero todos estos esfuerzos son insuficientes si no se trabaja por educar a la población, en especial las mujeres que son el eje fundamental de los hogares y quienes sirven de modelo a seguir para sus hijos.

En su libro Formación profesional y mercado laboral, la escritora Lina Escalona hace la siguiente referencia sobre la teoría del capital humano: “el papel económico del ser humano no había sido considerado como su función principal a pesar de que grandes filósofos ya hacían referencia a esta, como en la antigua Grecia, donde Platón hacía alusión a la serie de beneficios que traería a la sociedad una “masa de ciudadanos entrenada”; el afirma que “todo hombre que va hacer bueno en cualquier ocupación, debe practicar esa ocupación específica desde la infancia. Aparte, debe

tener instrucción elemental en todos los temas necesarios; al carpintero, por ejemplo se le tiene que enseñar el uso de la medida y la regla”. (Escalona, 2006, P. 47)

En la teoría del capital humano se rescata este papel económico de las personas y tiene sus antecedentes, según algunos autores, en la teoría de la economía clásica; Adam Smith, quien aunque no se refería a la teoría como tal, sugería en 1776 que el hombre educada era comparable con una maquina, ya que al estar aprendiendo un trabajo, adquiría un beneficio a través del gusto por su aprendizaje, y con este realizaría mejor su actividad día con día. Smith menciona que la diferencia entre los salarios de un trabajador adiestrado y de un trabajador común estaba cimentada bajo este principio de aprendizaje, por lo que el trabajador adiestrado ganaba más porque de acuerdo con lo aprendido, producía más.

Otros autores, como Gary Becker, mencionan que el origen de la teoría moderna del capital humano se remonta a la década de 1950, ya que en medio de la preocupación creciente por el problema de crecimiento económico (fundamentalmente en Estados Unidos y, en parte, en relación con la “Guerra Fría”) y sus determinantes, uno de los problemas fundamentales era la mejora de la calidad de la mano de obra. (Escalona, 2006, P. 48)

Sin embargo, hasta 1957 la idea de Smith la retoman economistas como Theodore Schultz, quien menciona que el concepto de capital considera todas las fuentes de flujos de renta, incluyendo además las formas tangibles, como los recursos naturales y los bienes y mercancías reproducibles de reproducción y consumo, por lo que en este concepto de capital entran los seres humanos, y que estos recursos son la fuente más importante de flujos de renta.

Schultz menciona además que “la formación de capital humano, especialmente a través de aquellas actividades que se han convertido en organizadas y especializadas en la economía moderna, es de una magnitud capaz de alterar radicalmente las estimaciones convencionales del ahorro y la formación de capital. Estas formas de capital humano son fuente de numerosos flujos adicionales de renta que contribuyen al crecimiento económico. Alteran también los salarios y sueldos, tanto en términos absolutos como relativos y con el tiempo la proporción de renta nacional procedente de los rendimientos del trabajo en relación con la procedente de la propiedad.

Así se hace un concepto de que el capital humano es el conjunto de habilidades, talentos y conocimientos que hacen de una persona un ser productivo. A la educación se le atribuyen una serie de beneficios, tanto privados como sociales, en relación con la educación de las mujeres el nivel de escolaridad influye en su incorporación al trabajo y en el número de hijos: a mayor escolaridad es mayor la tasa de incorporación al trabajo y menor el número de hijos. (Escalona, 2006, P. 49)

En Cota es evidente cuando la población tiene un nivel más alto de educación, se observa una reducción en las problemáticas intrafamiliares, mayor participación de los niños en actividades culturales programadas por el municipio, menos deserción escolar y mejor calidad de vida.

“La teoría del capital humano analiza esta multiplicidad y considera a la educación formal como un bien privado y público porque produce beneficios al individuo y a la sociedad. Los beneficios privados (individuales) de la educación formal, ofrecida por instituciones públicas o privadas, incluye la habilidad para obtener mayores ingresos y disfrutar de un mayor nivel y calidad de vida. Además, se argumenta que la educación formal abre a las

personas la oportunidad de adquirir más educación formal, lo cual a su vez facilita el acceso a mejores empleos. Asimismo, es probable que las personas educadas logren un mejor entendimiento de las artes y otras manifestaciones de la cultura; así como un mayor número y más interesantes opciones para el uso de su tiempo libre. Como consumidores informados, las personas educadas pueden obtener mayores rendimientos de sus recursos, al igual que disfrutar de una mejor dieta y mejores hábitos para conservar la salud, lo cual resulta en menos enfermedades y una mayor vida productiva”. (CALVA, 2007, pág. 19)

“Becker (1965) y Michael (1972) ya indicaron que la educación, además de elevar la eficiencia de los individuos en el mercado de trabajo y permitir un incremento de sus ingresos, aumenta su eficiencia en las decisiones y en las actividades que desarrollan en el ámbito doméstico, tales como las relacionadas con el consumo, el ahorro, actuaciones sobre la salud propia y la de los hijos, etc. Gary Becker combinó dos áreas de investigación para comprender el crecimiento económico: el capital humano y la economía de la familia. La teoría del capital humano examina los determinantes de los ingresos y la riqueza a través de la acumulación de conocimientos y habilidades mientras que la economía de la familia se corresponde con el área de la fertilidad. Sus primeros escritos sobre el tema fueron en el año 1960 y su investigación ha continuado durante las tres décadas subsiguientes. (Elías, 1999, P. 49)

El trabajo de Gary Becker sobre la fertilidad ilustra sobre la aplicabilidad del razonamiento económico para explicar el tamaño de las familias. Si una mujer tiene ingresos crecientes en el mercado laboral se verá incentivada para disminuir el tamaño de su familia. Una menor cantidad de hijos le permitirá pasar mayor tiempo dentro de la fuerza laboral. Las familias de menor tamaño tienden a ser mejor educadas. Siglos atrás las familias

numerosas eran la regla común y una generación no vivía más que sus generaciones anteriores. Hoy en día en cambio los niños están mejor preparados que sus padres y disfrutan de un mejor estándar de vida que ellos. (Elías, 1999, P. 49)

La combinación de estos dos campos ayuda a comprender el crecimiento económico. La clave está en la continua inversión en capital humano. El conjunto de nuevas ideas provee de educación y de habilidad para transmitir el creciente nivel de conocimiento y tecnología a los alumnos sin tener que incrementar demasiado los años de estudio. En el año 1973 G. Becker y G. Lewis desarrollan la teoría económica moderna sobre la fertilidad para explicar la experiencia de la transición demográfica en Europa así como también las bajas tasas de fertilidad de la posguerra. Ellos explican esta declinación como una respuesta a los incrementos en los salarios reales que reciben las mujeres en el mercado laboral. La clave de su argumento es que ambos padres están preocupados por el número de hijos que tienen y por su bienestar económico. Salarios crecientes dentro del mercado laboral incentivan a las mujeres a invertir más en las habilidades que el mercado le requiere que en tener más hijos.

Las mujeres se dedican entonces a mejorar sus conocimientos y a desarrollarse profesionalmente dando valor a sus carreras laborales. Cada hijo demanda un costo en tiempo de crianza que es independiente de las habilidades de sus padres lo que hace que la cantidad de hijos resulte cada vez más cara. Estos costos en tiempo de alimentar a un bebé, asistencia a charlas escolares, actividades deportivas, etc. requieren de los padres un tiempo que es independiente de sus aptitudes. A medida que los salarios de las mujeres se incrementan éstas encuentran un costo creciente en la cantidad de hijos respecto de la calidad. Esto trae aparejado un estímulo para disminuir el tamaño de las familias y de aumentar las inversiones (físicas y humanas) en sus chicos. Cuando los padres deciden tener menos

hijos, invierten también más en ellos, sobre todo en su educación”. (Elías, 1999, P. 49)

El número de hijos de las mujeres cotenses disminuye cuando el nivel de educación es más alto, más aun cuando tienen la oportunidad de capacitarse en una carrera técnica o profesional, esto permite a sus hijos estudiar en colegios privados donde la educación es más personalizada por el número de estudiantes del establecimiento, las familias logran la capacidad económica suficiente para mejorar su calidad de vida y la de su descendencia, de igual forma la condición de mujer mejora, al ella aportar dinero al hogar se equilibran las cargas no solo económicas si no también emocionales, disminuyendo los episodios de conflictos de pareja.

La mujer mantiene una autoestima alta constante al no sentirse agredida o reprimida por su pareja o su contexto, sentirse productiva y llena de capacidades mejora su auto concepto y la imagen que refleja ante sus círculos sociales, mostrándose como un modelo adecuado para sus hijos de superación y progreso.

Sin importar el género de sus hijos las niñas mujeres aprenden la igualdad entre hombres y mujeres y a desarrollar capacidades más allá de las labores domésticas y los niños hombres aprenden a dar lugar de igualdad y respeto al sexo femenino sin despreciar sus capacidades al ser sus madres modelos de progreso para ellos.

## 1.6.2. REFERENTE CONCEPTUAL

Para esta investigación, se puede decir que la problemática de las mujeres con hijos se ve envuelta en un sin número de situaciones que causan conflicto y cada una es más o menos difícil que la inicial, este trabajo hace referencia a seis variables: la familia, maltrato infantil, el aborto, inicio de relaciones sexuales a temprana edad y embarazo en adolescentes, maternidad responsable y planificación familiar.

### 1.6.2.1. La familia

Se identifica a la familia como un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un período indefinido de tiempo y que constituye la unidad básica de la sociedad.

#### Tipología

La tipología familiar hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto.

Según Merino el cambio social que han sufrido las sociedades tradicionales hacia las modernas presenta la primera gran transición de la familia troncal a la familia nuclear, entendiéndose la troncal como la familia extensa en donde convivían hasta tres generaciones juntas, esta era el tipo de familia dominante sobre todo en el ámbito rural. La nuclearización de las familias comienza con los procesos de industrialización y urbanización del siglo XIX, la neolocalidad empieza a extenderse, cuando los hijos se iban del hogar paterno para formar una familia propia. De ahí que el tipo de familia que se



iría convirtiéndose en mayoritario sea el de familias de un solo núcleo. La familia nuclear o conyugal, está integrada por el padre, la madre y los hijos a diferencia de la familia extensa que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos, etc. En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad.

A partir de los años setenta del siglo XX se produjo la segunda gran transición, lo que se ha llamado postnuclearización de la familia, la postnuclear representa la diversificación de las formas familiares, la ruptura de los núcleos y la consecuente creación de las familias mono parenterales ha sido uno de los nuevos tipos, en su mayoría son las mujeres que se quedan con la custodia de sus hijos, pero este tipo de familia no es nuevo ya que existían las mujeres que se quedaban solas porque sus esposos iban a la guerra, a la pesca o viudas, lo que es nuevo es el número de familias de este tipo debido a divorcios o embarazos indeseados. En la actualidad existen diferentes tipos de familias monoparentales: los padres divorciados, madres solteras o el fallecimiento de uno de los progenitores

Cuando el núcleo roto se vuelve a unir hablamos de familias reconstituidas, incluido núcleos con hijos donde aparecen espacios nuevos de relaciones donde las pautas tradicionales no funcionan para la nueva relación entre hermanastros y padrastros. También está la aparición y el crecimiento de los hogares unipersonales en donde vive una sola persona, los casos en donde las personas mayores viudos se quedan sin hijos porque se van (familias de nido vacío), de igual forma el incremento de la familia adoptiva es la que reconoce la crianza de un niño o un grupo de niños sin lazos parentales, pero que actúan como su propia familia, confiriendo derechos, obligaciones y estableciendo vínculos similares a los que otorga la familia de sangre. (2007, pág. 70)

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.

### Funciones de la familia

Las familias tienen un impacto en la formación de una sólida autoestima, se entiende que las familias son sistemas sociales dinámicos que cuentan con leyes, componentes y reglas estructurales. Las reglas más importantes son las que determinan lo que significa ser un ser humano. Estas reglas circunscriben las creencias fundamentales en la educación de los hijos, así, la manera de educar está regida por lo que los padres creen respecto a la vida y a la realización humana. (Bradshaw, 2000 Pág. 27)

“La familia en la sociedad tiene importantes tareas, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Las funciones de la familia son:

1. Función biológica: se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
2. Función educativa: tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
3. Función económica: se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
4. Función solidaria: se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
5. Función protectora: se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.” (BCN, La Familia: Concepto. Recuperado 10 de Marzo de 2009, de <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>)

Existen dentro de las familias nucleares una particularidad, sobre todo en las que habitan en las zonas rurales y es que el control de la natalidad no hace parte de la cultura general y esto lleva a que se formen grupos familiares

extremadamente grandes, con gran variedad de problemáticas derivadas de los escasos recursos económicos para sostener a sus miembros, en estos casos la mayoría de veces se ven obligados alojarse en lugares muy reducidos y en hacinamiento, “entendiéndose este como la acumulación de muchas personas en un espacio reducido utilizado como vivienda”, (FRAUSTO, 2005 Pag.35) en donde la privacidad no existe y los espacios no se respetan, además las condiciones de salubridad no son las mejores y la alimentación se ve reducida y poco nutritiva por el poco ingreso económico que apenas les permite sobrevivir.

A si mismo Hernández, menciona que esta problemática aumenta la deserción escolar que es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir al colegio y también de la sociedad en la que convive. Principalmente esta problemática se da por problemas económicos por falta de recursos para inscribirlos, mandarlos o comprar los útiles para la escuela o asuntos de desintegración familiar. (2004, P 25)

Esto hace que los niños se vean obligados a trabajar para mantener y ayudar en su hogar, la mayoría de los niños entre los 10 y 11 años de familias numerosas, trabajan y abandonan los estudios visualizándose otra problemática la explotación laboral infantil, esta se refiere a cuando las condiciones de trabajo dificultan la escolarización, y cuando son abusivas, peligrosas o nocivas para el bienestar del menor y en definitiva, afectan a su desarrollo físico, mental, social o espiritual. Maltrato infantil, (2006) recuperado el 22 de Noviembre de 2008, de <http://www.unbosque.edu.co/facultades/medicina/revistaecm/vol11n1/maltratoinfantil.pdf>

### 1.6.2.2. Maltrato infantil

Otros de los conceptos que influyen dentro de la problemática y el más importante por afectar a los menores de edad es el “Maltrato Infantil, que incluye lo que se hace (acción) como lo que se deja de hacer (omisión) o se realiza de forma inadecuada (negligencia), ocasionando al niño daño físico, psicológico, emocional y social, es una forma de violencia que es llevada a cabo por los padres, familiares, cuidadores, o personas cercanas al menor, y que ocasiona en él perjuicios van en contra de su desarrollo, su bienestar y sus derechos.

#### Tipología

##### Maltrato físico

Cualquier acción no accidental por parte de los padres/tutores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo.

##### Maltrato psíquico (emocional)

Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

Negligencia física. Las necesidades físicas básicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

### Negligencia psíquica (emocional)

Falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño; y falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable.

### Abuso sexual

Cualquier clase de contacto sexual de un adulto con un niño, donde el primero posee una posición de poder o autoridad sobre e/ niño.

El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual.

### Explotación laboral

Los padres/tutores asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que: (a) exceden los límites de lo habitual, (b) deberían ser realizados por adultos, (c) interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño, y (d) son asignados al niño con el objetivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar.

### Corrupción

Los adultos promueven o refuerzan en el niño conductas desviadas incapacitándole para experiencias sociales normales. El hogar en el que vive el niño constituye un modelo de vida inadecuado para su normal desarrollo, por contener pautas antisociales, delictivas o autodestructivas.

### Maltrato prenatal

Falta de cuidado por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre, o auto suministro de drogas o sustancias que, de una manera consciente o inconsciente, perjudican al feto.

## Abandono

Delegación total de los padres/tutores del cuidado del niño en otras personas, con desaparición física y desentendimiento completo de la compañía y cuidado del niño.

## Síndrome de Münchausen

Los cuidadores simulan enfermedades en el niño al que someten a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por la persona adulta (ej.: mediante la administración de sustancias al niño o niña)” (Casado, 1997, pág. 9-15)

Dentro del maltrato infantil se encuentra una característica que quizás se pasa por alto y se justifica cuando los recursos económicos son bajos y es cuando se infringe el derecho que tienen los niños y la madre en estado de embarazo, a una alimentación adecuada como se menciona en la Declaración de los Derechos del Niño en el principio número cuatro:

*“El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos”*

Desafortunadamente este derecho se viola constantemente cuando existen muchos miembros en una familia y pocos recursos para satisfacer las necesidades alimenticias de los menores, con una nutrición inadecuada, que se manifiesta en los niños con retraso del crecimiento, trastornos circulatorios, menor resistencia a las infecciones, dentaduras en mal estado, bajo

rendimiento escolar, poca concentración, enfermedades del sistema digestivo entre otros.

Los padres de estas familias numerosas también sufren desordenes alimenticios, si no están bien nutridas carecen de la energía necesaria para trabajar o aprender y a menudo necesitan una atención médica constante. En las familias más pequeñas se destacan padres sanos, fuertes, con energía, creatividad, seguridad y valor necesarios para solucionar los problemas, son personas productivas para su familia y para la sociedad.

#### 1.6.2.3. El aborto

Las precarias condiciones en las que viven estas familias sin un modelo que los oriente para poder sobrellevar sus constantes conflictos, recaen habitualmente en problemas donde el inadecuado manejo llega a desencadenar una serie de inconvenientes que pueden marcar a los miembros de la familia para siempre. El aborto es una de esas decisiones que en ocasiones las mujeres suelen tomar por el miedo de pensar en un nuevo miembro en las condiciones de habitad en las que se encuentran y por la falta de recursos económicos, el miedo al qué dirán, al enfrentar los nueve meses de embarazo y la responsabilidad que un nuevo hijo trae.

En Colombia el aborto se puede realizar cuando el embarazo represente un peligro para la salud o la vida de la mujer, cuando el feto tenga malformaciones incompatibles con la vida o cuando el embarazo sea el resultado de una violación o de incesto. (Vea despenalización del aborto pág. 55)

“El termino aborto se refiere a un procedimiento, ya sea quirúrgico o médico, para interrumpir un embarazo, estos dos tipos de abortos se definen de la siguiente manera: el Médico es cuando se realiza por medio de la

administración de medicamentos (tomados, por vía vaginal o inyectados) que provocan la expulsión de los productos de la concepción sin necesidad de una intervención quirúrgica y el Quirúrgico que es cuando se evacua el útero mediante aspiración o raspado bajo anestesia local o general. También está el aborto espontáneo está definido como la pérdida del producto durante el primer trimestre de embarazo Las causas del aborto son fundamentadas por procesos psicológicos asociados al miedo: miedo por falta de capacidades económicas para alimentar al hijo, a lo que digan sus padres o las demás personas, al embarazo y al dolor del parto. Existen casos clínicos en donde los problemas de salud hacen necesario el procedimiento para proteger la vida de la mujer. En los casos de una violación los efectos traumáticos pueden llevar a futuro a la madre a sentir desprecio por su hijo”. El aborto puede ser un procedimiento peligroso y grave, causante de secuelas físicas a largo plazo, infertilidad y la muerte de la mujer. (Erviti, 2005. pág. 40-60)

#### 1.6.2.4. Inicio de relaciones sexuales y embarazo en adolescentes

La situación de hacinamiento en los hogares tiene varias connotaciones entre ellas que las relaciones de la pareja no tiene intimidad y los menores escuchan y ven las expresiones de afecto de sus padres, malinterpretando en ocasiones estos actos que para los niños son desconocidos y a los cuales no se les aclara la situación permitiéndoles dejar volar su imaginación.

Esta situación crea en los niños deseos confusos que los llevan a iniciar sus vida sexual a temprana edad, el inicio de estas pueden presentar riesgos psicológicos cuando las jóvenes no están preparados o seguros de la relación sexual, cuando están presionados o acosados para tenerlas, o cuando las practican sólo por complacer a la otra o a otras personas. A nivel físico cuando no toman medidas de prevención, pues un embarazo en la adolescencia es una situación de alto riesgo para la salud y la vida de la joven, ya que su cuerpo no



ha terminado de desarrollarse y por ende los huesos, el aparato reproductor y el organismo en general están aún muy inmaduros y no tienen la capacidad necesaria para llevar el embarazo. Otro riesgo al que se exponen son las Infecciones de Transmisión sexual (ITS) incluido el VIH/SIDA, si no utilizan condón. (PROFAMILIA, preguntas y respuestas sobre sexualidad, recuperado el 20 de noviembre de 2008, de [http://www.profamilia.org.co/004\\_servicios/preguntas.php?categoria\\_id=46&pregunta\\_id=153](http://www.profamilia.org.co/004_servicios/preguntas.php?categoria_id=46&pregunta_id=153))

Las adolescentes que se apresuran a iniciar su vida sexual y se convierten en madres antes de afianzar su propio proyecto de vida, sin tener aún madurez física ni emocional, implica para el nuevo miembro, situaciones inadecuadas para su sustento, una red de sustentación muchas veces no adecuada. Si la adolescente no tiene un modelo adecuado de la maternidad se verá enfrentada a vacíos afectivos y ejemplos inadecuados respecto a la crianza de su hijo, en ocasiones no cuentan con el acompañamiento afectivo de sus familias durante el embarazo debido al conflicto que se establece entre ser madre o padre y al mismo tiempo continuar siendo hijo que necesita contención.

El embarazo provoca el abandono de la escolaridad, ya que cuando las jóvenes quedan embarazadas deben asumir responsabilidades tempranamente que, por lo general, no pueden compartir con los estudios, o se les dificulta notablemente por lo que optan por tener a sus bebés y abandonar el colegio.

El embarazo de las adolescentes, en especial las de mayor pobreza, no solo representan un riesgo reproductivo, si no que su maternidad, a veces acompañada de paternidad también adolescente, es un riesgo social, afecta negativamente su educación, capacitación, trabajo, ingreso y participación social plena (mas hijos y más seguidos; mayor inestabilidad de la unión; menor educación, capacitación e ingreso). La relación entre abandono escolar y

embarazo es muy alta. Asimismo, hay una significativa asociación entre nivel educativo y embarazo temprano.

Una vida en pareja precoz asociada a embarazo tiene pocas probabilidades de acabar en unión conyugal definitiva. La adolescente madre abandonada vivirá en lo que sigue uniones menos estables, engrosando así las estadísticas de hogares liderados por mujeres que, como está demostrado, se encuentran en las peores condiciones de pobreza (PROMUDEH, FNUAP, INEI, 1999). El apoyo por parte del padre en estas circunstancias es escaso o nulo. El plan de vida de la mujer que tiene una maternidad adolescente se ve afectado de manera que tiende a tener menores ingresos que mujeres que no fueron madres adolescentes.

Finalmente existe el riesgo de la reproducción de la pobreza, ya que es alta la probabilidad de tener hijas que, a su vez, serán madres adolescentes y madres solteras; convirtiéndose en un círculo vicioso de nunca acabar. (Perinat, 2003. Pág. 188-195)

#### 1.6.2.5. Maternidad responsable

Según la escritora Gabriela Orozco “hay factores sociales, como la pobreza, condiciones culturales la creencia en la primacía de los derechos de los padres sobre los derechos de los hijos, dominación masculina sobre mujeres y niños, tabúes, mitos y creencias erradas frente a la sexualidad, pérdida de legitimidad en la aplicación de la ley, aislamiento de la familia respecto de los recursos del estado y de la comunidad, la aceptación de los comportamientos agresivos, incluido el alcoholismo que en la mayoría de los casos es el factor detonante dentro de las agresiones familiares, convirtiendo la convivencia en un martirio; tener relaciones sexuales debe ser una decisión libre que contribuya al bienestar y placer de la persona, si las relaciones no responden a estas características, pueden convertirse en

riesgo para la sociedad. Debido a todas estas situaciones es necesario trabajar con la población afectada en busca de alternativas que le permitan ser agentes de cambio, de esta manera, disminuyendo su difícil situación y evitando que las problemáticas se repitan en las futuras generaciones; hablar de maternidad responsable no se refiere a los quehaceres hogareños o vigilar los hábitos de higiene de los hijos, los deberes escolares o las buenas costumbres de estos, la maternidad responsable va mucho más allá. (Orozco, 2003, P. 59)

A hombres y mujeres, se les enseñó que responsabilidad consiste en llegar a tiempo, pagar deudas adquiridas, agradecer los favores recibidos, obedecer a los superiores y otras acciones por el estilo. Y tal vez, eso sea parte de la responsabilidad, pero definitivamente es un listado incompleto. Si se atiende a estos esquemas, todos se convertirían en personas obedientes o cumplidoras, nada más. (Orozco, 2003, P. 60)

De esta manera, una madre responsable sería la que cubriera los requisitos que social, cultural y familiarmente se le exigen: discreción, pudor, arreglo personal, limpieza, orden, sensibilidad, belleza, entre otras. En estas funciones hay una limitación grave, pues estas características están orientadas a mostrar una imagen, pero no a ser responsable.

Según el diccionario el Pequeño Larousse (2000), responsabilidad se describe como la capacidad de responder a los actos propios y, en algunos casos, de los ajenos. La responsabilidad civil obliga a reparar o indemnizar las consecuencias de actos perjudiciales para terceros y la penal es el principio por el cual se impone una sanción a quien ha cometido un delito.

Así pues, persona responsable es quien tiene la capacidad de reconocer sus actos como propios y ser consecuente con ellos. En cuanto a los otros dos tipos de responsabilidad –las civiles y las penales– son únicas por las cuales la sociedad y el Estado tienen derecho a juzgar, sentenciar y

castigar. Entonces, la responsabilidad como individuo no tiene por qué cumplir con expectativas ajenas. En este sentido, si alguien maltrata, abusa o abandona a sus hijos está cayendo en responsabilidades civiles y penales por las cuales tendrá que responder legalmente. (Orozco, 2003, P. 61)

La otra responsabilidad, la que habla de intereses y emociones, en esa sólo la persona tiene el control e injerencia. Ya que la palabra responsabilidad deriva de responder, las respuestas que derivan de ella no son sino para aquellas consecuencias originadas por los actos de las personas. Así que no necesariamente la persona es responsable cuando limpia la casa o sirve la cena al marido. Se es responsable en la medida en la que la persona se apropia de su libertad de pensar, de elegir y de responder. No se es irresponsable por validar las propias creencias y rechazar las que no le pertenecen. No es irresponsable quien elige el camino que solo puede recorrer. No es irresponsable por asumir sus derrotas y buscar alternativas.

Las respuestas están en el interior, las afirmaciones más importantes son las que cada persona se debe: las que reconocen las necesidades, capacidades, temores, posibilidades y sentimientos. Las respuestas que surjan del interior serán las que orienten los actos y estos no tienen por qué romper las leyes civiles ni penales, porque su base es el respeto y la buena fe; si se elude, olvido, minimizo o se subestima esta búsqueda, se convertirá en una persona irresponsable. (Orozco, 2003, P. 62)

Se puede ser la mujer más encantadora, atenta, dulce, puntual, discreta, auto controlada y sumisa, pero eso no la hará mejor mujer, madre, pareja o amiga. Simplemente estará respondiendo a los requerimientos del entorno, pero no a los propios, tal vez sea una mujer aceptable pero nunca consecuente con sigo misma. La responsabilidad como madre se afianza en la medida que se comprende a los hijos, no son, el producto de un trámite biológico sino que se debe registrar su existencia, sus derechos, su singularidad como persona, desde su concepción hasta su muerte.

Si se tiene presente que él, ella o ellos son la descendencia, no por ello le pertenecen. Si se ejerce el deber de respetarlos como individuos con facultades para responder, a su vez, sus propios actos y para ello, se les guía, se les aporta y se les escucha, no como una prolongación de sí mismas, no como un resarcimiento o como una segunda oportunidad, sino como ese otro individuo de respeto que representa. Si se entienden los hijos como una entidad que incluye a todos los seres y las cosas existentes y no como los que exigen, vigilan y sancionan la escases de recursos para satisfacerlos; Si se logra percibirlos como sujetos de los cuales se forma una parte amorosa, autentica e indispensable y que sus características propias es una totalidad en la cual la madre participa, se puede responder a ese maravilloso acto de amor que constituye la maternidad responsable. Las decisiones la mujer tome y que la afecten, también afectaran a sus hijos y tendrán sus consecuencias en la sociedad.” (Orozco, 2003, P. 64)

La maternidad responsable, debe incluir proyecciones a futuro en donde las gestaciones sean planificadas para que ocurran en el momento deseado por la pareja o la mujer soltera. De manera que los padres tengan conciencia que el procrear un ser humano implica no sólo un compromiso y deber reciproco entre la pareja, sino también ante el hijo, la familia y la sociedad. No sólo es la decisión de dos para sí; sino que afectará a la totalidad de la familia, influirá en forma acertada o no en la población.

Los padres que convivan en pareja o aquellas madres que enfrentan solas la maternidad, no solo deben procurar brindar adecuada vivienda, alimentación, educación, salud y vestimenta a sus hijos, sino, además, tienen la responsabilidad de brindarles amor, amistad, tiempo y protección. Esto último representa el aspecto más importante de la Paternidad Responsable, sobre todo en nuestro país, donde la mayoría de la población vive en la pobreza y todo su tiempo está orientado a conseguir recursos económicos para alimentación, vivienda, educación...; “no hay tiempo” para estar con los hijos y, por lo tanto, no hay oportunidad de brindarles amor, amistad y protección.

(Educar para la vida, “para formar jóvenes alegres y responsables” 2009, recuperado el 29 de marzo de 2009, de <http://www.lafamilia.info/>)

La maternidad responsable permite tener los hijos deseados, para darles estabilidad económica y emocional con una preparación mínima adecuada. Dentro de la maternidad responsable se visualiza la necesidad de la planificación familiar que le permite a la pareja o a la mujer definir el momento más apropiado para tener hijos, tomando en cuenta la salud de la mujer y los aspectos sociales y económicos que los rodea.

#### 1.6.2.6. Planificación familiar

La planificación familiar es un derecho humano, que consistente en la decisión de la pareja o de la mujer soltera de tener el número de hijos que deseen y puedan mantener. Se planea una familia cuando una pareja estéril asiste a una consulta médica a fin de lograr un hijo, o cuando una pareja fértil desea regular su fecundidad con el propósito de espaciar los hijos o no tenerlos más. URIZA (1994) menciona que “existe una preocupación actual sobre el exceso de la población, es en apariencia, un acontecimiento relativamente reciente en la historia de la civilización; sin embargo, el hombre ha tratado de limitar su número con el fin de evitar la inanición por superpoblación, para así proporcionar un ambiente mejor para sus hijos y preservar la salud materna”. (P. 10-56)

## Tipos de anticonceptivos

### Anticoncepción temporal

#### Métodos Naturales

La OMS ha definido la planificación familiar natural como: “método para planear o evitar los embarazos por medio de la observación de signos y síntomas naturales de la fase fértil e infértil del ciclo menstrual”; Identificada la fase fértil se deben abstener del coito en este tiempo.

- a) Abstinencia
- b) Coito interrumpido
- c) Continencia periódica
- d) Temperatura basal
- e) Moco cervical
- f) Sintotérmico
- g) Lactancia

#### Obstáculos mecánicos

##### a) Preservativo

El preservativo es una funda de látex que se adapta al pene erecto y actúa como barrera mecánica para impedir la transmisión de espermatozoides a la vagina.

##### b) Diafragma

Es el dispositivo vaginal de uso más común en Estados Unidos; fabricado de caucho delgado, tiene una forma de copa ancha, poco profunda, con el borde envuelto en un resorte semi rígido. La tensión del resorte mantiene la forma del dispositivo, y la presión que da al contorno el tono de la musculatura vaginal lo mantiene en su sitio, la parte superior detrás de la sínfisis púbica y la inferior en el fondo del saco posterior.

### c) Preservativo femenino

Consiste en una bolsa de poliuretano prefabricada que se coloca como un diafragma y se sujeta con dos anillos en los extremos, uno abierto para el introito y otro cerrado para aplicarse sobre el cérvix. Es una funda holgada de poliuretano con dos anillos flexibles en los extremos, el anillo más pequeño en el extremo cerrado se inserta dentro de la vagina y se ubica en el cérvix, en tanto que el anillo más grande en el extremo abierto asegura el dispositivo afuera de la vagina en el introito.

### Obstáculos Químicos (Preparados Espermicidas)

Son sustancias químicas que van a inmovilizar o destruir los espermatozoides; su efectividad no depende del principio activo, que en todas las presentaciones comerciales son igualmente efectivos, sino del vehículo en que se transportan; es así que son más efectivas las espumas y tabletas espumantes, que las jaleas, cremas y óvulos, siendo estos últimos los que tienen mayor tasa de fallas por demorarse más en disolverse y no distribuirse en forma homogénea en la vagina.

### Métodos Hormonales

#### a) Anticonceptivos orales

La píldora anticonceptiva es una píldora que se toma diariamente y contiene estrógeno y progesterona. Éstas son hormonas que evitan el embarazo. La mayoría de las píldoras anticonceptivas contienen una combinación de hormonas (estrógeno y progesterona) para evitar la ovulación (la liberación de un óvulo durante el ciclo mensual). Si una mujer no ovula, no puede quedar embarazada, porque no hay un óvulo para fertilizar.



Un tipo de píldora anticonceptiva, conocida como “la minipíldora”, contiene únicamente progesterona. Si bien la progesterona sola puede evitar la ovulación, es posible que esto no ocurra todos los meses en forma confiable. La mini píldora también trabaja engrosando la mucosa que rodea el cuello del útero, lo cual evita que el esperma ingrese en el útero. Como también afecta el recubrimiento del útero, si se fertiliza un óvulo, éste no puede sujetarse a la pared del útero.

b) Parche transdermico

Es un pequeño emplastro cuadrado (de cinco centímetros por lado) que se adhiere al cuerpo de la mujer y libera a través de la piel una sustancia que contiene dos hormonas y tiene efectos anticonceptivos semejantes a las pastillas combinadas.

c) Norplant

Es un método de control natal que utiliza hormonas para prevenir el embarazo. Una serie de pequeñas cápsulas se llenan con una forma sintética de la hormona femenina progesterona. Estas cápsulas son colocadas bajo la piel del brazo de una mujer. La hormona de las cápsulas se disuelve lentamente para llegar a la corriente sanguínea. Una serie de cápsulas previene el embarazo hasta por 5 años.

d) Dispositivo intrauterino

Un dispositivo intrauterino es un dispositivo especial que se coloca dentro del cuerpo uterino. Hay más de un tipo de dispositivos. Uno de ellos contiene la hormona progesterona que su cuerpo produce. El dispositivo de progesterona, tiene un tallo hueco que contiene la hormona progesterona. Dicha hormona es eliminada de forma continua en el útero. Otro tipo de dispositivo intrauterino está recubierto por cobre. El dispositivo de cobre tiene un hilo de cobre enrollado alrededor

del tallo y de los brazos del aparato. Ambos presentan la forma de la letra 'T,' y tienen cerca de 1¼ de pulgada de alto. Los dos tienen un hilo anudado al final del tallo, para que la mujer pueda chequear si el dispositivo está en su lugar y luego tirando de ese hilo el agente de salud podrá extraerlo. El dispositivo intrauterino se coloca en el útero a través de la vagina y protege del embarazo.

#### e) Anticoncepción de emergencia

La anticoncepción de emergencia se refiere a métodos que las mujeres pueden usar como respaldo y en caso de emergencia, dentro de los primeros días posteriores a una relación sexual sin protección, con el objetivo de prevenir un embarazo no deseado. Los métodos anticonceptivos de emergencia no son adecuados para uso regular.

#### Anticoncepción definitiva

Cuando la decisión de la pareja es no tener más hijos es recomendable que adopten un método definitivo, y no utilizar un método temporal como definitivo que puede causar un aumento de los riesgos y efectos secundarios del método temporal.

#### Esterilización Femenina

La esterilización, sea cualquiera la técnica utilizada, viene a solucionar en forma permanente la anticoncepción de aquellas mujeres que por razones médicas o socioeconómicas no desean más hijos, o a su juicio han completado el número de hijos planeado. Es de extrema importancia que el médico que la practique haga énfasis a la paciente que el método es definitivo, y que una vez realizado el procedimiento no puede arrepentirse.

La oclusión tubárica es un procedimiento que consiste en el corte o sección, ligadura u obstrucción de la luz tubárica, con el objeto de impedir la unión del espermatozoide y el óvulo.

#### Esterilización Masculina

La vasectomía es un procedimiento que tiene como propósito la sección y obstrucción, por medios quirúrgicos, de los conductos deferentes. Es uno de los métodos más simples, económicos, seguros y satisfactorios de control definitivo de la fertilidad. Es más simple y más seguro que la esterilización femenina.

Es necesario promover el control de la natalidad en el contexto de la maternidad responsable que permita mejorar las condiciones de vida de las familias y mejorar el crecimiento económico, progreso social y distribución de recursos. El resultado de este podría aumentar el uso de los métodos anticonceptivos y disminuir los abortos en madres adolescentes o en mujeres que ya tienen más de 3 hijos. (Uriza 1994, P. 10-56)

### 1.6.3. REFERENTE NORMATIVO

Este trabajo se sustenta por la normatividad de: la Constitución Política de 1991, ley general de educación 0115 de Febrero 8 de 1994 y la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003.

#### Antecedentes

A continuación se presenta una recopilación histórica de los antecedentes en materia de proyectos de educación para la sexualidad en el país y su evolución de acuerdo con los avances científicos y las normas constitucionales.

De los inicios de la década de los noventas

En Colombia, en la década de los sesenta, las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, en las cátedras de Ciencias Naturales y Salud o de Comportamiento y Salud. Pero fue hasta la década de los noventa, con la Constitución de 1991 que se marca un hito en la educación sexual, toda vez que contemplaba los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos, propuestos por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo, /94, fueron incluidos explícitamente en la Constitución Política colombiana. Como lo expresa un documento de trabajo elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), las ideas de la Conferencia Internacional de 1994 representaron un importante avance; plantearon que la cobertura y la calidad de los servicios de salud para mejorar los niveles de salud reproductiva debían complementarse con procesos educativos en los que las personas pudieran apropiarse de conocimientos, habilidades, actitudes y

valores, que aseguraran el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

En este contexto, la Corte Constitucional emitió una sentencia que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El Decreto Reglamentario 1860, de Agosto 3 de 1994, establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.

El Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES), no obstante haberse divulgado en diciembre de 1993, acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico, desarrollado a través del plan de estudios, ya no como una cátedra aislada o asignatura específica .

A pesar de que los posteriores esfuerzos nacionales no abordaron las dificultades pedagógicas y organizacionales de la integración de la temática de sexualidad en la construcción cotidiana propia de la misión formadora de la institución educativa, aportaron un apreciable conocimiento sobre la caracterización de la información acerca de la sexualidad y su percepción por parte del estudiantado:

En el año de 1999, junto con el UNFPA, el Ministerio de Educación desarrolló el Proyecto Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes para Jóvenes. Se trató de caracterizar a los/las jóvenes

escolarizados y no escolarizados de los departamentos de Bolívar, Cauca, Córdoba, Nariño y Sucre en aspectos relacionados con sexualidad, salud sexual y reproductiva y sus relaciones de género.

La perspectiva del nuevo milenio

En el año 2000, y fruto de un trabajo de concertación institucional, se concretó una alianza entre los Ministerios de Educación y Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Restrepo Barco para realizar una investigación sobre Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil.

Más recientemente, en 2003, el gobierno nacional, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a través del Ministerio de la Protección Social, que integra los sectores de salud y trabajo, hizo pública la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

En ese marco y desde los inicios de la Revolución Educativa, el desarrollo de la educación sexual en el país llevó al Ministerio de Educación para complementar los vacíos educativos encontrados, a realizar una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación sexual en Colombia y otros países, que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas, en especial competencias ciudadanas, y llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa. Dicha propuesta se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en conjunto con UNFPA, en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país.

Las acciones diseñadas para dicho Proyecto se desprenden de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva hechas por el país, y lo planteado en la cooperación

MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Esta propuesta, enriquecida con los aportes y las experiencias de los distintos actores que participaron en el pilotaje, nos permite hablar hoy de un Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía, en el marco de competencias ciudadanas, que representa una oportunidad para responder a los retos educativos en ese tema. “PALACIOS (2006), Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo, recuperado el 10 de diciembre de 2008 de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/find-results.html>”

## Reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos

### Instrumentos Internacionales

1. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
2. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer de Belem do Para (1994)
3. Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993)
4. Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Cairo (1994).  
Plataforma de Acción de Cairo
5. Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing. Plataforma de Acción (1995)
6. Convención de los Derechos del Niño
7. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1979)

Es el primer documento firmado internacionalmente que prohíbe la discriminación contra las mujeres y obliga a los gobiernos a avanzar hacia una igualdad entre hombres y mujeres.

Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993)

Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Cairo (1994).  
Plataforma de Acción de Cairo.

Esta conferencia, convocada por Naciones Unidas, reconoce internacionalmente los derechos reproductivos y afirma el derecho universal a la salud sexual y reproductiva.

Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing. Plataforma de Acción (1995):  
Esta conferencia establece una agenda para el empoderamiento para las mujeres, a través del cumplimiento de estrategias para el avance de la mujer, las cuales están relacionadas con el derecho a la salud, educación, derechos humanos, violencia basada en género y/o niñas mujeres.

Convención de los Derechos del Niño: Establece los derechos de niños, niñas y adolescentes, sin distinción de raza, color, sexo, lenguaje, nacionalidad, etnia, origen social, discapacidad u otras condiciones.

En el marco legal los derechos sexuales y reproductivos según la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, estos derechos “implican la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no; la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos; el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas, y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia; el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la



fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles; la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud; así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción, independientemente del sexo, la edad, la etnia, las clases sociales, la orientación sexual o el estado civil de la persona; y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo con su ciclo vital” (Naciones Unidas , (1996) Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, recuperado el 15 de septiembre de 2008 de <http://www.eclac.cl/mujer/publicaciones/sinsigla/xml/3/6193/Plataforma.pdf>)

#### Instrumentos Nacionales

- Constitución Política de Colombia, 1991: los artículos 11 al 45 enuncian cuáles son los derechos fundamentales de los/as colombianos/as, incluyendo el derecho a la vida, a la salud, a la educación, entre otros relacionados con la salud sexual y reproductiva.

- Ley 100, Sistema General de Seguridad Social y sus decretos reglamentarios: la ley 100 incluye un Plan Obligatorio de Salud con cobertura familiar, teniendo como beneficiarios a los hijos/as menores de 18 años (del padre o la madre, que haga parte del núcleo familiar, que dependa económicamente de la familia) o hijos/as mayores de 18 años (con incapacidad permanente, estudiantes con dedicación exclusiva o dependientes económicos de quien esté afiliado sea el padre o la madre). Para gozar de este Plan Obligatorio de Salud es necesario que el padre o la madre estén afiliados en el régimen subsidiado de salud o el régimen contributivo.

- Ley 294 de 1996 reformada por la 575 de 2000 sobre Violencia Intrafamiliar: si una persona es víctima de cualquier tipo de violencia ya sea

sexual, física, psicológica o de otro tipo, puede acudir a mecanismos de protección establecidos en esta ley.

- Ley 115 Febrero 8 de 1994 "por la cual se expide la Ley General de Educación" La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

- Ley 51 de 1981 Reglamentada por el Decreto Nacional 1398 de 1990 "por medio de la cual se aprueba la "convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980"

- Proyecto Nacional de Educación Sexual: Es un instrumento que obliga a los centros educativos a incluir educación sexual para los y las estudiantes desde tercer grado de primaria. Esta educación debe ser impartida de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los/as alumnos/as.

- Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003: Esta política, desarrollada durante el gobierno actual, busca incluir la salud sexual y reproductiva dentro de del Sistema General de Salud y Seguridad Social del país, tanto para población asegurada como para población atendida en la red pública (hospitales). Esto quiere decir que una vez puesta en práctica la política, el sistema de seguridad social podrá brindarte mejores servicios relacionados con tu sexualidad. E está guiada bajo cinco principios básicos:

- Derechos sexuales y reproductivos DSR como derechos humanos
- Equidad
- Empoderamiento
- Intervención focalizada (para asegurar servicios en las zonas y poblaciones donde las diferencias internas son más profundas)
- Servicios de calidad

Además, se concentra en cinco temas básicos que buscan responder a las necesidades más latentes en el contexto de Colombia:

- Maternidad segura
- Salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes
- Prevención del cáncer de cuello uterino
- Atención integral de la violencia sexual
- Prevención del VIH/SIDA.

#### “Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR)

- Al disfrute de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos.
  - A decidir libre y autónomamente si procrear o no.
  - A decidir libremente el número y espaciamiento de los hijos.
  - A obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia.
  - A elegir libre y autónomamente métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles.
  - A eliminar la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud.
  - A recibir servicios adecuados de atención que permitan embarazos y partos sin riesgos.
- Al acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad

y la reproducción.” Londoño (et all) Política Nacional de Salud Sexual Reproductiva (2003) recuperado el 17 de marzo de 2009 de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_politicaSSR.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_politicaSSR.pdf)

Según Soto & Garro (2002) el tema de la salud sexual y reproductiva empezó a tratarse en Colombia a mediados de los años 60, después del auge de la Convención de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en 1948, que dio pie a la discusión de los derechos de la mujer. La salud reproductiva fue una de las principales preocupaciones, pues para ese momento los altos índices de población apuntaban a una próxima escasez de recursos en el país. Esto generó la disposición de políticas para regular la fecundidad. Aparecieron entonces, organizaciones como Profamilia, introduciendo el uso de anticonceptivos, en medio de grandes dificultades con la iglesia y la sociedad conservadora del momento. Con el paso de años, se comenzó a entender la problemática de una forma más integral, como un proceso educativo que hizo necesario superar los esquemas y prejuicios morales que se tenían frente a los anticonceptivos; y junto al factor reproductivo se empezó a trabajar la salud en general, el bienestar y el placer. En Colombia el sector privado ofrece cerca del 70 por ciento de los métodos de planificación familiar.

PROFAMILIA es el principal proveedor de la esterilización masculina y femenina y del DIU. Si la mujer lo decide al culminar el embarazo si es por cesárea su alumbramiento puede tomar la decisión de la ligadura de trompas dentro del mismo procedimiento o tres meses después en caso de parto natural; al igual las EPS brindan información a las madres gestantes cuando se encuentran satisfechas con él número de hijos que tienen y quieren que se les realice el procedimiento, existen casos en donde las mujeres deben tomar la decisión de la ligadura por motivos de salud y para evitar riesgos en un futuro embarazo para ella y su futuro bebe. Si es del

caso, como referencia explícita de la normatividad y/o políticas vigentes frente al tema. Este aparte solo se incluirá en aquellos casos en que existan normas que reglamente en alguna forma el actuar de las personas naturales o jurídicas y los procesos a seguir con relación al tema. (Recuperado el 20 de Abril de 2009 de [www.lapalabra.gov.co/descarg/CARTILLAS/Cartilla%20%20%20Fecundidad.doc](http://www.lapalabra.gov.co/descarg/CARTILLAS/Cartilla%20%20%20Fecundidad.doc))

### Despenalización del Aborto

“Se presenta una demanda el día 14 de abril de 2005 Doctora Mónica Roa, directora del programa Gender justice de women’s link wordwide “ong internacional”

#### Pretensiones de la demanda

1. La despenalización del aborto en los casos que corriera peligro la vida o la salud de la Mujer
2. Por resultado de una violación o de incesto
3. Por diagnóstico de malformaciones que harían inviable la vida fuera del útero Materno

#### Demanda de inconstitucionalidad del art.122 de la ley 599 de 2000

• Art 122. Aborto. La mujer que causare su aborto o permitiere que otro se lo cause, incurrirá en prisión de uno a tres años. A la misma sanción estará sujeto quien con el consentimiento de la mujer, realice la conducta prevista en el inciso anterior.

Mayo 16 de 2005

El procurador general de la nación solicita a la corte constitucional: Declarar la exequibilidad del artículo 122 de la ley 599/00, bajo la condición de que no sea incluida como conducta objeto de penalización la interrupción voluntaria del embarazo en los casos de:

1. Concepción no consentida por la mujer (casos de violación)
2. Establecimiento medico de la existencia de enfermedades o disfuncionalidades del feto que le Hagan inviable.
3. Embarazos con grave riesgo para la vida o la salud física o mental de la mujer

Por lo anterior solicita a la Corte Constitucional declare inexecutable el Artículo 122 de la ley 599/00 e instar al Congreso a desarrollar una legislación sobre los derechos reproductivos de la mujer, basados en los tratados y recomendaciones de organismos Internacionales el 10 de mayo de 2006 la Corte Constitucional votó 5 a 3 a favor de su despenalización bajo tres circunstancias:

1. Casos De Violación
2. Malformaciones Del Feto Incompatibles Con La Vida
3. Riesgo para la vida y la salud de la Madre”

(Despenalización del aborto, recuperado el 11 de Abril de 2009 de [http://www.saludmeta.gov.co/website/saludmeta/fileadmin/user\\_upload/documentos/maternidad/Despenalizacion\\_del\\_aborto.pdf](http://www.saludmeta.gov.co/website/saludmeta/fileadmin/user_upload/documentos/maternidad/Despenalizacion_del_aborto.pdf))

## CAPITULO II

### 2. COMPONENTE INVESTIGATIVO

#### 2.1 El proceso investigativo

Se llevo a cabo en el municipio de Cota, Cundinamarca, desde el Consultorio Social Uniminuto con la ayuda permanente de la Comisaria de Familia, en un periodo de 6 meses comprendidos desde junio hasta diciembre de 2008.

#### 2.2 Línea de investigación

Este proyecto se enfoco en la línea de investigación relación entre educación y desarrollo humano, dentro de un contexto específico y unas usuarias con características similares en su educación, el número de hijos y la manifestación de violencia intrafamiliar. Se proporciono a la población objetivo herramientas que les permitió ser agentes de cambio, no solo de sus propias vidas, sino de igual manera a la población que las rodea.

En su libro “La investigación-acción en Educación” el escritor John Elliott menciona como “la producción de conocimiento objetivo depende de observaciones de los hechos mensurables libres de sesgos y sin ningún compromiso con los valores e intereses subjetivos de quienes desarrollan las prácticas sociales, lo que requiere el dominio de métodos y técnicas de investigación especiales” (2000, P. 307). De esta manera la intervención con la población necesito de un trabajo personal por parte de la practicante, para cambiar los supuestos arraigados, generalizaciones e imágenes que fluyen sobre el modo de comprender el mundo y el actuar, debido a que los casos en

los que se trabajo la problemática de violencia intrafamiliar y la negligencia materna, debieron ser tratados de forma individual. Dado que los contextos sociales y familiares son completamente distintos; esto permitió tener una visión compartida entre agente externo e interno, facilitando el propósito y la coherencia en todas las actividades que se realizaron para lograr que los cambios hechos durante el proceso de intervención se reflejaran en la cotidianidad de cada una de las usuarias.

Por lo tanto se requirió de una intervención individual con seguimiento de estos casos en busca del empoderamiento de un proyecto de vida solido, en donde se retomo la autoestima, la toma de decisiones, la libertad de pensamiento, la autonomía y la independencia económica para una vida saludable, en armonía en la pareja y la familia. Por lo consiguiente la educación en la mujer es la base para incrementar la calidad de vida de ella y del entorno que la rodea.

A la pregunta de por qué se quiere investigar la relación entre el nivel de educación, violencia intrafamiliar y el número de hijos que las mujeres deciden tener, surge de la necesidad de dar respuesta de por qué la mujer admite varios abusos en contra de su integridad física y mental. El objetivo es demostrar que las mujeres con niveles de escolaridad mayores logran disminuir los agravios que afectan la calidad de vida de ella su contexto familiar, de igual forma los conocimientos adquiridos con la educación le dan soporte para desenvolverse en situaciones de conflictos y emocionales. Del mismo modo, ella se convierte en un ejemplo de conducta y de superación para sus hijos.



### 2.3. Metodología

En busca de la relación que existe entre la violencia intrafamiliar, el nivel de educación y el número de hijos que deciden tener las mujeres atendidas en la comisaria de familia de Cota, se utilizó la investigación de estudio de caso. "Un estudio de caso es, según la definición de Yin (1994, pág. 13), "una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos." Con este tipo de investigación se pudo trabajar sobre la realidad de las usuarias e interpretar las causas de las diferentes problemáticas que las llevan a solicitar ayuda en la comisaria. El objetivo de la investigación de estudio de caso consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. La investigación recoge los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, expone y resume la información de manera cuidadosa y luego analiza minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Estudio de caso: en Trabajo Social es una forma de investigación empírica que se determina en la dimensión cualitativa, su objetivo de estudio es la familia, con sus interacciones e interrelaciones, en un ambiente cotidiano que permite a los individuos que la integran en un mismo objetivo con enfoques diferentes, el trabajo social de caso permite llevar a cabo una investigación de

carácter profundo en el cual se interrelacionan causas y efectos desde los niveles intelectuales y colectivos.

De esta manera, el estudio de caso permite profundizar en problemas culturales y de identidad para encontrar símbolos, representaciones, actitudes, conductas formas de ser y de actuar que identifican rasgos comunes a situaciones individuales. El método de caso social individual es uno de los grandes métodos del Servicio social, su creadora fue Mary Richmond. “El trabajo social individual es un proceso empleado por algunas instituciones consagradas a fomentar el bienestar público para ayudar al individuo a afrontar con eficacia sus problemas de ajuste social” Helen Perlam. “El método de caso social individual es un proceso sicosocial destinado a operar cambios en el individuo y en su relación con el medio, con el fin que pueda enfrentar con efectividad sus problemas de funcionamiento social.” Lucía Maturana. (Chávez, 2006, P.54)

Técnicas:

“El trabajo social es una labor que se realiza en base a:

La entrevista, tiene un principio básico que es un cuerpo sistemático de conocimiento, tiene por objeto ayudar al cliente a precisar y afrontar sus problemas. Generalmente la entrevista se establece en el organismo donde el cliente solicita ayuda y el trabajador social allí trabaja.

El lugar de una entrevista, puede ser una oficina, sala de un hospital, lugar de trabajo, escuela, etc.

Los siguientes aspectos son muy importantes:

### Observación

El trabajador Social debe observar el aspecto físico del entrevistado, su vestuario, la condición, su presentación en general. Se concede importancia a la expresión facial, lenguaje para relacionarlo con su educación, si corresponde a lo que se espera de su condición cultural y su situación social. Se observa el estado emocional, su capacidad de verbalizar, sus gestos, etc. Saber escuchar: es una de las condiciones básicas para efectuar una buena entrevista. El profesional deberá oír atentamente lo que el entrevistado manifiesta, cuáles son sus dificultades, cómo las enfrenta y lo que solicita.

Comprender cómo el cliente ve su problema, si causado por factores externos o por su propia conducta, si busca soluciones inmediatas y ayuda concreta a los aspectos materiales de su situación. Entender la forma en que lo explica, si es precipitada, vacilante, serena. Si plantea la situación directamente o con rodeos, si hay contradicciones. El asistente social debe dar el tiempo necesario al cliente para que piense lo que desea decir y estar atento para ayudarlo si tiene dificultades para darse a comprender. El profesional debe mostrar simpatía, calor humano, respeto, aceptación al ayudar al cliente a expresarse por medio de actitudes que le demuestren que comprende la situación, sus preocupaciones y sus problemas. El arte de escuchar tiene efectos terapéuticos. Por medio de la catarsis se reduce la ansiedad, el miedo, la hostilidad y ayuda a liberar energías que se pueden usar en forma constructiva y en beneficio del cliente.

Durante la entrevista el trabajador social deberá dialogar con el asistido, dar orientación, información, datos de diferente índole, deberá preguntar para completar la información recibida, aclarar contradicciones, volver sobre algunos aspectos que considere de interés. En situaciones con mucha

carga emocional el trabajador social ha de cuidar de no aumentarla con muchas preguntas o comentarios y al mismo tiempo, que no se crea que haya demostrado frialdad, incompreensión o pasado por alto sentimientos que afectan al cliente. Encauzar la entrevista hacia el propósito que se desea constituye unas condiciones básicas, cuidando que la entrevista no se transforme en una conversación al azar, sin que se logre concretar nada. Cada entrevista tiene un propósito definido, determinado con anterioridad. Una entrevista de presentación es diferente a una cuyo propósito es obtener información para un informe médico o un informe psicológico. La relación profesional en el caso social individual que se establece, aminora las tensiones y ayuda a las personas a encarar sus problemas.

#### Modelos Principales De Caso Social Individual:

- La diagnóstica o modelo clínico – normativo: de inspiración freudiana, aplica los principios del psicoanálisis, tanto para realizar el diagnóstico, como el tratamiento y procedimiento de tipo clínico. Esta perspectiva o enfoque teórico basado en la “psicología del yo”. Dentro de esta orientación se fue atenuando la importancia otorgada al inconsciente, para poder poner énfasis en el yo (o ego).
- La Funcional o modelo de crisis: Basada en la “teoría de la voluntad”, versión sicoanalítica que tiene su origen en el pensamiento de Otto Rank. Este discípulo de Freud, considerando que el tratamiento psicoanalítico era lento y de extensa duración, propuso las llamadas “terapias breves”. El caso individual mantiene su carácter terapéutico, pero enfatiza la dimensión relacional del trabajador social con cada uno de sus usuarios.
- Modelo socio-conductista: “ciencia de las acciones recíprocas que se ejercen por estimulación, ajuste y respuesta entre su organismo y su

medio”, su influencia se expresó en el caso social individual, en una nueva forma de tratamiento. (Todo comportamiento social es comportamiento aprendido y puede ser modificado por los mismos medio).

- Modelo de comunicación – interacción o enfoque sistémico: Método de terapia familiar, con la intervención de los trabajadores social en equipos interdisciplinarios.

- Sicoterapia centrada en el cliente: Método que acentúa la importancia de potenciar la acción de la misma persona, para poder superar su situación

#### Estructura De Procedimiento Del Método De Caso

a) Encuesta que posibilita el diagnóstico.

b) Diagnóstico que conduce al conocimiento del caso y orienta el tratamiento.

c) Tratamiento, cuyos pasos deben llevar a la solución del problema individual.

- Estudio: Etapa en que se recoge información sobre el cliente, su medio y la situación que lo aflige. Es el propio asistido quien, generalmente, da los datos referentes a su identificación, status socioeconómico, acerca de su familia, de su problema, sea falta de trabajo, enfermedad, relaciones conyugales defectuosas, incapacidad de mantener a su familia, etc. También incluye información sobre la constitución del grupo familiar, medio exterior, casa, trabajo, escuela, barrio, condiciones sanitarias, etc. A veces son necesarias varias entrevistas para establecer el Rapport, indispensable para obtener la información deseada. Todos los datos recogen información de fuentes directas o indirectas, ya sea personas y documentos. El análisis

de estos datos a la luz de los conocimientos generales y específicos, permite ver si esta completo, si no hay lagunas, si encajan entre sí, permite formarse un cuadro racional y objetivo del cliente y su situación y la formulación de un diagnóstico preliminar.

- Diagnóstico: es la formulación de un juicio sobre el asistido y la situación en que se encuentra. “Todo el acto del diagnóstico reside en saber qué hay que averiguar, lo que hay que descartar y cómo han de revisarse las conclusiones a la luz de los datos posteriores.” El objeto del diagnóstico, como proceso y como producto en el caso social individual, consiste en encauzar los esfuerzos y técnicas del asistente social, dando sentido y dirección a su labor de ayuda.

En cuanto proceso, trata de identificar y apreciar la naturaleza del problema en relación con la personalidad del cliente y con los recursos internos y externos de éstos y en la relación con los medios que el organismo dispone para ayudarlo. En cuanto producto, da foco y dirección a las relaciones consiguientes entre el asistente social y el cliente y entre el mismo asistente social y todas aquellas personas que intervengan en el problema, ya sea como parte del mismo o como participante en su solución.

- El tratamiento en base al diagnóstico es una terapia, si se quiere una terapia sicosocial. El tratamiento supone la prestación de servicios que están en relación con los diversos problemas que se han determinado en el diagnóstico, cuya solución se ha convenido entre el cliente y el asistente social.

Existen propósitos que buscan esencialmente, cambios psicológicos, tales como el desarrollo de la comprensión de sí mismo, autocontrol, vigorizar la personalidad, la propia identidad, la confianza en sí mismo. Otra categoría incluye objetivos orientados a las relaciones interpersonales, lo que implica

un cambio en la conducta del individuo o del medio. Cambios y mejoramientos en las relaciones conyugales, entre padres e hijos, entre miembros de una misma familia, en la escuela, el trabajo, etc. Otros tipos de propósito incluyen cambios en el ambiente externo, en el medio físico, tales como cambio de barrio, habitación, trabajo, mejoramiento del medio físico, lo que puede incluir el saneamiento, etc.

Finalmente están todos aquellos propósitos que dicen relación con la satisfacción de necesidades básicas del individuo, carencia de hogar, cuidados y atención de niños, enfermos, anciano, falta de medios económicos, vestuario, atención médica, educación, etc". (Matus, (2008) El Método de Caso Social Individual. Recuperado el 11 de Abril de 2009 de [Http://Www.Serviciosocialipp.Bligoo.Com/Content/View/191858/EI\\_M\\_Todo\\_De\\_Caso.Html](Http://Www.Serviciosocialipp.Bligoo.Com/Content/View/191858/EI_M_Todo_De_Caso.Html))

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

#### Ficha social

Apertura de historia, consignación e identificación de datos familiares para manejar los antecedentes de cada uno de los procedimientos aplicados a las problemáticas sociales e intrafamiliares. (Ver figura 1 Pág. 115)

#### Formato de seguimiento

Registro de datos sobre una situación, o problemática, por medio de la observación en donde se hace una descripción objetiva de la situación y del contexto, haciendo una interpretación sobre los hechos se dejan recomendaciones para la siguiente fase de intervención. (Ver figura 4 Pág. 127)

#### Diario de campo

Es un instrumento de apoyo, su objeto es registrar la actividad realizada durante el periodo de intervención de forma descriptiva e interpretativa. Tiene como objetivo, hacer la anotación de acciones realizadas con los usuarios,

reflexionar sobre cambios en el proceso de manera que sirvan posteriormente como base para la elaboración de posteriores documentos (supervisión, informes de evaluación, memoria final de prácticas, sistematización. (Ver figura 5 Pág. 128)

#### Informe de caso de dinámica familiar

Documento que se utilizó para informar de todos los procesos realizados durante el proceso de la práctica y de la intervención realizada desde el consultorio social para la comisaria de familia de Cota. (Ver figura 6 Pág. 129)

#### Encuestas

Es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

#### Visita domiciliaria

“Técnica de intervención del Trabajo Social, que tiene lugar en el ambiente en el cual la persona desarrolla su vida cotidiana, que se basa en un proceso comunicacional verbal y no verbal, que se caracteriza por un objetivo definido (investigación, asesoramiento, seguimiento, cierre de la intervención profesional)” (Montaño, 2000. P. 108) (Ver figura 2 Pág. 132)

## TÉCNICAS

Observación: Sierra & Bravo (1984), la define como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente.

Entrevista: La Entrevista es una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con



arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional. Presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca. Como técnica de recolección va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación.

## 2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La población muestra de esta investigación fueron seis casos elegidos entre veintinueve, dados los resultados obtenidos durante todo el proceso de intervención fueron los más idóneos para realizar esta investigación, los casos fueron atendidos desde el Consultorio Social Uniminuto remitidos por la Comisaria de Familia de Cota por diferentes problemáticas.

A través del análisis realizado, se identificaron los siguientes rasgos de la población muestra: forman familias mono parentales con una media de tres hijos; poseen un bajo nivel cultural; carecen de educación profesional; ausencia de roles familiares; es muy poca la ayuda de la familia extensa, en un gran número presentan problemáticas de malos tratos; precariedad económica; y unos niveles bastante bajos de autoestima, así como unos auto conceptos bastante negativos.

Se trata de mujeres con muy baja escolaridad que solo se desenvuelven en su contexto social. La ausencia de educación imposibilita que cuenten con otros modelos de referencia que les ayuden a cuestionar los roles que les han sido asignados.

### **CASO 1**

Sexo: femenino

Edad: 27 Años

Número de hijos: 3

Estado Civil: casada

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: violencia intrafamiliar

Nivel educativo: 7° de bachillerato

### **CASO 2**

Sexo: femenino

Edad: 27 Años

Número de hijos: 4

Estado Civil: unión libre

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: negligencia materna

**CASO 3**

Sexo: femenino

Edad: 16 Años

Número de hijos: 1

Estado Civil: soltera

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: violencia intrafamiliar

Nivel educativo: 7° de bachillerato

**CASO 5**

Sexo: femenino

Edad: 26 Años

Número de hijos: 3

Estado Civil: Soltera

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: Inadecuadas Pautas de Crianza

Nivel educativo: 5° primaria

Nivel educativo: 4° primaria

**CASO 4**

Sexo: femenino

Edad: 20 Años

Número de hijos: 1

Estado Civil: unión libre/separados

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: Proceso de custodia, conciliación de alimentos e Inadecuadas Pautas de Crianza

Nivel educativo: 5° primaria

**CASO 6**

Sexo: femenino

Edad: 14 Años

Número de hijos: 1

Estado Civil: soltera

Problemática atendida desde Comisaria de Familia: Proceso de custodia, conciliación de alimentos.

Nivel educativo: 7° de bachillerato

## CAPITULO III

### 3. REFERENTES CONTEXTUALES

#### 3.1. Ubicación geográfica

El municipio de Cota que se encuentra ubicado al Noroccidente de la capital, situada en la sabana de Bogotá, sobre el altiplano cundiboyacense (Cordillera Oriental de los Andes) a una altitud de unos 2.566 msnm, tiene un área total de 10,5576 km<sup>2</sup>. Según el censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en 2005, Cota tiene una población de 14.784 habitantes. El 55,5% de la población son hombres y el 45,5% mujeres. (Ver figura 7, Pág. 130)

El territorio donde se encuentra ésta población fue básicamente la parte cercana a la costa de un lago. De esto dan evidencia los humedales que cubren algunos sectores no urbanizados de la sabana y en la localidad de Suba, en Bogotá. El lugar en donde está ubicada la población, la placa tectónica de Suramérica, presenta riesgos de actividad sísmica, que se puede comprobar con los terremotos que ha sufrido la capital en los últimos y más viejos años.

Cota está rodeada por diversas montañas y cerros, como Bogotá, pero en menor cantidad y éstos tienen menor altura que los de la capital. El cerro más alto, el Majuy, es en su mayor parte un resguardo indígena, donde los nativos pobladores de la región viven sin intervención del gobierno.

#### Clima

La ciudad tiene un clima de sabana fría (principalmente afectado por la altitud) que generalmente está entre los 5 y los 14 °C, con una temperatura promedio de 13,5 °C. Las temporadas más lluviosas del año son entre abril y

mayo, y entre septiembre y diciembre, alcanzando los 110 mm/mes; las temporadas más secas del año se pueden apreciar entre enero y febrero, y entre julio y agosto, en las cuales durante la noche y la mañana temprana se presentan fuertes cambios de temperatura conocidos como heladas que afectan la agricultura de la población.

### Hidrografía

El territorio pertenece a la cuenca mayor del río Bogotá y la subsucuencia sector Tibitó-Salto del Tequendama. El río Chicú atraviesa el territorio transversalmente y al municipio en dirección noroccidente-suroccidente. El 59% del municipio pertenece a la cuenca Tibitó-Salto del Tequendama y el otro 49% a la subsucuencia del río Chicú.

### Economía

Cota es un distrito pequeño dedicado a la agricultura, y a la venta de comidas y platos típicos de la región. Cuenta con variados restaurantes y cafeterías que venden los platos del folclore Cundinamarqués. Como se puede apreciar en la foto satelital, cota tiene muchos campos de cultivo. Los principales son de repollo y lechuga. En Cota también se cuidan varios animales, entre ellos los caballos y vacas. Cota no produce mucho dinero anual. La vocación económica de Cota es Agroindustrial.

### Demografía

Según el censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en 2005, Cota tiene una población de 14.784 habitantes. El 55,5% de la población son hombres y el 45,5% mujeres. Las tasas de analfabetismo de Cota son bajas, ya que la mayor parte de la población tuvo y está en curso educativo. En total las instituciones que prestan el servicio educativo son 55.

Últimamente se ha venido convirtiendo en otra ciudad dormitorio del área metropolitana de Bogotá, al construirse barrios campestres o parcelaciones, dirigidas a familias de estratos 5 y 6.

### Turismo

Cota cuenta con varios sitios turísticos que se deben visitar si uno va a la población. Muchos de ellos son sitios turísticos naturales, los cuales son:

- Artesanías: tejidos en lana, pintura en tela y muñequería.
- Atractivo Natural: cerro el Majuy
- Varios: fuentes termales El Manantial
- Varios: resguardo indígena
- Varios: hacienda Buenavista
- Varios: hacienda El Noviciado
- Arquitectura: iglesia Parroquial
- Historia: jeroglíficos de la Piedra de la Tapia

### Gobierno

La ciudad se ubica dentro del Departamento de Cundinamarca, subdivisión del país, el cual organiza y administra esta ciudad y las demás poblaciones dentro de su territorio. Es una ciudad menor, a la cual se le conoce como municipio o pueblo. El Alcalde del municipio es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legalmente a la población de Cota. Es un cargo elegido popularmente por cuatro años, en éste momento es ejercido por el doctor Néstor Guitarrero. El poder judicial en la ciudad se encuentra representado por el Alcalde, el cual está en la obligación de resolver y supervisar los problemas del distrito. Además, la alcaldía de Cota se encarga de controlar el transporte y obras públicas municipales.

### Infraestructura

Cota es un municipio muy urbano, ya que cuenta con todo lo necesario para una buena vida.

## Servicios Públicos

Cota cuenta con los servicios de agua, luz, teléfono, gas natural y acueducto. Los ciudadanos suscritos al servicio de acueducto son 1500, y los suscritos al servicio de alcantarillado son 2500. La cobertura urbana de estos dos servicios es del 100%.

## Comunicaciones

Cuenta también con servicio de teléfono de varias líneas, además de posibilidades de TV por Cable y satélite. Las comunicaciones no son interferidas y son de buena calidad y señal, pero también esto depende de qué tan cerca esté el servicio a la montaña.

## Transporte

La población cuenta con varias calles y avenidas, pavimentadas, en buen estado. Éstas permiten su fácil acceso y salida a otras poblaciones. Las vías intermunicipales más utilizadas son:

- Vía Suba-Cota
- Variante de Cota
- Vía Chía-Cota-Cajicá
- Autopista Bogotá - Medellín (extremo sur del municipio)

Cuenta con varias rutas de buses intermunicipales que la comunican con Bogotá y otros municipios del área metropolitana. (Cundinamarca, 2008. Cota, recuperado el 23 de Agosto de 2008 de [http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm\\_iniciomunicipio.asp?codigo=22](http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm_iniciomunicipio.asp?codigo=22)

### 3.2. Marco institucional:

El campo de práctica en el municipio de Cota se desarrolla desde el Consultorio social Uniminuto, con la colaboración de la Comisaria de Familia y desde allí las profesionales en formación realizan sus prácticas brindando sus conocimientos como herramienta de apoyo a los casos remitidos desde la comisaria al consultorio social Uniminuto.

#### 3.2.1. Alcaldía municipal de Cota

##### Misión

Desarrollar la gestión pública en términos de eficiencia, eficacia lo que se traduce en efectividad, se soporta en el fortalecimiento de la Administración Pública dirigiéndola y orientándola a una gerencia, eficiente, eficaz, equitativa, transparente y competitiva, cuya principal meta será la de generar espacios con un amplia participación comunitaria. Dando la oportunidad a la participación democrática abierta, con un enfoque de género, en el marco de la seguridad pública, cumpliendo con lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley, las Ordenanzas y los Acuerdos.

##### Visión

El Municipio de Cota, como entidad territorial de la división política y administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal dentro de los límites que le señala la ley, tiene como misión y objetivos generales asegurar el desarrollo social político, económico, físico y ambiental del municipio y el bienestar general y el mejoramiento continuo de la población; mediante el ejercicio a través de la Administración Municipal de las competencias y funciones Artículo 311 de la Constitución Política, las disposiciones legales en concordancia en los Planes de Desarrollo Nacional y



Departamental y buscara ante todo promover procesos de cultura ciudadana, organización y participación de todo los ciudadanos, en la obtención del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través del fortalecimiento de la economía local; la generación de empleo, impulsando el desarrollo de la Zona Industrial y el adecuado manejo del sector ambiental.

### Funciones

Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas, y los Acuerdos del Concejo Municipal. Conservar el Orden Público en el Municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo Gobernador. El Alcalde es la primera autoridad de Policía del Municipio. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el Alcalde por conducto del respectivo Comandante.

Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los Acuerdos Municipales respectivos.

Presentar oportunamente al Concejo los Proyectos de Acuerdo sobre: Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social, Obras Públicas, Presupuesto Anual de rentas y Gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del Municipio.

Sancionar y promulgar los Acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.

Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los Acuerdos Municipales correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el Presupuesto inicialmente aprobado.

Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el Plan de Inversión y el Presupuesto. Las demás que la Constitución y la Ley le señalen. (Gómez (et al) 1991, Constitución Política Nacional, art 3 y 5. Recuperado el 13 septiembre de 2008 de <http://cota-cundinamarca.gov.co/sitio.shtml>)

### 3.2.2. Comisaria de Familia de Cota

#### Misión

Orientar a la planeación, coordinación, dirección, ejecución, evaluación y control de los planes y programas de asesoría, orientación y asistencia jurídica y social al núcleo familiar y al menor en general de una manera integral.

#### Objetivos

Orientar a la planeación, coordinación, dirección, ejecución, evaluación y control de los planes y programas de asesoría, orientación y asistencia jurídica y social al núcleo familiar y al menor en general de una manera integral.

## Funciones

Recibir a prevención denuncias sobre hechos que puedan configurarse como delito o contravención, en los que aparezca involucrado u menor como ofendido o sindicado, tomar las medidas de emergencia correspondientes y darles el trámite respectivo de acuerdo con las disposiciones del Código de la Infancia y la Adolescencia y del Procedimiento Penal, Nacional, Departamental, Municipal o Distrital de Policía, y de las demás normas pertinentes, el primer día hábil siguiente al recibo de la denuncia. Aplicar las sanciones policivas de acuerdo con las facultades previstas en el Código de la Infancia y la Adolescencia y las que le otorgue el respectivo Concejo Municipal o Distrital.

Efectuar las comisiones, peticiones, práctica de pruebas y demás actuaciones que le soliciten el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los funcionarios encargados de la Jurisdicción de Familia, en todos los aspectos relacionados con la protección del menor y la familia que sean compatibles con las funciones asignadas. Practicar allanamientos para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un menor, cuando la urgencia del caso lo demande, de oficio o a solicitud del Juez o del Defensor de Familia, de acuerdo con el procedimiento señalado para el efecto por el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recibir a prevención las quejas o informes sobre todos aquellos aspectos relacionados con conflictos familiares, atender las demandas relativas a la protección del menor, especialmente en los casos de maltrato y explotación, y atender los casos de violencia, familiar, tomando las medidas de urgencia que sean necesarias, mientras se remiten a la autoridad competente.

Las demás que le asigne el Concejo Municipal o Distrital y que sean compatibles con la naturaleza policiva de sus responsabilidades. (Cota, 2008. Comisaria de Familia. Recuperado el 13 de Septiembre de 2008 de <http://cota-cundinamarca.gov.co/sitio.shtml?apc=B--1--&x=1471858>)

### 3.2.3. Consultorio Social Uniminuto

El Consultorio Social Uniminuto, es un espacio de apoyo, servicio y acompañamiento a la población, para el análisis, referencia e intervención de problemáticas sociales que afectan a individuos, familias, grupos y comunidades, de forma que se pueda facilitar el desarrollo de sus potencialidades y favorecer el ejercicio de los derechos ciudadanos.

El Consultorio Social se enmarca dentro de la Misión de la Universidad, en donde se "Promueve el desarrollo integral de las personas, las comunidades y las organizaciones, fomentando en ellas sus potencialidades, en términos de actitudes humanas, cristianas, ciudadanas y de servicio a la sociedad" Igualmente, los Principios Fundamentales de la Universidad como el Desarrollo Humano y Social, la Democracia Participativa, la Identidad Cultural, entre otros, dan sustento a esta propuesta.

El Consultorio Social Uniminuto es también una modalidad de campo de Práctica Profesional para los estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, es decir es un lugar donde la academia se hace visible a través de la práctica que, a su vez, alimenta nuevamente la academia, haciendo así manifiesto el Modelo Educativo por el que ha optado la Universidad (Modelo Praxeológico) que se "ordena, entonces, a la conformación de una persona que integra el saber (teoría) con el actuar (praxis) y es diestra para articular e integrar con la sociedad el proyecto de vida y de trabajo que, en sí misma, ha realizado"

Dicho Modelo se desarrolla en tres campos de formación: el Desarrollo Humano, la Responsabilidad Social y las Competencias Profesionales y se concreta en siete sistemas de los cuales vale destacar el Sistema de Proyección Social donde se "...promueve la práctica social y profesional como validación de la teoría (praxeología) y el desarrollo humano y social sostenibles

como motor en la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas de las comunidades.

### Población Objetivo

Los servicios del Consultorio Social Uniminuto se dirigen a toda la población que los requiera, ya sea por necesidad propia o porque se haya detectado a través de diagnósticos realizados por los estudiantes, por otros profesionales o por entidades.

Esta atención se presta en tres niveles que no son excluyentes entre sí y que tampoco son jerárquicos, de acuerdo con las necesidades de cada caso concreto. Dichos niveles son:

1. Información y orientación sobre programas y proyectos sociales.
2. Atención y orientación individual y familiar.
3. Orientación, asesoría y formación comunitaria.

También se brinda atención a las organizaciones, tanto de carácter público o privado, como comunitario, entre otras. La prestación de este servicio puede darse también por demanda de las mismas o por detección de necesidades a través de agentes externos o de los mismos estudiantes en práctica, y consta de cuatro niveles no jerárquicos ni excluyentes entre sí, a saber:

- Información estadística que permite caracterizar la población usuaria de los servicios, a la vez que permite focalizar las necesidades prioritarias en situación de emergencia y crisis.
- Elementos para monitoreo y ajuste de políticas
- Apoyo a la evaluación de funcionarios
- Apoyo en investigación y diseño de metodologías de intervención en el campo disciplinar del Trabajo Social.

## Componentes

Se plantean dos componentes básicos en el desarrollo del consultorio Social, a saber:

1. Contribuir en los procesos de desarrollo social, en el ámbito local y mejorar la capacidad de movilización de iniciativas ciudadanas avanzando en el ejercicio legítimo de sus derechos.

Con esto se pretende que los grupos y comunidades, a partir de situaciones específicas, logren potenciar sus capacidades de manera que se les permita afianzar la intervención social; que se respalden sus iniciativas de trabajo en redes de apoyo para consolidar los vínculos locales tanto privados como gubernamentales y, lograr la participación efectiva en organizaciones, servicios y en actividades ciudadanas a través del fortalecimiento de la reflexión y análisis sobre situaciones problemáticas que los afecten.

Alternativas para uso coordinado de recursos: en el marco de la asistencia humanitaria de emergencia. (Consultorio Social Uniminuto. 2008. Recuperado el 30 de octubre de 2008 de [www.consultorio.uniminuto.edu/](http://www.consultorio.uniminuto.edu/))

### 3.3. Proceso de Intervención

Los casos atendidos durante la práctica profesional abarcaban un sin número de problemáticas, durante el proceso de intervención fue posible agruparlos para lograr reunir la población objetivo para la presente investigación.

La violencia intrafamiliar se genera por diferentes factores, por esto, este trabajo se fundamenta en la teoría del capital humano en donde se habla de cómo el nivel de educación de una persona puede influir en todo su contexto social y un mayor nivel de educación mejora la calidad de vida propia y la de su familia.

Una vez seleccionados los casos para trabajar el tema de la educación y la maternidad responsable, se realizó una observación y lectura de las diferentes historias de vida de las usuarias, para saber cuáles serían los instrumentos a trabajar con cada una según su necesidad. Luego de la intervención con el método de caso en donde se realizaron varias sesiones con cada una de las usuarias se logró evidenciar las falencias de cada una y saber qué aspectos se debían reforzar para mejorar la calidad y la responsabilidad de su que hacer como madre. Durante cada sesión se realizaron las siguientes lecturas:

Grietas del alma Pautas para el dialogo

Técnicas efectivas para resolver conflictos

La montaña de las dificultades

El pescador y el capitalista

(Ver figura 8. Pág. 131)

El análisis de estas lecturas permitía a las usuarias sacar conclusiones de las de las situaciones de las lecturas, tratando de buscar las soluciones a los contextos que quizás ellas han vivido sin que se sintieran directamente relacionadas.

De igual forma se utilizaron ejercicios donde las usuarias interactuaban con sus propios temores, estos les permitió mejorar su auto concepto y aumentar su autoestima.

### Ejercicios

Aceptación de la figura corporal

El espejo

(Ver figura 9. Pág. 142)

Para la organización de cada sesión se utilizaron como soporte bibliográfico dos herramientas que se enuncian a continuación, que permitieron a la trabajadora social en formación reforzar sus conocimientos sobre pautas de crianza, manejo de la autoestima y auto concepto y brindar una mejor atención a las usuarias.

✓ Guía de cómo ser un padre mejor Desarrollada por la Partnership for a Drug-Free America, Para el U.S. Department of Education (Ver figura 10. Pág. 148)

✓ Plan de acción tutorial: Gades, yo autoestima y auto concepto, autores:

José Antonio Pacheco Calvo (coordinador) y otros. Edita: Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Educación. Cádiz, Año Edición: 2000 (Ver figura 11. Pág. 150)

Durante la recolección de información a través de los diferentes instrumentos fue posible lograr cambios evidentes durante la retroalimentación en cada sesión, sobre todo en los comportamientos adquiridos durante la infancia en los núcleos familiares primarios de cada usuaria, que retrasaban los pensamientos de progreso para las nuevas familias. Es común que los ciclos de



pobreza y de violencia se repitan dentro de los hogares que los han vivido y sean transmitidos a las siguientes generaciones si no se actúa sobre estos tipos de pensamientos para corregirlos.

En cada una de las sesiones además se buscaba que las usuarias mejoraran sus condiciones habitacionales, reforzando los conceptos de responsabilidad y ejemplo para sus hijos, cada sesión pretendía que la usuaria recordara un ejercicio adjuntados en los anexos, para ser llevado a cabo en su hogar y repetirlo constantemente hasta que se convirtiera en un hábito, de esta forma implementar nuevas costumbres que le permitieran a las beneficiarias ser ejemplo para sus hijos y como herencia para su futura descendencia.

Además, se enseñaron patrones de cómo comunicarse y educar a los hijos para que se disminuyeran aspectos rivalizantes entre ellos y las relaciones de afecto fueran equitativas. Todas estas técnicas además pretendían que las usuarias las comunicaran en su contexto social, permitiéndoles ser agentes de cambio para nuevas mujeres que estén pasando situaciones similares. Los procesos fueron gratificantes y quizás el único obstáculo sea la falta de continuidad ya sea por la inasistencia de las usuarias a las sesiones debido a causas ajenas, circunstancias de fuerza mayor como calamidad doméstica o por la finalización de la práctica de la trabajadora social en formación quien llevaba el proceso.

### 3.4. Resultados y Logros

#### Caso 1

Se realizaron tres sesiones individuales con la señora en donde se le facilitaron pautas que le permitían mejorar la comunicación, se le hablo de la resolución de conflictos y el ciclo de la violencia, como formar un espacio propio para ella a través de la aceptación la autoestima y la importancia de capacitarse para mejor la calidad de vida propia y la de sus hijos.

La señora mejoro la convivencia con su pareja y en busca de mejorar las condiciones habitacionales de sus hijos adquirió un crédito para construir una casa prefabricada en un lote heredado por parte de su padre, de igual forma aprovecho las sesiones para mejorar su aspecto personal, tomo la decisión de la planificación familiar definitiva y entre su nuevo proyecto de vida estaba terminar sus estudios básicos.

#### Caso 2

La señora asistió a cuatro sesiones en donde lo que más se reforzó fue las pautas de crianza debido a la recurrente negligencia materna, la señora Bertha tiene antecedentes fuertes y continuas de violencia intrafamiliar en su hogar materno, situación por la cual hubo que fortalecer nuevos conceptos sobre la responsabilidad familiar y los deberes de los padres, se le explico cómo funciona la resolución de conflictos, como mejorar los canales de comunicación y la importancia de la planificación familiar como técnica para mejorar la calidad de vida de sus hijos nacidos, se le reforzó la importancia de la educación en los niños como en ella y su pareja.

Se logro que la señora realizara la planificación definitiva, sus hijos mayores regresaron al colegio, la negligencia materna disminuyo notablemente y en las

visitas domiciliarias se observó que las condiciones habitacionales cambiaron en lo referente a aseo, orden y ventilación.

### Caso 3

La usuaria necesitó sesiones en donde se habló sobre pautas de crianza debido a su corta edad y a su nueva vida como madre, se le fortaleció la importancia de la planificación familiar y se reforzó el valor de la educación básica para mejorar la calidad de vida de los hijos, se aumentó la autoestima y el auto concepto.

Se logró que la usuaria se inscribiera en curso de educación nocturna para que pudiera terminar su educación básica, caso con seguimiento por parte de la Comisaria de Familia por posible negligencia por parte de la madre de la usuaria.

### Caso 4

Este caso arrojó altos niveles de conflicto dentro de la convivencia familiar entre los adultos, evidenciándose discusiones frecuentes con agresividad, falta de respeto, dificultad de diálogo, conductas autoritarias, duplicidad de órdenes, utilización del menor en conflictos de pareja, abandono, fuga o expulsión del hogar del adulto y conflicto de roles, razones por las cuales la intervención en este caso se hizo en conjunto con la Psicóloga Social de la Comisaria de Familia debido a la notable inmadurez de la pareja.

Se logró mejorar la relación entre padres, el manejo del stress y la agresividad, de igual manera la usuaria reconoció sus falencias y en las sesiones se trabajó en ellas aumentando notablemente la autoestima y la responsabilidad materna en la aplicación de pautas de crianza adecuadas, con roles paternos definidos, además la usuaria entró a estudiar en los cursos

ofrecidos por la Alcaldía para terminar la educación básica y entre su proyecto de vida se encuentra realizar una capacitación laboral para ser estilista, se evidencio cambio en el comportamiento del menor gracias a la transformación en los comportamientos de la madre.

#### Caso 5

Este caso necesito de profundizar el manejo de pautas de crianza, canales de comunicación asertivas, manejo del estrés, formas no económicas de incentivar a los menores para realizar sus deberes, se desarrollo interés por las cualidades de sus hijos de manera que se evidencien a futuro altos niveles de autoestima en ellos, de esta forma hacerlos sentir valiosos, aceptados y amados. Se trabajo la responsabilidad materna para mejorar esta la figura de manera que se convierta en un modelo a seguir para sus hijos, se trabajo en canales de comunicación asertiva, manejo de la agresividad, aumento de la autoestima y mejora del auto concepto.

Se logro mejorar la forma en que se relaciona la madre con sus hijos, más dialogo, mejores pautas de crianza, comportamientos que permitieron definir la custodia de los menores los cuales se encuentran conviviendo con la madre, caso con seguimiento por la falta de maternidad responsable.

#### Caso 6

Debido a la falta de la figura materna en la usuaria se realizaron sesiones de fortalecimiento de la responsabilidad materna, pautas de crianza, la importancia de la planificación familiar, las sesiones a esta usuaria se realizaron durante su embarazo motivo por el cual se le explico los compromisos y los deberes que adquirió al decidir ser madre tan precoz mente.

Se evidencio mucha negligencia por parte del padre de la usuaria en lo relacionado a la educación de la menor y pautas de crianza adecuadas, por

esta razón fue necesario seguir un proceso interdisciplinario con el área legal para otorgar la custodia de la usuaria a la familia materna. Este caso quedo con seguimiento debido al nacimiento del hijo de la usuaria en condiciones difíciles y entre conflictos familiares donde se evidencia relaciones rotas, manipulación de poder y roles paternos inadecuados.

Se logra mejorar la autoestima de la menor y el manejo del stress de igual forma se reforzó la importancia de culminar los estudios para mejorar la calidad de vida del nuevo hijo.

### 3.5. Análisis e Interpretación de la Información Cualitativa

De acuerdo a la información recolectada y el proceso efectuado durante la intervención profesional en la Comisaria de Familia de Cota, se pudo realizar la caracterización de las usuarias atendidas que se encuentran entre un rango de edades de 14 a 27 años, el nivel de escolaridad es bajo, con estudios básicos inconclusos, situación que limita los conocimientos de las usuarias en aspectos como lo son la planificación familiar, llevándolas a tener un número de hijos mayor al promedio de tres hijos por familia. Buscando soluciones tan peligrosas como lo es el aborto, proceso que coloca en peligro la salud de la madre.

En otros casos el embarazo precoz colocan en riesgo y frustra la vida de madre adolescente; nacimientos con incertidumbres del tipo de futuro que les espera debido a la precariedad económica y los conflictos familiares, la falta de modelos adecuados en las usuarias sobre la maternidad responsable las lleva a repetir errores en la crianza de los hijos, en todos los seis casos. Esta difícil situación por la que atraviesan les impide retomar sus estudios, limitando los conocimientos para capacitarse en alguna labor que les permita mejorar las condiciones económicas de sus hijos y de sus propias vidas

El cien por ciento de los casos atendidos son usuarias que pertenecen a un estrato socio económico bajo, con ingresos iguales o menores a un salario mínimo legal vigente, debido a la escases de recursos económicos que son insuficientes para la satisfacción de las necesidades del grupo familiar. El salario recibido se gasta inadecuadamente en bienes no básicos, como el licor, cigarrillos, artículos de entretenimiento innecesarios para el hogar. En la mayoría de los casos la mujer se encuentra en recesión laboral, al cuidado de los hijos, haciendo más difícil el sustento del núcleo familiar por parte de un solo aportante, carecen de condiciones habitacionales adecuadas para el desarrollo apropiado de los hijos y la sana convivencia, viven en condiciones de hacinamiento y comparten con otras familias los equipamientos básicos como

lo son la cocina y el baño, disminuyendo notablemente la privacidad del grupo familiar; se observaron malos hábitos de higiene personal y en la residencia, situación ocasionada por la falta de rutinas y modelos adecuados de limpieza y aseo. La alimentación es escasa, inadecuada para la edad, sin horarios específicos, alimentos poco nutritivos y escasa variedad, evidenciándose problemas nutricionales en niños y adultos como lo son la obesidad y la desnutrición.

Las tareas domesticas recaen sobre un solo miembro, existiendo personas con capacidades físicas para colaborar, esta actitud muestra una jerarquización de los miembros del grupo familiar en donde la mujer ocupa un lugar de exclusión y no es tomado en cuenta su trabajo como aporte importante al hogar. Esta situación hacía que las mujeres se sintieran inferiores en capacidades, frente a sus compañeros, la mayoría de ellas presentaban una disminución notable en su autoestima y el auto concepto era bastante inadecuado, el poco amor propio por sí mismas hacía que permitieran abusos contra su integridad física y moral, llevándolas a vivir episodios de violencia intrafamiliar.

En los casos donde el número de hijos es mayor a la capacidad económica del grupo familiar, se manifiestan altos niveles de agresividad entre los miembros debido a las inadecuadas pautas de crianza y las pocas expresiones de afecto, las relaciones conflictivas se manifiestan en maltrato infantil e intolerancia, observándose negligencia materna en el cuidado y la educación de los hijos; el hacinamiento en el que conviven estas familias hace que el desarrollo social y emocional de los menores se rija por inadecuados modelos de comportamiento, que son expresados en las instituciones educativas generando nuevas problemáticas para los padres, quienes no corrigen el foco de origen sino acentúan la problemática con castigos inapropiados a los menores, generando en ellos sentimientos negativos hacia sus padres, llevándolos en ocasiones a cometer delitos como expresión de su rebeldía.

Los episodios de violencia intrafamiliar y la dependencia económica de las usuarias hicieron que sus contextos familiares sufrieran ciclos repetitivos dentro de las mismas problemáticas, debido a esto se trabajó individualmente aspectos importantes como lo son la autoestima, aceptación, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, el manejo del estrés, pautas de crianza adecuadas y la formulación de un nuevo proyecto de vida que le permitiera a las mujeres forjarse un futuro estable, se les reforzó la necesidad de capacitarse para la vida laboral y conseguir la independencia económica que las pusiera al mismo nivel con sus compañeros dentro del núcleo familiar, optimizando las condiciones económicas de sus hogares, de esta forma se mejora la convivencia entre los miembros supliendo sus necesidades de forma adecuada, se restauran las expresiones de afecto y esto genera en los menores conductas favorables para su desarrollo; a las usuarias se les realizó un constante ejercicio de apropiación de su labor como madres, de la responsabilidad de generar en sus hijos hábitos y costumbres sanas, ser modelos de superación, de educar hombres y mujeres de bien, productivos para la sociedad, que formen familias estables con responsabilidad y amorosas, todos estos conceptos se fortalecieron durante cada sesión de manera que se rompan los ciclos de violencia que se generan tras cada generación como legado de los núcleos familiares primarios, debido a que son los únicos modelos de comportamiento que se aprenden durante la niñez.



### 3.6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO SOCIAL

Durante la intervención se utilizaron estrategias propias de la profesión de Trabajo Social como son el fortalecimiento de vínculos sociales y dialogo con los usuarios, esto buscaba identificar los recursos y las capacidades individuales, de esta manera motivar al usuario a cambiar sus conductas, siendo el profesional un agente de cambio que pretende aminorar las problemáticas de los usuarios a través de los recursos propios del individuo.

La transformación de hábitos y costumbres mejoran las conductas que los adultos generalmente enseñan a sus hijos, se rompen los vínculos con la violencia y los ciclos repetitivos, a través de la generación de pautas de crianza adecuadas, igualmente al mostrar nuevos métodos de corregir a los menores sin golpes, disminuyen notablemente el maltrato infantil y la negligencia materna, aumentando la autoestima en los menores y disminuyendo la agresividad en el ámbito escolar.

La finalidad de la intervención es buscar alternativas conjuntas con el usuario que le permitan disminuir las problemáticas, apropiarse de sus capacidades y reforzar las cualidades individuales que le permitan ser reconocido por sus grupos sociales como una persona, responsable, con valores morales que serán ejemplo para su familia y la comunidad general.

### 3.7. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

El trabajo realizado con las mujeres en condiciones de conflicto familiar en la Comisaria de Familia de Cota, permitió un acercamiento a la realidad de esta población y conocer los aspectos que intervienen en la violencia intrafamiliar de sus hogares, de aquí la necesidad de profundizar en los elementos teóricos y prácticos que permitieran disminuir y mejorar los factores que incidían dentro de los conflictos familiares.

La finalidad de esta investigación permitió una interacción directa con los usuarios en donde las realidades individuales permitieron llegar a una conclusión del grupo atendido durante la práctica, es aquí donde cobra relevancia la necesidad de la población de tener un guía que fortalezca sus cualidades y incrementar sus potencialidades como individuos razonables y capaces de formar familias armoniosas con manejo de canales de comunicación apropiados para el desarrollo emocional y físico de sus hijos.

La educación es el capital más importante de las personas, los conocimientos son un bien no material que no se extravía, e imposible de hurtar, pero si es posible transmitirlos y estos sirven de modelo de comportamiento a seguir para la descendencia. Se refuerzan los valores basados en oportunidad de éxito, en el amor, en el trabajo y en los estudios; donde se les inculca a los hijos a través de la experiencia propia a ser, capaces de tolerar, convivir en comunidad, contribuir, dialogar, razonar, y entender entre muchos otros. A saber, aprender para desenvolverse en alguna actividad, tener los conocimientos de cómo hacer las cosas, saber hablar con propiedad de diferentes temas, tener diversidad de conocimientos que nos hagan mejores personas entendiendo la cultura o religiones de los demás. A hacer, realizar las metas y sueños, trabajar por lograrlo, cambiar cuando es necesario, administrar mejor el tiempo, invertir mejor el dinero y tener, que no solo las cosas materiales nos dan poder, la creatividad, las cualidades, las ideas, las

iniciativas, el amor nos permiten tener mejores hogares, mejores empleos y nos hacen sentir valiosos e importantes. Además, la educación aumenta el autoestima de las mujeres haciéndolas sentir productivas, inteligentes, capaces y tienen un alto concepto de sí mismas, se esmeran por darle calidad de vida y de educación a sus hijos. La educación básica adquirida en el entorno familiar y la adquirida en instituciones escolares, equilibra los poderes de roles y permite vislumbrar sus propios proyectos de vida, brinda autonomía y se evidencia en la misma.

La educación en Colombia aun es un tabú en el tema de la sexualidad y sus consecuencias, no basta con censurar las relaciones entre adolescentes. Para la profesional huilense Delia Chau, psicóloga y especialista en temas de Sexualidad, “la mayor barrera que existe en el desarrollo sexual en una sociedad son los tabúes o miedos que han existido y generado, y que impiden una adecuada orientación sexual en los jóvenes y niños. A la larga, según ella, esta falta de educación y de tratar abiertamente estos temas en las relaciones personales y familiares, genera que se cometan errores o que se caiga fácilmente en prácticas nocivas que pueden desencadenar enfermedades de transmisión sexual. Los jóvenes están recibiendo un modelo formativo igual al que recibieron sus padres, donde no se nos hablaba de nada y esa falta de comunicación genera las consecuencias que conocemos” 2009. La educación sexual debe ser abierta, basada en la verdad, dirigida a la promoción de valores y actitudes para una sexualidad responsable; pero la idea va dirigida a que en la mayoría de los casos los adolescentes tienen modelos errados en sus hogares, sus familias enfrentan condiciones económicas difíciles, violencia intrafamiliar y es muy probable que sus hijos repitan el ciclo de pobreza o de maltrato, incluyendo embarazos no deseados; cuando algunos jóvenes adquieren conocimientos también adquieren nuevos deseos o ilusiones como viajar, aprender idiomas, mejorar su entorno, copiar la forma de vida de algún docente o personaje que les llame la atención, estudiar una carrera profesional como recurso para salir de la pobreza, algunos jóvenes incentivados por

cambiar su actual vida buscan mecanismos que con apoyo les permite construirse una existencia segura y equilibrada, con solidez económica, consiguen una pareja estable con una relación más igualitaria, saben manejar los conflictos sin llegar a agredir al otro, sabiendo y asumiendo las consecuencias de sus actos. Esto no sucede en todos los casos, la educación es un derecho para los niños, pero hay hogares en donde para los padres se convierte en obligación mandarlos a la escuela y participar en el proceso es tedioso, con poco sentido y los hijos serian más productivos si trabajaran. Esto limita la visión de los jóvenes sobre el progreso y se vuelven conformistas, esperando llevar una vida como la de los padres, repitiendo los ciclos de pobreza. No se generaliza en todos los casos, porque existen personas muy humildes que enseñan a sus hijos pautas de comportamiento adecuadas que les permiten triunfar en diferentes ámbitos; pero aun así se sigue firme con la idea que cuando se conocen nuevos modelos de comportamiento se adquieren nuevas expectativas sobre el futuro, en las mujeres deseos de progreso antes de la maternidad y mejor calidad de vida para los hijos venideros.

Como trabajadora social siento que la ayuda que prestamos a las comunidades y a los casos individuales aporta al crecimiento y progreso de la sociedad, como profesionales somos agentes de cambio en busca de la transformación de los conflictos a través de la importancia que le damos a cada persona como un ente individual, cuyos actos, acciones y procesos se desarrollan en un entorno social al que se puede impactar positivamente o negativamente.

Ser Trabajador Social implica conocer las teorías que explican los comportamientos del ser humano, aquellas que tratan de mejorar las condiciones de las personas, entendiendo su realidad, brindando herramientas para que cada individuo moldee su vida y la de su descendencia de forma correcta y ser modelos de fraternidad, armonía en sus familias, su comunidad, en la sociedad y la dimensión integral como ser humano.

### 3.8. CONCLUSIONES

Como Trabajadora Social en formación la investigación permitió formular, desarrollar y participar en procesos de promoción y prevención de problemáticas detectadas durante el proceso, se pudo mostrar a las usuarias escogidas para esta investigación que la falta de educación es un factor determinante en la baja autoestima, el número de hijos que llegan a tener y que puede influir en la manifestación de la violencia intrafamiliar. A la hora de evaluar el proceso de la estrategia diseñada, se pudo observar un cambio en la actitud de las usuarias y un entorno familiar más armonioso; razón por la cual se hace énfasis en esta problemática para lograr minimizar el impacto negativo de la falta de educación y ser agente de cambio para fortalecer, guiar, orientar los proyectos de vida de las usuarias, ayudándolas a tomar la decisión de reanudar sus estudios y capacitarse para el trabajo; de esta manera hacer que se convirtieran en modelos adecuados para sus hijos y sus futuras generaciones.

La investigación crea la inquietud y necesidad de identificar mecanismos que permitan dar soluciones a las necesidades de la población atendida en una problemática específica, que genere bienestar y mejore la calidad de vida de la población elegida. En definitiva, los resultados y cambios que son generados en la población atendida durante el proceso de práctica profesional, es la evaluación o el impacto que aportan los estudiantes a la universidad Uniminuto en donde se evidencian y se muestran los progresos y resultados de todo el proceso formativo.

La intervención permite dar respuesta y solución a mediano o largo plazo, a una situación específica que altera las condiciones de vida de la población atendida durante el transcurso de la práctica profesional desde el Consultorio Social Uniminuto. Durante la experiencia se realiza una retroalimentación del conocimiento adquirido dentro de la academia, además de reforzar los

conocimientos existentes; debo mencionar que la practica en la comisaria de familia no solo permite llevar a cabo la información adquirida en las aulas, sino también, se ve la necesidad de ahondar en las técnicas para manejar y conciliar situaciones que no enseñan los docentes, así que la relación entre la intervención con las usuarias y los logros hacen parte de la valoración que le hacemos a los conocimientos adquiridos durante el paso por la universidad.

#### 4. GLOSARIO

**ABANDONO EMOCIONAL:** Dice relación con la situación en la que el niño no recibe afecto, estimulación, apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo, en la que existe una falta de respuesta por parte de los padres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño o a sus intentos de interacción o aproximación.

**ABANDONO FÍSICO:** Relacionado con aquella situación en que las necesidades físicas básicas del menor, no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él.

**ACTORES SOCIALES:** Grupos sociales que conforman la historia, se dice también de que intervienen o deben intervenir en la decisión de un futuro y en buena medida son los afectados por tal decisión.

**ADAPTABILIDAD:** Capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse a cambios ambientales con fines de supervivencia y sostenibilidad. Mecanismo de defensa en que el individuo muestra agresividad hacia los demás de forma indirecta y no asertiva. Existe una máscara externa de abierta sumisión a los demás, detrás de la que en realidad se esconde resistencia, resentimiento y hostilidad encubiertos.

**ADAPTACIÓN:** Estado en el que el sujeto establece una relación de equilibrio y carente de conflictos con su ambiente social.

**COMUNIDAD:** Puede considerarse en un sentido local, como la escuela o el vecindario, y en un sentido más amplio como la sociedad o la comunidad global o cualquier punto medio entre estos dos. Los jóvenes que quieren generar cambios, serán los encargados de determinar cómo definirán el término comunidad.

**CAPACIDAD:** Poder que un sujeto tiene en un momento determinado para llevar a cabo acciones en sentido amplio (hacer, conocer, sentir...).

**CONCEPTO:** Elaboración o representación de ideas generales abstractas que se obtienen a partir de la consideración de determinados aspectos de los objetos, hechos, símbolos, fenómenos, etc. Que poseen ciertas características comunes. Permiten, por tanto, organizar la realidad y poder predecirla.

**CRISIS:** Advenimiento de dificultades consideradas como preocupantes en el funcionamiento normal de un sistema social. Ruptura estructural del funcionamiento de un sistema, razón por la cual la evolución tendencial no prosigue y el sistema cambia en su forma para reconfigurarse según la nueva relación de “fuerzas”

**DEPRESIÓN:** Trastorno afectivo hacia el polo de la tristeza y de los sentimientos negativos.

**DERECHO A LA ALIMENTACIÓN:** Significa tener acceso a alimentos suficientes para atender las necesidades nutricionales básicas de todos.

**DESNUTRICIÓN:** La desnutrición se puede presentar debido a la carencia de una sola vitamina en la dieta o debido a que la persona no está recibiendo suficiente alimento. La inanición es una forma de desnutrición. La desnutrición también puede ocurrir cuando se consumen los nutrientes adecuadamente en la dieta, pero uno o más de estos nutrientes no es/son digerido(s) o absorbido(s) apropiadamente.

**DESARROLLO HUMANO:** El proceso de aumento de las opciones de la población y el nivel de bienestar que logran se hallan en el centro del concepto de desarrollo humano.



**INTERVENCIÓN:** Modificación intencional de las características intrínsecas de predisposición al daño de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

**MALTRATO EMOCIONAL:** Es más sutil, pero no menos doloroso, su característica principal es provocar malestar (dolor) emocional, humillando y degradando al niño(a) produciéndole sentimientos de desesperanza, inseguridad, y pobre autoestima, esta se manifiesta por insultos o apodosos desagradables.

**MALNUTRICIÓN:** Es un cuadro clínico caracterizado por una alteración en la composición de nuestro cuerpo, ocasionado por un desequilibrio entre la ingesta de nutrientes y las necesidades nutricionales básicas. La desnutrición puede ser lo suficientemente leve como para no presentar síntomas; sin embargo, en algunos casos puede ser tan grave que el daño ocasionado sea irreversible, a pesar de que se pueda mantener a la persona con vida.

**MALTRATO FÍSICO:** La característica fundamental del maltrato físico es el uso de la violencia, propositiva, repetitiva y cuya finalidad es causar dolor, generalmente producida como consecuencia de una conducta negativa, real o imaginaria, que ha cometido un niño, y que tiene como finalidad última la modificación de la conducta que el adulto considera nociva y perjudicial, ya sea para el niño, el adulto o la sociedad.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Herramienta de análisis que nos permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad.

**PREVENIR:** Según la ONU es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales

(prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas».

**VIOLENCIA ESTRUCTURAL:** Alude a las formas de violencia y desigualdad generadas por las estructuras sociales; es decir, a las desigualdades entre individuos, grupos y sociedades que impiden a las personas satisfacer sus necesidades fundamentales, materiales y espirituales.

## 5. LISTA DE REFERENCIAS

1. BRADSHAW John. La familia publicado por selector, 2000.
2. CALVA, José Luis. Educación, ciencia, tecnología y competitividad. Publicado por UNAM, 2007.
3. CAPUTO Silva luz amparo - la mujer en Colombia: educación para la democracia revista educación y desarrollo social - Bogotá, d.c., Colombia - volumen II - no. 1 - enero - junio de 2008
4. CASADO, flores Juan. Niños maltratados, ediciones Díaz de santos. 1997.
5. CFR. SEN A. Desarrollo y libertad. Bogotá. Planeta. 2000.
6. Gómez (et all) Constitución Política De Colombia, 1991
7. Cuarta conferencia mundial sobre la mujer (ccmm), plataforma 94, 95, 96; conferencia internacional sobre población y desarrollo (cipd) 7.2, documentos que a su vez incorporan la definición de salud de la organización mundial de la salud, OMS
8. CHÁVEZ, Carapia julia del Carmen. Género y trabajo social. Universidad nacional autónoma de México, centro de estudios de la mujer. Publicado por UNAM, 2006
9. ELÍAS, silvina. "determinantes del crecimiento: un estudio empírico para Latinoamérica" departamento de economía. Universidad nacional del sur bahía blanca, 1999.

10. ELIOT, John. La investigación acción en Educación. Publicado por Ediciones Morata, 2000
11. ERVITI, Joaquina. El aborto entre mujeres pobres: sociología de la experiencia. Publicado por UNAM. 2005.
12. ESCALONA, ríos Lina. Formación profesional y mercado laboral. Publicado por UNAM, 2006
13. FRAUSTO, Martínez Oscar, ONU-hábitat: indicadores de desarrollo humano, publicado por uqroo.2005.
14. HERNÁNDEZ, Daniel., rincón, Cecilia., y otros. Deserción y retención escolar por qué los niños van a la escuela pero desertan del conocimiento, cooperativa editorial magisterio. 2004.
15. MEDINA, rubio Rogelio. La educación personalizada en la familia. Publicado por ediciones Rialp. 1990.
16. MERINO Rafael y otros sociología para la intervención social y educativa, publicado por editorial complutense, 2007
17. MONTAÑO, c. La naturaleza del servicio social: su especificidad y su reproducción. Cortez editora. Brasil. 2000.
18. OROZCO, Gabriela. Madre solo hay una: sobrevivir la maternidad y no morir en el intento. Editorial Lectorum. 2003.
19. PERINAT, maceres Adolfo. Los adolescentes en el siglo XXI: un enfoque psicosocial. Publicado por editorial UOC, 2003.

20. PROMUDEH, FNUAP, INEI. Género, equidad y disparidades. Una revisión en la antesala del nuevo milenio. Lima, diciembre 1999.
  
21. SAGOT Montserrat, Ana Carcedo, y otros. ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América latina: estudios de caso de diez países, publicado por pan americana Health Org, 2000.
  
22. URIZA Germán. “planificación familiar”. Publicaciones universidad javeriana, Bogotá, 1994.
  
23. VALDÉS, ángel Alberto. Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar manual moderno.2007.

## 5.1. VÍNCULOS WEB

1. Consultorio Social Uniminuto. Recuperado el 8 de agosto de 2008 de [www.consultorio.uniminuto.edu](http://www.consultorio.uniminuto.edu)
2. Parés, M. (2002) Naturaleza, objeto, objetivos y función del trabajo social Recuperado el 12 de Octubre de 2008, de <http://www.acosomoral.org/pdf/funciontrabajosocial.pdf>
3. BCN, La Familia: Concepto. Recuperado 10 de Marzo de 2009, de <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>
4. Maltrato infantil, (2006) recuperado el 22 de noviembre de 2008, de <http://www.unbosque.edu.co/facultades/medicina/revistaecm/vol11n1/maltratoinfantil.pdf>
5. PROFAMILIA, preguntas y respuestas sobre sexualidad, recuperado el 20 de Noviembre de 2008, de [http://www.profamilia.org.co/004\\_servicios/preguntas.php?categoria\\_id=46&pregunta\\_id=153](http://www.profamilia.org.co/004_servicios/preguntas.php?categoria_id=46&pregunta_id=153)
6. Educar para la vida, “para formar jóvenes alegres y responsables” (2009), recuperado el 29 de Marzo de 2009, de <http://www.lafamilia.info/>
7. PALACIOS (2006), Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo, recuperado el 10 de diciembre de 2008 de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/find-results.html>
8. Chaux Delia, Huilenses entre las pasiones y los tabúes. Publicado por LA NACIÓN.com.co, Neiva 26. abril 2009. Recuperado de [http://www.lanacion.com.co/index.php/ezflow\\_site\\_user/Dominical/Seccion-C/Sex-Shop-Huilenses-entre-las-pasiones-y-los-tabues](http://www.lanacion.com.co/index.php/ezflow_site_user/Dominical/Seccion-C/Sex-Shop-Huilenses-entre-las-pasiones-y-los-tabues) el 27 de Mayo de 2009

## 6. TABLAS

**CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN**

CA SO	PERSONA S QUE APORTAN DINERO AL HOGAR	OCUPACION	INGRESOS MEN SUALES	PERSONA S A CARGO	EGRESOS MEN SUALES APROXIMADO
1	Ambos En La Pareja	Tenderos	\$600.000	4	\$800.000
2	Esposo	Carpintero	\$300.000	5	\$400.000
3	Madre	Auxiliar De Colegio	SMLV	5	\$600.000
4	Compañero	Operario	SMLV	2	\$500.000
5	Esposo	Albañil	\$300.000	4	\$500.000
6	Padre	Operario De Flores	SMLV	6	\$800.000

Tabla 1. Caracterización económica de la población

En la anterior tabla se presentan las características económicas de ingresos y gastos que realizan los miembros del hogar. Se evidencian las diferencias entre el ingreso y los egresos desequilibrando la satisfacción de las necesidades básicas.

## CONDICIONES HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN

CASOS						
CONDICIONES HABITACIONALES	1	2	3	4	5	6
Vivienda propia						
Vivienda en arriendo	X	X	X	X	X	X
Apartamento			X			
Casa lote	X					
Pieza		X		X	X	X
Baño independiente			X			
Baño compartido	X	X		X	X	X
Cocina independiente	X	X	X			
Cocina compartida				X	X	X
Equipamiento de cocina completo						
Equipamiento de cocina incompleto	X		X		X	X
Equipamiento de cocina no tiene		X		X		
HACINAMIENTO HABITACIONAL						
Número de personas por cama	2	2	2	1	2	3
Iluminación y ventilación	Escaso	Escaso	Adecuado	Insuficiente	Bueno	Adecuado
Aseo y orden	Malo	Regular	Bueno	Bueno	Malo	Bueno

Tabla 2. Condiciones habitacionales de la población

Las condiciones socioeconómicas de los hogares tienen una alta relación con la pobreza e indica la existencia de condiciones habitacionales precarias



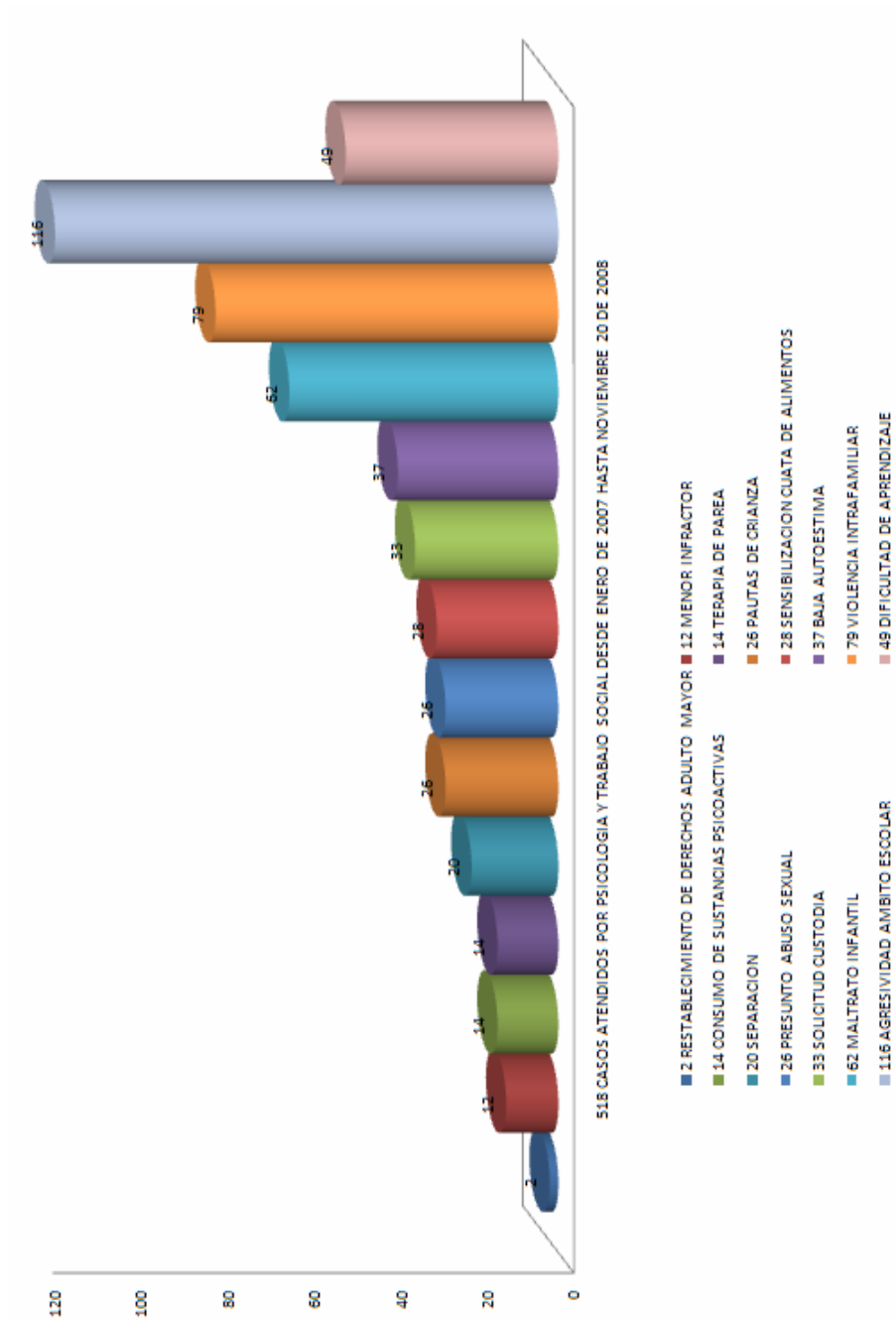
### ASPECTOS NUTRICIONALES DE LA POBLACIÓN

CASO	Niños obesos	Niños delgados	Adultos obesos	Adultos delgados
1		3	2	
2		4		4
3		3	3	
4		1	1	1
5	3		1	1
6	2	2	1	1

Tabla 3. Aspectos nutricionales de la población

La anterior tabla demuestra que el aspecto físico de los usuarios se debe a una limitada y poca balanceada nutrición.

## 7. GRAFICA



La grafica muestra que el mayor índice en casos atendidos es la agresividad en el ámbito escolar, en general consecuencia de la violencia intrafamiliar, motivo que llevo a buscar alternativas para disminuir los ciclos violentos en la población atendida brindando asesorías profesionales para la solución de conflictos.



3.1.3. Material de construcción:  
 Ladrillo \_\_\_\_\_ Adobe \_\_\_\_\_ Madera \_\_\_\_\_ Laminas \_\_\_\_\_  
 Cerdón \_\_\_\_\_ Bloque \_\_\_\_\_ Prefabricado \_\_\_\_\_

3.1.4. Distribución espacial de la vivienda  
 Cocina \_\_\_\_\_ Sala \_\_\_\_\_ Písto \_\_\_\_\_ Baño \_\_\_\_\_ Comedor \_\_\_\_\_  
 N° Habitaciones \_\_\_\_\_ N° personas por habitación \_\_\_\_\_ N° camas por habitación \_\_\_\_\_

3.1.5. La iluminación y ventilación de la vivienda es:  
 Adeuada \_\_\_\_\_ Mediana mente adecuada \_\_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_\_

3.1.6. Saneamiento ambiental  
 3.1.6.1 Equipamiento:  
 Baños \_\_\_\_\_ Lugar de las basuras \_\_\_\_\_ Lavadero \_\_\_\_\_ Limpieza \_\_\_\_\_

3.1.6.2. El equipamiento es:  
 Independiente \_\_\_\_\_ Compartido \_\_\_\_\_ No tiene \_\_\_\_\_

3.1.6.3. El orden y el aseo de la vivienda es:  
 Adeuada \_\_\_\_\_ Medianamente adecuada \_\_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_\_

3.1.7. Servicios Públicos  
 Agua \_\_\_\_\_ Luz \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Acostambados \_\_\_\_\_  
 Recolección de basuras \_\_\_\_\_ Vías de Acceso \_\_\_\_\_

**3.2. IMPRESOS FAMILIARES**  
 3.2.1. Procedencia y cuantía de los ingresos:  
 Salarios \_\_\_\_\_ Pensiones \_\_\_\_\_ Donaciones \_\_\_\_\_  
 Rentas \_\_\_\_\_ Ayuda Familiar \_\_\_\_\_ Miembros \_\_\_\_\_

3.2.2. ¿Cuántas personas reciben ingresos en la familia? \_\_\_\_\_

3.2.3. ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_

3.2.3.1. Procedim de los ingresos: Fijos \_\_\_\_\_ Eventuales \_\_\_\_\_ Diarios \_\_\_\_\_  
 Quincenas \_\_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_\_

VISITA DOMICILIARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ N° REGISTRO: \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

OBJETIVO DE LA VISITA:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

1. PERSONAS PRESENTES EN LA VISITA:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	ACTIVIDAD

2. DATOS DE IDENTIFICACION:  
 Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_  
 Sistema de Salud: E.P.S. \_\_\_\_\_ Cual: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_ A.R.S.: \_\_\_\_\_  
 Cuit: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Vereda: \_\_\_\_\_

3. ASPECTO SOCIO - ECONOMICO  
 3.1. VIVIENDA  
 3.1.1. Tipo de vivienda  
 Casa \_\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_\_ Pista \_\_\_\_\_ Casita \_\_\_\_\_  
 Otro Cual: \_\_\_\_\_

3.1.2. Tenencia:  
 Propia \_\_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_\_ Privat \_\_\_\_\_  
 Otro cual: \_\_\_\_\_

FIGURA 2. VISITA DOMICILIARIA COMISARIA DE COTA, 2008



**4.3 ESTADO RIESGO APARENTE DE LAS PERSONAS**

Estado de nutrición	Nutrición	Adeuada
Demencia		
Comorbidos		

4.3.1. ¿Existen personas discapacitadas en el hogar? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4.3.2. ¿Que tipo de discapacidad?

4.3.3. ¿Existen personas con dependencia de Alcoholismo o de sustancias Psicoactivas?

**5. VERIFICACION O GARANTIA DE DERECHOS**

DOCUMENTOS	ORIGINALES	COPIAS	NO PRESENTA
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO			
CARNET DE VACUNAS			
CARNET DE LA EPS O ASES			
CERTIFICADO DE ESTUDIOS			

**6. GENIOGRAMA**

**CONCEPTO PROFESIONAL:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

REMITIR A: \_\_\_\_\_

FIRMA PERSONA A LA QUE SE LE REALIZA LA VISITA  
C.C.

\_\_\_\_\_

FIRMA TRABAJADOR(A) SOCIAL

FIGURA 2. VISITA DOMICILIARIA COMISARIA DE COTA, 2008

**FIGURA 3****MANUAL DE INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO SOCIAL****Maite Martín Muñoz****1. HABILIDADES SOCIALES**

FECHA \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Señala con X los indicadores que la persona NO domina. Los indicadores repetidos se puntuaran una sola vez.

ADECUADO: Máximo 3 indicadores

DEFICITARIO: Máximo 6 indicadores

MUY DEFICITARIO: Mas de 6 indicadores

**1. Capacidad de iniciar o mantener una conversación**

- Iniciar conversación.
- Mantener conversación
- Formular preguntas
- Dar las gracias
- Presentarse
- Saber presentar
- Hacer un cumplido

**2. Capacidad de captar y expresar sentimientos propios y de los demás.**

- Conocer sentimientos propios
- Saber expresarlos
- Expresar afecto
- Comprender sentimientos de los demás
- Resolver el miedo
- Auto recompensarse

**MANUAL DE INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO SOCIAL****Maite Martín Muñoz**

**3. Capacidad de analizar con realismo su situación y proponerse objetivos en relación al progreso de su vida.**

- Conocimientos de recursos propios
- Familiares y sociales
- Saber pedir ayuda, negociar, emplear autocontrol, participar y seguir instrucciones
- Afán de superación
- Formulación de objetivos realistas

**4. Relacionados con resolución de conflictos**

- Escuchar
- Formular preguntas
- Negociar
- Aportar razones para convencer
- Plantear alternativas
- Compartir para acabar con el conflicto
- Solicitar cambio de conducta
- Responder a la presión con convencimiento. No ceder.
- No entrar en peleas
- Defender a un amigo

**5. Adaptación a situaciones nuevas o inmodificables.**

- No entrar en peleas
- No precipitarse en las respuestas
- Analizar fallos o errores cometidos
- Responder al fracaso o cambio de situación con objetivos nuevos
- Estrategias adecuadas a los objetivos
- Adecuación de objetivos



## 2. AUTONOMÍA FÍSICA/PSÍQUICA.

FECHA \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Señala con X el indicador en que se encuentre la persona.

ADECUADO: Puntuado el 1º o 2º indicador

DEFICITARIO: Puntuado el 3º indicador

MUY DEFICITARIO: Puntuado el 4º indicador

### 1. No existe disminución de la Autonomía

### 2. Disminución leve de la Autonomía:

- Necesita de tratamientos puntuales no específicos.
- Está capacitado para valerse por sí mismo en la vida.
- Necesita puntualmente ciertos cuidados.

### 3. Disminución Grave de la Autonomía:

- Necesita de tratamientos continuados.
- Dependencia de otras personas para algunas funciones de la vida cotidiana.

### 4. Disminución Total de la Autonomía:

- Afecta de forma considerable a la convivencia. Se puede dar situación de Alto Riesgo para sus miembros.
- Necesita tratamiento continuo y atención médica específica.
- Precisa de atención constante de otra persona al encontrarse incapacitado para realizar las funciones de la vida cotidiana (higiene personal, alimentación, higiene del hábitat, desplazamiento).

**4. Disminución Total de la Autonomía:**

- Afecta de forma considerable a la convivencia. Se puede dar situación de Alto Riesgo para sus miembros.
- Necesita tratamiento continuo y atención médica específica.
- Precisa de atención constante de otra persona al encontrarse incapacitado para realizar las funciones de la vida cotidiana (higiene personal, alimentación, higiene del hábitat, desplazamiento).

**3. RELACIÓN CONVIVENCIAL**

FECHA \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Señala con X los indicadores en que se encuentre la persona.

ADECUADO: Se señala el indicador 1º, 2º o 3

DEFICITARIO: Un indicador entre 4º, 5º, 6º, 7º y 14º

MUY DEFICITARIO: Un indicador entre 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º o más de dos.

1. Situación convivencial adecuada

2. Persona sola con/sin familia

3. Persona sola sin relaciones familiares.

4. Unidad convivencial en conflicto relacional entre adultos, intergeneracional entre hijos, entre vecinos, si se manifiesta habitualmente algunos de los siguientes comportamientos:

- Discusiones frecuentes con agresividad
- Rechazo o pasividad hacia algún miembro

- Falta de respeto
- Imposibilidad o grave dificultad de diálogo
- Conductas autoritarias
- Duplicidad de órdenes
- Laxitud de disciplina
- Utilización del menor en conflictos de pareja
- Abandono, fuga o expulsión del hogar del adulto, menor o joven
- Conflicto de roles

**5. Conflicto relacional con familia extensa:**

- Se han roto las relaciones
- Son conflictivas
- Son de manipulación

**6. Unidad Convivencial Incompleta por:**

- Inexistencia o ausencia de miembros
- Institucionalización
- Hospitalización
- Privación de libertad

**7. Unidad Convivencial en situación de separación temporal con repercusión en cuidados y protección por:**

- Trabajo
- Continuos viajes
- Enfermedad

**8. Maltrato físico:**

- Prenatal: Abuso de alcohol, drogas
- Daños físicos, golpes, quemaduras

- Daños físicos, golpes, quemaduras

#### 9. Abandono físico:

- En alimentación, vestido o sueño
- Hábitos de higiene
- Cuidados médicos, vigilancia y control

#### 10. Maltrato emocional:

- Rechazo afectivo, aislamiento, incomunicación
- Comunicación verbal a través de burlas, desprecio
- Amenazas de abandono o expulsión
- Amenaza contra la seguridad e integridad personal
- Descontrol parental de emociones

#### 11. Abandono emocional:

- Falta de respuesta a necesidades afectivas
- Incomunicación activa en la relación
- Sentimiento de culpabilidad

#### 12. Abuso Sexual:

- Incesto
- Violación
- Vejación sexual
- Exhibicionismo
- Abuso de autoridad para conseguir placer

#### 13. Corrupción de menores:

- Exposición cotidiana a hábitos de alcoholismo, drogas, prostitución
- Delincuencia
- Proxenetismo
- Extorsión

**14. Haber sufrido el sujeto en su historial personal.**

- Maltrato físico
- Abandono físico
- Maltrato Emocional
- Abuso Sexual
- Corrupción de menores

**4. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL**

FECHA \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Señala con X los indicadores en que se encuentre la persona.

ADECUADO: Máximo 1 indicador entre los 5 primeros

DEFICITARIO: Máximo 2 indicadores entre los 5 primeros

MUY DEFICITARIO: El 6º o 3 o más de 3 indicadores

**1. Alimentación**

- Escasa o pobre
- Inadecuada por edad o enfermedad
- Desorganización en horarios
- Sin variedad

**2. Higiene familiar y del hábitat**

- Suciedad en ropa y cuerpo
- Aspecto general descuidado
- Acumulación de suciedad en el hogar

**3. Administración Económica**

- El presupuesto se gasta inadecuadamente

- Nos se llega a fin de mes
- No se cubren las necesidades básicas
- Se gasta en bienes no básicos

#### 4. Reparto de tareas en administración económica

- Se excluye de estas responsabilidades a miembros que deben participar en la administración presupuestaria
- Existe abuso de poder en el manejo del presupuesto familiar
- Los responsables idóneos en la administración han sido sustituidos por su manifiesta incompetencia

#### 5. Reparto de las tareas domésticas

- Las tareas domésticas se cargan sobre un solo miembro
- Por negligencia de los adultos recaen sobre menores
- Existen miembros con capacidad que no contribuyen en las tareas domésticas
- Las tareas recaen en un apoyo exterior; apoyo o institución

#### 6. Responsabilidad en Educación y Cuidado de los Menores

- Se desentiende totalmente algún miembro con responsabilidad adquirida
- Se desentienden los progenitores o cuidadores habituales
- El cuidado recae en apoyos institucionales

## FIGURA 4. FORMATO DE SEGUIMIENTO



CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO  
SEGUIMIENTO DE CASO



### ANÁLISIS DE LA LECTURA

--	--	--

NOMBRE: \_\_\_\_\_

LECTURA : \_\_\_\_\_

QUE ENTENDIÓ DE LA LECTURA:

---

---

---

---

---

---

CUAL ES LA MORALEJA DE LA LECTURA:

---

---

---

---

COMO PUEDE APLICAR LA MORALEJA A SU VIDA:

---

---

---


---

---

---

**Santos, A (2008) formato de análisis de lectura.**


**FIGURA 5. DIARIO DE CAMPO**



**MUNICIPALIDAD DE COTA**  
CORPORACIÓN LOCAL DE SALUD

**CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO**


**DIARIO DE CAMPO**  
**PRACTICA PROFESIONAL**




DÍA Y FECHA		LUGAR
HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		COMENTARIOS FRENTE A LA SESIÓN
SITUACIÓN Y ACCIONES A SEGUIR		CONCEPTO PROFESIONAL
		OBSERVACIONES



FIGURA 6. INFORME DE DINÁMICA FAMILIA



**MUNICIPIO DE COTA**  
Comisaria de Familia  
Cundinamarca - Colombia



**INFORME SOCIO-FAMILIAR**

**1. DATOS PERSONALES**

Nombre del Usuario: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Recepción: \_\_\_\_\_  
 Profesional Responsable: \_\_\_\_\_

**2. DEFINICIÓN PROBLEMÁTICA**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**3. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**4. CONDICIONES HABITACIONALES**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**5. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**6. DINÁMICA Y RELACIONES FAMILIARES**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**7. FACTORES PROTECTORES DE RIESGO**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**8. CONCEPTO PROFESIONAL E IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

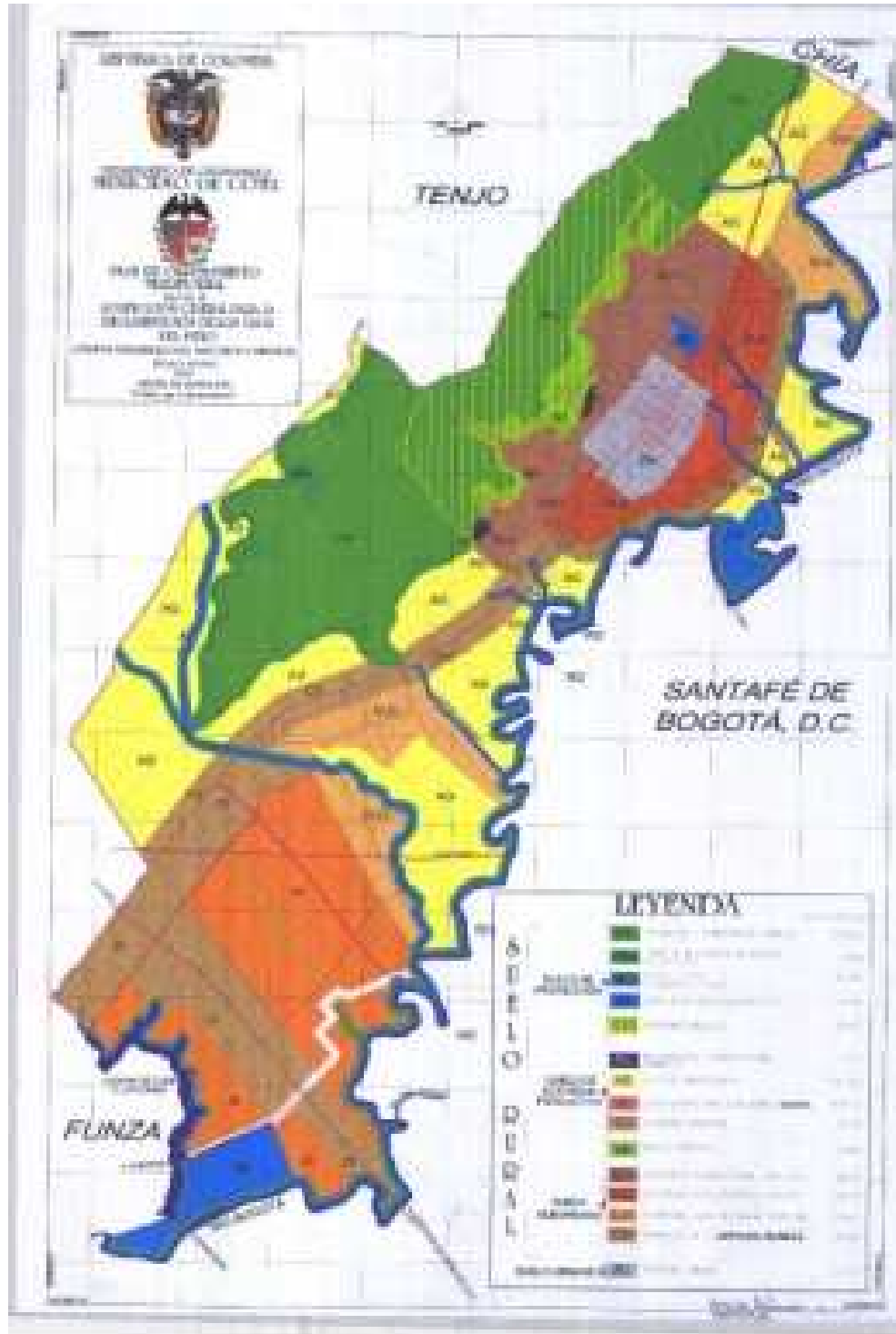
**9. RECOMENDACIONES**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

ELABORADO POR: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Trabajadora Social  
 Comisaria de Familia

FIGURA 7. MAPA MUNICIPIO DE COTA



## FIGURA 8. LECTURAS

### I. La montaña de las dificultades

En la selva vivían tres leones. Un día el mono, el representante electo por los animales, convocó a una reunión para pedirles una toma de decisión:

Todos nosotros sabemos que el león es el rey de los animales, pero para una gran duda en la selva: existen tres leones y los tres son muy fuertes. ¿A cuál de ellos debemos rendir obediencia? ¿Cuál de ellos deberá ser nuestro Rey?

Los leones supieron de la reunión y comentaron entre sí: -Es verdad, la preocupación de los animales tiene mucho sentido. Una selva no puede tener tres reyes. Luchar entre nosotros no queremos ya que somos muy amigos... Necesitamos saber cuál será el elegido, pero ¿Cómo descubrirlo?

Otra vez los animales se reunieron y después de mucho deliberar, le comunicaron a los tres leones la decisión tomada: Encontramos una solución muy simple para el problema, y decidimos que ustedes tres van a escalar la Montaña Difícil. El que llegue primero a la cima será consagrado nuestro Rey.

La Montaña Difícil era la más alta de toda la selva. El desafío fue aceptado y todos los animales se reunieron para asistir a la gran escalada.

El primer león intentó escalar y no pudo llegar.  
El segundo empezó con todas las ganas, pero, también fue derrotado.  
El tercer león tampoco lo pudo conseguir y bajó derrotado.

Los animales estaban impacientes y curiosos; si los tres fueron derrotados, ¿Cómo elegirían un rey?

En este momento, un águila, grande en edad y en sabiduría, pidió la palabra: ¡Yo sé quién debe ser el rey! Todos los animales hicieron silencio y la miraron con gran expectativa.

¿Cómo?, Preguntaron todos. Es simple... dijo el águila. Yo estaba volando bien cerca de ellos y cuando volvían derrotados en su escalada por la Montaña Difícil escuché lo que cada uno dijo a la Montaña.

El primer león dijo: - ¡Montaña, me has vencido!  
El segundo león dijo: - ¡Montaña, me has vencido!

El tercer león dijo: - ¡Montaña, me has vencido, por ahora! Pero ya llegaste a tu tamaño final y yo todavía estoy creciendo.

La diferencia, completó el águila, es que el tercer león tuvo una actitud de vencedor cuando sintió la derrota en aquel momento, pero no desistió y quien piensa así, su persona es más grande que su

Problema: él es el rey de sí mismo, y está preparado para ser rey de los demás.

Los animales aplaudieron entusiastamente al tercer león que fue coronado. El Rey de los Animales.

Moraleja: No tiene mucha importancia el tamaño de las dificultades o situaciones que tengas. Tus problemas, por lo menos la mayor parte de las veces, ya llegaron al nivel máximo, pero no tú. Tú todavía estás creciendo y eres más grande que todos tus problemas juntos.

Todavía no llegaste al límite de tu potencial y de tu excelencia.

La Montaña de las Dificultades tiene un tamaño fijo, limitado. ! Tu todavía estas creciendo.

Autor desconocido

## II. Técnicas efectivas para resolver los conflictos

### 1. Escuchar atentamente

Para escuchar atentamente se deben seguir los siguientes pasos:

- Mirar a la otra persona cuando esté hablando
- Poner atención a lo que la persona está diciendo y pensar solo en eso.
- Escuchar sin interrumpir hasta que la persona haya terminado de hablar.
- Tratar de entender el punto de vista de la otra persona.
- Observar el lenguaje del cuerpo y escuchar el tono de la voz de la persona, para encontrar pistas sobre cómo se está sintiendo.
- Preguntar si no entiendo
- Repetir con mis propias palabras lo que pienso que la persona quiso decir.

### 2. Yo mensaje

En las ocasiones en que nos sentimos heridos o tenemos rabia, lo más adecuado es expresar directamente nuestros sentimientos.

Cuando una persona es honesta con sus sentimientos, hace que la otra persona también lo sea.

**Para hacer un yo mensaje, se debe:**

**Decir el nombre de la persona.....Mario**

**Decir cómo te sientes.....Me siento enojado/a**

**Decir por qué**.....Cuando me coges el lápiz sin permiso.  
**Decir lo que quieres**..... Por favor devuélvemelo.

Cuando se realiza un yo mensaje, se le manifiesta a la otra persona cómo nos sentimos como resultado de su comportamiento y al hacerlo, ella se hace responsable por las consecuencias del mismo, brindándole la oportunidad de que cambie.

### 3. Convirtiendo las ofensas en cumplidos

Cualquier **insulto** puede ser manejado como un **cumplido**.

- Ignore las palabras que el busca pleito le ha dicho, y pretenda que le ha dicho algo positivo. Si no se le ocurre qué responderle siempre podrá decirle, **“gracias.”**

Busca Pleitos! Usted es un desgraciado!

Persona: Gracias, eres muy amable.

Cuando te acostumbres a cambiar los comentarios negativos en cumplidos, te vas volviendo más experto.

Busca Pleitos: “Cara de Pizza!!”

Persona: “Me acabo de enterar que te encanta la pizza!”

Busca Pleitos: “No me gusta, al igual que me desagrada usted.”

Persona: “Ya lo creo, si yo no te gustara no me molestarías tanto!”

- **Otra estrategia de convertir un insulto en cumplido es devolverlo con otro cumplido:**

Busca Pleitos: “Yo debo ser más inteligente que tu porque tú estás en el grupo de los brutos de la clase.”

Persona: “Qué maravilla que lo seas! El mundo necesita de toda la gente inteligente que pueda haber!”

- **Otra manera de convertir insultos en cumplidos es estando de acuerdo con partes que puedan ser verdad e ignorar el resto de comentarios desagradables.**

Busca Pleitos: “Narizón!!”

Persona: “Tienes razón mi nariz es un poco grande, te agradezco que lo hayas notado.”

**Resulta casi imposible seguir peleando con alguien que te acaba de alabar.**

**Los cumplidos también se pueden utilizar con agresiones no verbales.**

Cuando alguien te está empujando, tú puedes responderle:

“Veo que tienes una gran dificultad para dejarme de tocar, debe ser que te resulto irresistible!”

Esto te coloca en una posición donde siempre ganas:

- si te vuelve a tocar es porque le resultas irresistible.

- si te deja de tocar lograste tu objetivo.

**Recuerda: La persona busca pleitos espera que le respondas con insultos a sus comentarios hirientes. Ella no sabe qué hacer cuando recibe un cumplido. Mientras se muestra confundida tiene tiempo de recapacitar.**

**Lo más importante es que tú no te identifiques con la ofensa que te han dicho porque tú sabes que eso no es verdad, por lo tanto no lo tomes en serio!**

#### **4. Hacer preguntas**

Otra manera de hablarle a la persona que está adentro del busca pleito es haciéndole preguntas. Las personas busca pleitos no piensan, ellas actúan así por costumbre. **Al hacer preguntas obliga a la otra persona a pensar.**

Muchas de las cosas que los busca pleitos dicen o hacen no tienen sentido. En algunas ocasiones te podrá provocar estar en desacuerdo con lo que el busca pleito dice. No lo hagas! No vale la pena estar en desacuerdo con comentarios que carecen de sentido. Si tú te tratas de defender el busca pleitos pensará que él ha dicho algo que es verdad o importante. **Pero cuando tratas de entender la razón que hay detrás del pensamiento o comportamiento de la persona haciéndole preguntas, entonces lo harás recapacitar.**

Vuélvete tan creativo como puedas:

Busca Pleitos: “Usted es horrible!”

Persona: “Esa es su opinión, pero porqué me lo dice?”

Busca Pleitos: “Porque no me caes bien.”

Persona: “Pero, por qué quieres hablar conmigo si no te caigo bien. Porque simplemente no me ignoras?”

Busca Pleitos: “Olvídalo!”

**Recuerda: Los busca pleitos en el fondo no quisieran hacer daño a los demás. Actúan así porque sienten mucha rabia, o están heridos o se sienten muy atemorizados para afrontar los problemas de otra manera.**

#### **5. Utilizando el sentido del humor**

##### **a. Comentarios Inconexos**

Utilizando un poco de humor se desarma a la otra persona y se vuelve un juego divertido, en el cual no se toma en serio los comentarios tontos que la persona busca pleitos realiza y al mismo tiempo le quita el tono agresivo al comentario.

Busca Pleitos: (Con tono de rabia) “Yo no soy tu amigo!!”

Persona: “Yo no soy tu pelo!”

Busca Pleitos: (Pensativo) “... Yo no soy tu dedo”

Persona: (Sonriendo un poco) “Yo no soy tu lengua”

Busca Pleitos: (Con risita) “Bueno yo no soy tu garganta!!”

##### **b. Seguir el Juego**

También puedes utilizar un poco la dramatización para seguir la corriente de un comentario tonto o cuando te dicen apodos.

Por ejemplo, si te dicen “estúpido” puedes actuar haciendo una cara de retardado y caminar como tal. A todo el mundo le parecerá chistoso.

Si te dicen “animal” podrás gritar como un mico por ejemplo y saltar!

Si te llaman “ignorante” podrás responder “ y eso qué significa?”

Al tomarle el pelo a la otra persona ella no tendrá más remedio que reírse o irse.

**El buen humor es un arma excelente para desarmar a una persona busca pleitos. Sin utilizar palabras se le está diciendo a la otra persona que tú puedes manejar el hecho que te llamen “raro, estúpido o ignorante” sin que esto te afecte y de esta manera confundes a la otra persona.**

Liliana García B.

### III. **UNA HORA DE TIEMPO**

"Papá. Cuánto dinero ganas en una hora?"

El padre dirigió un gesto muy severo al niño y repuso:

"No me molestes, que estoy cansado".

"Pero papá" insistía- "dime por favor, cuanto ganas por hora".

La reacción del padre fue menos severa. Solo contestó:

"Ochocientos pesos por hora".

"Papá, me podrías prestar cuatrocientos pesos?" pregunta el pequeño.

El padre montó en cólera y le dijo: "Vete a dormir y no me molestes".

Ha acabado la noche. El padre había meditado lo sucedido y se sentía culpable, y queriendo descargar su conciencia dolida, se asomo al cuarto de su hijo.

En voz baja preguntó al pequeño: "Duermes hijo?"

"Dime papá", contestó entre sueños.

"Aquí tienes el dinero que me pediste" respondió el padre.

El pequeño le dio las gracias y metiendo su manita bajo la almohada saco unos billetes. Luego, con una tierna mirada a su padre le dijo:

"Ahora ya completé el dinero: tengo los ochocientos pesos; me podrás vender una hora de tu tiempo?"

Deseamos que usted no sea el protagonista de una historia como esta. Existen millones de niños en el mundo que desean ardientemente que sus padres les dediquen siquiera una hora de su tiempo.

AUTOR DESCONOCIDO

#### **IV. 24 cosas para recordar**

- 1) 24 cosas para recordar siempre... y una sola para nunca olvidar  
Tu presencia es un regalo para el mundo.
  - 2) Eres una persona única en un millón.
  - 3) Tu vida puede ser como tú quieras que sea.
  - 4) Vive cada día con intensidad.
  - 5) Cuenta tus alegrías, no tus desdichas.
  - 6) Lucharas contra la adversidad que se te presente.
  - 7) Dentro de ti hay infinitas respuestas.
  - 8) Comprende, ten coraje, se fuerte.
  - 9) No te impongas límites.
  - 10) Hay tantos sueños que esperan ser realizados!
  - 11) Las decisiones son tan importantes para librarlas al azar.
  - 12) Lucha por tu ideal, tu sueño, tu premio.
  - 13) No hay nada tan desgastante como las preocupaciones.
  - 14) Mientras más carguemos con un problema, más pesado se hace.
  - 15) No te tomes las cosas con tanta seriedad.
  - 16) Vive una vida de serenidad, no de lamentos.
  - 17) Recuerda que un poco de amor recorre largos caminos.
  - 18) Recuerda que mucho... es para siempre.
  - 19) Recuerda que la amistad es una sabia inversión.
  - 20) Los tesoros de la vida son personas... unidas.
  - 21) Nunca es tarde.
  - 22) Transforma lo cotidiano en extraordinario.
  - 23) Ten salud, esperanza y felicidad.
  - 24) Pídele un deseo a una estrella.
- Y jamás olvides..... Ni siquiera por un día... cuan especial eres.

**Collyn McCarty**



## V. GRIETAS del ALMA

Un cargador de agua de la India tenía dos grandes vasijas que colgaba en los extremos de un palo y que llevaba encima de los hombros. Una de las vasijas tenía varias grietas, mientras que la otra era perfecta y conservaba toda el agua al final del largo camino a pie, desde el arroyo hasta la casa de su patrón, pero cuando llegaba, la vasija rota solo tenía la mitad del agua.

Durante dos años completos esto fue así diariamente, desde luego la vasija perfecta estaba muy orgullosa de sus logros, pues se sabía perfecta para los fines para los que fue creada. Pero la pobre vasija agrietada estaba muy avergonzada de su propia imperfección y se sentía miserable porque sólo podía hacer la mitad de todo lo que se suponía que era su obligación.

Después de dos años, la tinaja quebrada le habló al aguatero diciéndole: "Estoy avergonzada y me quiero disculpar contigo porque debido a mis grietas solo puedes entregar la mitad de mi carga y solo obtienes la mitad del valor que debería recibir." El aguatero apesadumbrado, le dijo compasivamente: "Cuando regresemos a la casa quiero que notes las bellísimas flores que crecen a lo largo del camino." Así lo hizo la tinaja. Y en efecto vio muchísima flores hermosas a lo largo, pero de todos modos se sintió apenada porque al final, solo quedaba dentro de sí la mitad del agua que debía llevar. El aguatero le dijo entonces "¿Te diste cuenta de que las flores solo crecen en tu lado del camino? Siempre he sabido de tus grietas y quise sacar el lado positivo de ello. Sembré semillas de flores a todo lo largo del camino por donde vas y todos los días las has regado y por dos años yo he podido recoger estas flores para decorar el altar de mi Maestro. Si no fueras exactamente como eres, con todo y tus defectos, no hubiera sido posible crear esta belleza."

Cada uno de nosotros tiene sus propias grietas. Todos somos vasijas agrietadas, pero debemos saber que siempre existe la posibilidad de aprovechar las grietas para obtener buenos resultados.

Autor desconocido

## VI. Eco

Un hijo y su padre estaban caminando en las montañas.

De repente, el Hijo se cayó, se lastimó y gritó:

"AAAhhhhhhhhhhhhhhhhhh!"

Para su sorpresa, oyó una voz repitiendo, en algún lugar en la montaña:

"AAAhhhhhhhhhhhhhhhhhh !"

Con curiosidad, el niño gritó: "Quién eres tú?"

Recibió de respuesta: "Quién eres tú?"

Enojado con la contestación, gritó: "Cobarde"

Recibió de respuesta: "Cobarde!"

Miró a su padre y le preguntó: "¿Qué sucede?"

El padre sonrió y dijo: "Hijo mío, presta atención".

Y entonces el padre gritó a la montaña: "Te admiro"

La voz respondió: "Te admiro"

De nuevo el hombre gritó: "Eres un campeón"

La voz respondió: "Eres un campeón"

El niño estaba asombrado, pero no entendía.

Luego el padre explicó: La gente lo llama ECO, pero en realidad es la VIDA  
Te devuelve todo lo que dices o haces. Nuestra vida es simplemente  
reflejo de nuestras acciones.

Si deseas más amor en el mundo, crea más amor a tu alrededor.

Si deseas más competitividad en tu grupo, ejercita tu competencia

Esta relación se aplica a todos los aspectos de la vida.

La vida te dará de regreso exactamente aquello que tú le has dado.

"TU VIDA NO ES UNA COINCIDENCIA ES UN REFLEJO DE TI".

Autor desconocido

## **VII. Los clavos y el amor...**

Había un niño que tenía muy mal carácter. Un día el padre le dio una bolsa de clavos y le dijo que cada vez que perdiera la calma debería clavar un clavo en la cerca de atrás de la casa. El primer día el niño clavo 37 clavos en la cerca. Pero poco a poco fue calmándose porque descubrió que era mucho más fácil controlar su carácter que clavar los clavos en la cerca. Finalmente llegó el día cuando el muchacho no perdió la calma para nada y se lo dijo a su padre y entonces el papa le sugirió que por cada día que controlara su carácter debería sacar un clavo de la cerca. Los días pasaron y el joven pudo finalmente decirle a su padre que ya había sacado todos los clavos de la cerca. Entonces el papa lo llevo de la mano a su hijo a la cerca de atrás. Mira hijo, has hecho bien, fíjate en todos los agujeros que quedaron en la cerca. Ya la cerca nunca será la misma de antes.

Cuando dices o haces cosas con coraje, dejas una cicatriz como este agujero en la cerca. Es como meterle un cuchillo a alguien, aunque lo vuelvas a sacar, la herida ya quedo hecha. No importa cuántas veces pidas disculpas, la herida está ahí. Una herida física es igual de grave que la herida verbal. Los amigos y amores son verdaderas joyas a quienes valorar. Ellos te sonrían y te animan a mejorar. Te escuchan, comparten una palabra de aliento y siempre tienen su corazón abierto para recibirte. Demuéstrales cuantos los quieres.

Autor desconocido

V. **Ser un padre o madre de éxito, significa:**

- Tener unos hijos que creen en sí mismos y en sus capacidades, y se aprecian como personas.
    - Tener unos hijos que se sienten más valorados que criticados.
    - Tener unos hijos que saben tolerar las frustraciones diarias.
  - Tener unos hijos que establecen objetivos en su vida y se esfuerzan por cumplirlos.
  - Tener unos hijos que se ríen, cantan, bailan o muestran su alegría y su felicidad.
  - Tener unos hijos que creen en sus padres y en su amor incondicional.
    - Tener unos hijos que saben aceptar sus propios errores.
    - Tener unos hijos que confían en las personas y en el futuro.
  - Tener unos hijos que respetan a los demás y saben convivir y cooperar.
  - Tener unos hijos sociables, que se sienten bien en casa y fuera de ella.
  - Tener unos hijos que saben expresar sentimientos positivos y negativos de manera adecuada.
    - Disfrutar plenamente de ser padre o madre
-

## **Recomendaciones para favorecer el desarrollo de la autoestima**

- 1.- Aceptar a nuestros hijos/as como son en su esencia, como personas por encima de sus conductas.
- 2.- Reforzar y valorar lo positivo que posean, en su carácter, inteligencia, sentimientos, acciones, conductas y actitudes.
- 3.- Hacerlo con muestras de cariño, amor, gestos de aprobación, besos, miradas...
- 4.- No mandarles mensajes, sino poner límites a sus conductas incorrectas.
- 5.- Confiar en ellos/as, en sus recursos como personas.
- 6.- Apoyarles y quererles aunque fallen, no tienen que ser perfectos/as.
- 7.- Darles responsabilidad, poco a poco, no protegerles en exceso, que se equivoquen, que maduren, que vean que pueden.
- 8.- Respeto a su persona, opiniones, puntos de vista, forma de ser.
- 9.- Manifestar honestidad, coherencia y sinceridad, mostrarnos como somos, reconociendo virtudes y fallos.
- 10.- Ser felices y disfrutar con ellos/as por lo que son.

• **FIGURA 9. EJERCICIOS**

MI NOMBRE ES: \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

¿A QUÉ TIPO DE FAMILIA PERTENECEZ?

1. ¿Estás contento con tu vida familiar actual?

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Es divertido y estimulante formar parte de tu familia?

2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Sientes que vives entre amigos, entre quienes te quieren y en quienes puedes confiar?

3. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Santos, A (2008)**

### AUTOESTIMA

A continuación aparecen seis frases incompletas. Complétalas con lo primero que se te ocurra.

1.- Me siento valioso cuando

---

---

Porque siento que

---

2.- Me siento bien cuando hago

---

---

Porque siento que

---

3.- Me siento bien cuando me

---

---

Porque siento que

---

4.- Me siento bien cuando estoy con

---

---

Porque él/ella me

---

5.- Me gusta estar con

---

---

Porque él/ella me

---

6.- Me siento feliz con

---

---

Porque él/ella me

---

**Santos, A (2008)**

## RELACIONES FAMILIARES

Completación de frases:

1. Mi papá (mamá) es bueno porque
2. Yo necesito que mi papá (mamá) me
3. Yo quiero que mi papá (mamá) me
4. Espero que mi papá (mamá)
5. Me siento valioso cuando mi papá (mamá) me
6. Me gusta que mi papá (mamá) me
7. Me apena que mi papá (mamá) me
8. Me da rabia que mi papá (mamá)

---

---

OBSERVACION

---

---

---

---

---

**Santos, A (2008)**

---



Como me encuentro  
en la familia



Como me encuentro  
en la escuela o instituto



Como me relaciono  
con los demás



Como considero que  
me ven los demás



Lo que más me molesta  
de mi mismo



Lo que más me gusta  
de mi mismo



Respecto a mi presente  
y mi futuro



### COMPLETAR LA FRASE

YO DEBIA SER.....

YO DEBIA HACER.....

YO DEBIA ESTAR.....

YO DEBIA.....

YO NO DEBIA SER.....

YO NO DEBIA HACER.....

YO NO DEBIA ESTAR.....

YO NO DEBIA.....

OBSERVACIONES Y LOGROS

---

---

---

---

---

---

---

---

**Santos, A (2008)**

## Hoy me vuelvo a mirar en este espejo...

Autor: [Shoshan](#)

**el espejo nos habla de muchas maneras**, provoca muchas lágrimas derramadas, muchos amores quedaron atrás, muchos recuerdos que aún duelen... y sobretodo, **ahora vuelve el espejo preguntándonos: ¿Cuánto hemos cambiado desde entonces?**

**Me gustaría que vuelvas a mirarte y busques muy dentro tuyo.** Analiza si en algo mejoró tu vida o aún quedan muchas heridas por cerrar. ¿Te han servidos los consejos?, ¿crees amiga, que puedes seguir creciendo como persona?



Yo creo que todas hemos aprendido, aquí hemos encontrado amigos nuevos, gente que nos hace más alegre nuestra vida. Hay grandes mujeres que gastan mucho tiempo ayudando en forma desinteresada a toda aquella que nos necesita...

**Yo quiero tener el valor de mirarme y poder decir con toda sinceridad si he cambiado o si sigo igual...**  
O decir, "¿qué puedo aportar yo a esta familia de Toda Mujer es Bella?"

## FIGURA 10. GUÍA DE CÓMO SER UN PADRE MEJOR



*Cómo ser un padre mejor se ha hecho posible gracias a los fondos de*

**Metropolitan Life Foundation**

El material para esta guía es una adaptación de *Growing Up Drug-Free: A Parent's Guide to Prevention* Desarrollada por la Partnership for a Drug-Free America® para el U.S. Department of Education.

Para ordenar copias adicionales gratis de *Cómo ser un padre mejor*, llame al 1 (800) 638-5433 o 1 (800) METLIFE Sitio Web: <http://www.metlifo.org>

Para ordenar copias adicionales de *Growing Up Drug-Free: A Parent's Guide to Prevention* llame al 1 (877) 433-7827 O envíe su nombre y dirección a: Growing Up Drug-Free Pueblo, CO 81009

September 2000

### Cómo ser un padre mejor

Una guía de lo que funciona, y por qué



**Metropolitan Life Foundation**

Esta guía le ayudará a utilizar sus puntos más fuertes—su amor por sus hijos, su preocupación por su bienestar, y las habilidades que usted ya posee—para ayudar a sus hijos a mantenerse alejados de las drogas y otras conductas problemáticas. Los temas incluyen:

- Cómo preparar el terreno
- Cómo establecer reglas claras
- Cómo elogiar y recompensar
- Cómo mantenerse activamente involucrado
- Cómo educar a sus hijos

### Sí, usted puede...

*"Cuando Pedro entró en la preparatoria estaba muerto de miedo."*

*"¿Que puede decir Damaris cuando sus amigos adolescentes la presionan? No se que decir."*

*"No sabía que decir si sospechara que María se está drogando. Solo tiene doce años."*

Cuando los padres hablamos sobre nuestros hijos, exteriorizamos algunos de nuestros mayores temores y preocupaciones, que están bien justificadas. La educación contra la droga que nuestros hijos reciben en la escuela hoy en día no contrasta la "educación" que reciben en la calle por parte sus amigos y de la "cultura popular". Reciben noticias y entretenimiento no solo a través de las películas y la televisión, sino también a través de videos, CDs, posters, revistas para niños, páginas de Internet, y salas de charlas; fuentes de información y medios que ni siquiera existían hace una generación. Incluso la letra de las canciones que tocan en los probadores de las tiendas de ropa pueden reforzar la impresión de que el sexo, el uso de



drogas, el alcohol y fumar son actividades fascinantes, y lo que es más preocupante, "normales"—una parte natural, incluso esperada, del crecimiento.

Entonces, ¿Qué puede hacer un padre? Las escuelas, las iglesias y las leyes pueden definitivamente ayudar. Pero nadie puede reemplazar a la familia. Estar involucrado en la prevención de conductas peligrosas, les demuestra a nuestros hijos que nos preocupan. Que somos la clase de padres que **quieren** que seamos (incluso si raramente así lo demuestran).

Como padres, impactamos profundamente las elecciones que hacen nuestros hijos. Un estudio publicado en el *Journal of the American Medical Association* descubrió que los adolescentes que admitieron sentirse cercanos a su familia eran los **menos propensos** a involucrarse en las actividades de riesgo estudiadas, que incluían beber y fumar marihuana o tabaco. Estos resultados confirman lo que la mayoría de los padres piensan: que **podemos** enseñar a nuestros hijos a ver las drogas y otras conductas antisociales como un asunto serio y que **podemos** influenciar las decisiones de nuestros hijos.

### Preparando el terreno

Cuando sus hijos empiezan a hablar, no tardan mucho en empezar a hacer preguntas. ¿"Por que es la hierba verde?" se transforma rápidamente en "¿Qué le pasa a ese hombre que está sentado en el parque?" o "¿Por que la abuela huele raro?" Si le demuestra a su hijo que está preparado para darle respuestas honestas en cualquier momento, incluso si el tema le hace sentirse incómodo, usted creará una relación de confianza y su hijo se sentirá cómodo para hablar con usted de sus preocupaciones, porque sabe que usted le toma en serio.

Escuchar a su hijo le ofrece también la oportunidad de entrar en su mundo, las imágenes y los sonidos que se tienen influencia sobre él cada día. Puesto que es el experto en la moda, la música, la televisión y las películas, pregúntele sobre los grupos de música más populares y de que se tratan sus canciones, que hacen sus amigos después de la escuela, qué está de moda y qué no, y por qué. Antésiele con frases como "¿Que interesante?" o "¿No sabía eso?" y hágale preguntas.

En estas conversaciones, puede introducir temas sociales, las drogas, el sexo, el alcohol, y el tabaco y por que le preocupan. Si puede inculcar sus valores en la mente de su hijo antes de que se encuentre ante una decisión difícil, los expertos dicen que serán más propensos a seguir la línea familiar. Al introducir estos temas, no está poniendo "ideas en su cabeza", igual que cuando le habla de seguridad vial no le está diciendo que salte delante de un carro. Simplemente le está edu-



ndo sobre peligros potenciales alrededor para que cuando se enfrenten a ellos, estén preparados.

Con las familias intentando acomodar las muchas demandas del trabajo, la escuela, las actividades después de la escuela y los compromisos religiosos y sociales, es difícil que padres e hijos estén en el mismo lugar al mismo tiempo. Planificar tiempo juntos le ayudará.

Reuniones familiares semanales a una hora en la que todos estén de acuerdo, ofrece una oportunidad ideal para discutir triunfos, quejas, proyectos, preguntas sobre disciplina, y cualquier otro tema de interés para los miembros de la familia. Poner reglas ayuda: Todos tienen que tener la oportunidad de hablar, cada uno habla una vez sin interrupciones; todos los demás escuchan, y solo se permiten comentarios positivos. Para hacer que los niños que no desean reunirse lo hagan, ponga incentivos a las reuniones, como pedir pizza después de la reunión, o asignales papeles importantes como tomar notas o hacer seguir las reglas.

Los rituales comunes de padre e hijo eliminan la necesidad de planificación constante y le dan a cada hijo tiempo personal con usted en el que pueden contar. Pruebe a tomar el camino largo para volver a casa desde la escuela cada martes y comprar helado, o ir juntos los domingos a la biblioteca. Incluso unos pocos minutos de conversación mientras limpian la mesa después de la cena o justo antes de irse a la cama, abren canales de comunicación esenciales para establecer valores comunes.

### Estableciendo reglas claras

Estudios de investigación han demostrado que los jóvenes son tres veces más propensos a fumar tabaco, tomar alcohol u otras drogas si sus padres no ponen reglas claras acerca de estos temas. Para mantener el consumo de drogas fuera de su casa, es de vital importancia que acostumbres pronto a sus hijos a obedecer reglas establecidas para las actividades normales de cada día. (Esto le da a usted una mayor posibilidad de que le obedezcan y no fumen marihuana o usen otras drogas más adelante). Haga una lista de reglas corta, solo las suficientes para asegurarse de que sus hijos estén haciendo sus tareas escolares, terminando sus quehaceres en la casa, y continuando su amistad con los amigos que suponen una buena influencia.

Al mismo tiempo que establece las reglas, establezca también consecuencias por romperlas que sean específicas, proporcionadas y no demasiado duras. El no castigar las violaciones menores les enseña a los niños que las reglas no se tienen que seguir. Y si usted espera a una conducta muy negativa, puede que sea demasiado tarde. Trate de no discutirlo o criticar cuando imponga una consecuencia. Ignore cualquier reacción negativa que reciba.

#### REGLAS DE LA CASA...

1. No vayas a casa de amigos, o invites amigos a casa, si no habrá un adulto presente.
2. Terminar las tareas de la escuela antes de ver la televisión.
3. Terminar los quehaceres de la casa antes de salir con amigos.
4. Llegar a casa a la hora impuesta.
5. Llamar si vas a llegar tarde o si vas a un sitio diferente del planeado inicialmente.


#### ... Y LAS CONSECUENCIAS POR ROMPERLAS

Eliminar un privilegio por un día (porque no has dado de comer al gato).

Quedarse en casa el viernes por la noche (porque llegaste tarde el martes).

Castigado durante dos semanas de cualquier actividad social (porque estabas fumando).

Hablar durante dos minutos en la próxima reunión familiar sobre formas específicas de ganar de nuevo la confianza de la familia.



## El poder de los elogios y las recompensas

Elogiar y recompensar la conducta de nuestros hijos les ayuda a establecer puntos fuertes e intereses que dejan poco espacio para beber, fumar, tener sexo, consumir drogas o cometer crímenes. Cuando enfatizamos lo que nuestros hijos hacen bien, en vez de enfocarnos en lo que está mal, aprenden a sentirse bien acerca de ellos mismos, y desarrollan autoconfianza.

Nunca es demasiado pronto para empezar el hábito de elogiar. Cuando sea posible, por ejemplo, díjale a su hijo pequeño que elija que ropa ponerse, y elogie su elección. Incluso si la ropa no combina, está reforzando la habilidad de su hijo de tomar decisiones. Si la torre de bloques de un niño se le cae constantemente, trabajen juntos para convertir una situación frustrante en un éxito que refuerce la autoconfianza del niño.

Cuando empiece la escuela, los elogios y las recompensas pueden mejorar el nivel académico, lo que supone una alternativa positiva a las conductas de riesgo como forma de ganar autoconfianza.

Las recompensas pueden ayudar a los estudiantes de bachillerato elemental a aprender conductas con las que tienen problemas, conductas como salir de la escuela a tiempo, llamar si van a llegar tarde o si han cambiado de planes, acabar las tareas primero y todo lo que constituya el tipo de estructuras que no dan cabida a las conductas problemáticas. Los adolescentes en particular responden a los elogios que reciben por las cosas que hacen bien y por las decisiones correctas que toman. Cuando esté orgulloso de su hijo o hija, dígaselo. Saber que se les presta atención y que son apreciados por los adultos en sus vidas, puede ayudar a los adolescentes a resistir la presión de sus amigos. Los adolescentes también pueden quedar impresionados por la importancia servir como modelo para su hermana o hermano pequeño.

### QUÉ HACER

- Ponga una pequeña recompensa por cada vez que su hijo llame para decir dónde está.
- Díjele que sus hijos se queden levantados más tiempo si terminan sus tareas escolares antes de cenar u otro momento en el que se hayan puesto de acuerdo.
- Permita que sus hijos inviten a un amigo a pasar una noche durante el fin de semana como recompensa por no invitar a amigos cuando no es posible la supervisión de un adulto.
- Exponga en su casa los trabajos de la escuela y proyectos de arte para que los vean su familia y sus amigos.

## El poder de los elogios y las recompensas

Elogiar y recompensar la conducta de nuestros hijos les ayuda a establecer puntos fuertes e intereses que dejan poco espacio para beber, fumar, tener sexo, consumir drogas o cometer crímenes. Cuando enfatizamos lo que nuestros hijos hacen bien, en vez de enfocarnos en lo que está mal, aprenden a sentirse bien acerca de ellos mismos, y desarrollan autoconfianza.

Nunca es demasiado pronto para empezar el hábito de elogiar. Cuando sea posible, por ejemplo, díjale a su hijo pequeño que elija que ropa ponerse, y elogie su elección. Incluso si la ropa no combina, está reforzando la habilidad de su hijo de tomar decisiones. Si la torre de bloques de un niño se le cae constantemente, trabajen juntos para convertir una situación

### QUÉ DECIR

- En vez de ser general en sus comentarios ("Tu si que eres listo"), díjale sus elogios hacia acciones específicas: "Has sacado una B en tu examen de sociología. Buen trabajo."
- "La señora Royce dice que le has ayudado a subir la compra. Es un buen detalle de tu parte."
- "Lo que me has contado sobre la Guerra Civil es muy interesante. No lo sabía."
- "Ese modelo que llevas te queda muy bien. Nadie sabe combinar ropa como tú."
- "Estabas jugando al baloncesto con Angel. No me extraña que seas su inspiración."

## Mantenerse activamente involucrado

Cuanto más involucrado se mantenga en la vida diaria de su hijo, tendrá más probabilidades de tener éxito en la escuela y con sus amigos. Otros beneficios son: Se sentirá más cerca de sus vidas y estará en mejor posición para detectar problemas. La forma de involucrarse, es encontrar actividades que sus hijos y usted disfruten al hacer juntos. No tiene que costar mucho dinero o ocupar mucho tiempo. De hecho, actividades diarias cortas pero divertidas son mejores. Cuando sus hijos pequeños

### ACTIVIDADES PARA COMPARTIR

- Leer a las cartas
- Cocinar o actividades manuales
- Jugar video juegos o juegos de mesa
- Montar recompensas
- Ir al cine
- Afiliarse a un equipo deportivo
- Jugar deportes
- Escalar, pescar o ir de camping
- Navegar por el internet

estén en casa, haga tiempo para dedicarles toda su atención. Siéntese en el suelo y juegue con ellos; aprenda lo que les gusta y lo que no, díjales que les quiere. De esta forma, construirá fuertes lazos de confianza y cariño que harán mucho más fácil el que se alejen de conductas peligrosas en el futuro.

Cuando los niños pasan a la escuela de enseñanza media o al bachillerato elemental,

### QUÉ MÁS HACER

- Conocer a los amigos de sus hijos (invitados y trayéndoles a las actividades después de la escuela, a los juegos, a la biblioteca, y al cine)
- Invitar a los amigos de sus hijos a acompañar a su familia en eventos especiales.
- Hacerse voluntario para actividades de la escuela como bailes en las que pueda observar a sus hijos con sus amigos.
- Para combatir estas impresiones, ponga su televisor y la computadora en áreas comunes para poder controlar lo que ven sus hijos. (Puede que quiera controlar sus elecciones). Familiarícese también con las estaciones de radio favoritas de su hijo, sus CDs y sus cassettes. Puesto que escuchar música es una de las actividades favoritas fuera de la escuela, usted quiera saber (y ser capaz de combatir) cualquier mensaje que pueda ser negativo.
- Familiarícese con las políticas y programas educativos sobre el consumo de alcohol y drogas en la escuela de sus hijos. Lea todos los materiales que se reparten.
- Asegurarse de que sus hijos sepan de memoria las razones para evitar el alcohol, el tabaco, las drogas y el sexo. Se espera a que ellos saquen el tema, puede que sea demasiado tarde. De hecho, dos tercios de los estudiantes de cuarto grado dijeron que les gustaría que sus padres les hablaran más sobre las drogas.

son un pez pequeño en un gran lago, y quieren adaptarse. En esta época, cuando la aprobación de los amigos significa todo para ellos, sus hijos pueden hacerle sentir que se avergüenzan de usted. Pero, a la vez que se están alejando de usted para establecer sus propias identidades, necesitan que usted esté más cerca de ellos que nunca.

## Vigilancia Parental

"No confías en mí..."  
"¿Por qué y cuánto te lo ruego, y creyendo saber lo que está pasando en tu vida para poder ser un buen padre para ti."

Su habilidad y consistencia en vigilar lo que hacen sus hijos, es clave para prevenir muchas de las conductas problemáticas. ¿Qué es el control? Es saber dónde están sus hijos, qué hacen después de la escuela, y hablarles de ello todos los días. ¿Por qué funciona? Hace más probable los éxitos de su hijo en la escuela y con amigos, mientras que le ofrece a usted la posibilidad de alertar de problemas.

### CUANDO USTED NO PUEDE ESTAR AHÍ

- Dejar a sus hijos sin supervisión adulta en su propia casa o en la casa de sus amigos, representa para ellos una invitación a todo tipo de experimentos, especialmente una vez que empiezan en la escuela de enseñanza media. Lo que ayuda poner estas ideas en práctica antes de ese momento.
- Intente que sus hijos tengan supervisión y algo que hacer desde que salen de la escuela hasta que usted llegue a casa. Anímelos a involucrarse en grupos de jóvenes, arte, música, deportes, servicios a la comunidad y clubes académicos.
- Asegúrese de que los hijos que no tienen su atención durante el día, mantengan su presencia. Déles un horario y límite su conducta. Déles trabajos para hacer en la casa. Refuerce la regla de llamar a casa. Díjales notas por la casa. Déjales comidas fáciles de preparar.
- Llame a los padres que están teniendo una fiesta en su casa. Asegúrese de que están de acuerdo en las reglas de conducta.
- Hágale llave a su hijo que se vaya de un lugar donde no se sienta cómodo. Hablen de antemano de cómo pueden contactarlo a usted o a una persona designada para conseguir un viaje a casa, y esté preparado para hablar de la situación cuando su hijo llegue a casa.

### QUÉ HACER

- Hable con sus hijos sobre lo que hicieron hoy en la escuela, tareas, exámenes, amigos y problemas.
- Sepa dónde están sus hijos después de la escuela, y con quién están.
- Haga que sus hijos le llamen para decirle dónde están.
- Asegúrese de que han acabado las tareas de la casa.
- Pida que le enseñen las tareas de la escuela antes de entregarlas, y cuando se las devolván los maestros.
- Hable con los maestros sobre el progreso académico y social de sus hijos.
- Ofrezca refresco a sus hijos y a sus amigos cuando vengán a su casa.
- Manténgase en contacto con los padres de los amigos de sus hijos, para que puedan reforzar sus esfuerzos mutuamente.

## Momentos de enseñanza

Aproveche los ejemplos cotidianos y concretos para explicar y darle vida a valores abstractos.

- Aproveche el tiempo que pasan en familia a la hora de la cena o en el coche para explorar los valores morales, haciendo preguntas hipotéticas. "¿Qué harías si a la persona que está enfrente tuyo se le cayera un billete de un dólar?" "¿Si la camarera se equivocase en tu favor cuando sumase tu cuenta?" "¿Qué harías si un amigo tuyo quisiera que fueras a jugar video juegos en vez de ir a clase?"
- Saque ejemplos de los periódicos sobre las consecuencias del abuso del alcohol y de las drogas. "¿Has visto este artículo sobre la madre que consumía drogas y fue arrestada? ¿Tomo la decisión correcta cuando empezó a consumir drogas?" "¿Quién se encargará ahora del bebé?"
- Vea la televisión con sus hijos y hablen sobre programas, noticias y publicidad. ¿Hacen los programas y la publicidad que las conductas antisociales parezcan aceptables/normales/excitantas? ¿Muestran los puntos negativos? Destaque las implicaciones para las familias y para la sociedad en general. (También quiera reflexionar a sus hijos que el mundo no es tan malo como aparece en las noticias, que se centran en los problemas de la sociedad).
- Cuando vean juntos un comercial en televisión en contra del alcohol, de las drogas, del tabaco, o hablando sobre el sexo seguro, utilícelo como una oportunidad para hablar con sus hijos sobre estos temas.


### Dónde acudir

A continuación, puede encontrar una lista de lugares que ofrecen información, ayuda y, en algunos casos, consejos.

- Coalición de Comunidades Anti-Drogas de América (CADCA)
  - 901 North Pitt St., Suite 300
  - Alexandria, VA 22314
  - (703) 795-0500 o (800) 542-2322
- Consejo Americano para la Educación sobre las Drogas (American Council for Drug Education)
  - 154 West 74th Street
  - New York, NY 10023
  - (800) 485-3784
  - Boltonoffice: (800) 378-4435
- Los Niños Bien Educados
  - 11331 Ventura Blvd., Suite 103,
  - Shohei City, CA 91064
  - (800) 325-2422.
- Red Nacional de Prevención de las Comunidades Hispanas y Latinas (National Hispanic/Latino Community Prevention Network)
  - 909 12th St., Suite 205
  - Sacramento, CA 95814
  - (916) 442-3760.
- Servicios de la Administración para el Abuso de Substancias y la Salud Mental / Agencia Nacional de Información sobre el Alcohol y las Drogas (Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) / National Clearinghouse for Alcohol and Drug Information (NCADI))
  - P.O. Box 2345
  - Rockville, MD 20847-2345
  - (800) 729-6986.
- Servicios de la Administración para el Abuso de Substancias y la Salud Mental / Centro de Prevención del Abuso de Substancias (Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) / Center for Substance Abuse Prevention (CSAP))
  - 5600 Fishers Lane, Rockwell II Building,
  - Suite 900,
  - Rockville, MD 20857
  - (301) 443-0365.
- Servicios de la Administración para el Abuso de Substancias y la Salud Mental / Centro de Tratamiento del Abuso de Substancias (Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) / Center for Substance Abuse Treatment (CSAT))
  - NCADI, P.O. Box 2345
  - Rockville, MD 20847-2345
  - (877) 767-8432.

## FIGURA 11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: GADES

Plan de Acción Tutorial: Gades



Yo,  
Autoestima,  
Autoconcepto

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
<p><b>YO, AUTOESTIMA, AUTOCONCEPTO</b></p> <p>En el currículum básico de la Educación Infantil y Primaria establecidos por la normativa vigente figura la educación de las actitudes y entre ellas la autoestima como objetivo fundamental. Pero es que además, si el/a maestr@ quiere unir a sus dotes didácticos la de educadora, necesita el/ella mism@ encontrarse seguro de su valía e importancia como persona, y si no es así, ha de romper los esquemas que limitan su actuación educativa y vivencial.</p> <p>Según Ausubel, la adquisición de nuevas ideas y aprendizajes está subordinada a nuestras actitudes básicas, de ellas depende que se generen energías más intensas de atención y concentración. Aquí reside en buena medida la causa del fracaso escolar.</p> <p>Cada día somos testigos de la impotencia y desolación en los estudios de aquellos niños que tienen un nivel muy bajo de la autoestima. Las nuevas experiencias de fracaso vienen a reforzar el auto-desprecio, cayendo así en un círculo vicioso. Las malas notas pierden su valor formativo y estimante y acientan el desaliento.</p> <p>Victor Frankl nos dice que el problema fundamental del hombre moderno es su necesidad de encontrar sentido a su vida. Si esta concepción del hombre es verdadera, ¿qué juicio merece un sistema educativo que le enseña a los alumnos incómodas cosas de muchas ciencias físicas, matemáticas, etc. y a apenas le descubre como es el/ella mism@?</p> <p>Tener un autoconcepto ajustado y una autoestima positiva es condición indispensable para una relación social y afectiva sana y estable. El respeto y aprecio por uno mismo es la plataforma adecuada para relacionarse con el resto de las personas.</p>	
<p><b>EL YO</b></p> <p>Se puede definir como "el sistema de creencias que cada individuo mantiene sobre sí mismo".</p> <p>El yo es una realidad organizada que se caracteriza por el orden y la armonía. El yo tiene numerosas creencias que forman un sistema jerárquico. De todas ellas, algunas son más resistentes al cambio que otras. Por tanto, el yo es una realidad única e irrepetible en otras personas.</p> <p>Por otra parte, el yo es una realidad dinámica. El mantenimiento del yo constituye el motivo central y la clave de la conducta humana. La experiencia de cada uno se percibe y se interpreta en términos del significado que tiene para el yo, y consiguientemente, la conducta está</p> <p>Página - 30 -</p>	

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
<p>determinada por esas percepciones. Las cosas serán significativas o indiferentes, valiosas o despreciables, atractivas o repelentes, por referencia al significado que tengan para el yo (evaluamos el mundo tal como lo vemos). Esto explica el bajo rendimiento de algunos alumnos en la escuela, simplemente porque lo relacionado con el tema académico tiene poco sentido para el yo y su mundo personal.</p> <p>Por último, el yo es una realidad aprendida, pues se adquiere y se modifica a través de los intercambios y relaciones interpersonales. En el proceso de formación del yo a nivel familiar estarían contraindicadas: la superprotección, la supresión de las emociones parentales, los conflictos familiares, la inducción de falsas identidades y la permisividad. Por el contrario, el calor familiar, el establecimiento de límites claramente definidos y el tratamiento respetuoso favorecen la formación adecuada del yo. Al llegar a la edad escolar el yo está ya formado, aunque no del todo, y las experiencias escolares serán aceptadas, rechazadas o modificadas en relación a ese centro de referencia que es el yo del sujeto. Pero la escuela tiene un papel importante que jugar en la formación del yo, sobre todo en la adquisición de una nueva imagen que como alumno tiene que asumir cada sujeto.</p>	
<p><b>EL AUTOCONCEPTO</b></p> <p>P. Saura (1996, en Gil 1997) ha descrito el autoconcepto como un conjunto de percepciones organizado jerárquicamente, coherente y estable, aunque también susceptible de cambios, que se constituye por interacción a partir de las relaciones interpersonales.</p> <p>El constructo autoconcepto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideas, imágenes y creencias que uno tiene de sí mism@.</li> <li>• Imágenes que los demás tienen del individuo.</li> <li>• Imágenes de cómo el sujeto cree que debería ser.</li> <li>• Imágenes que al sujeto le gustaría tener de sí mismo.</li> </ul> <p>El autoconcepto en la infancia y adolescencia puede estar especialmente condicionado por la imagen corporal (autoconcepto corporal). Si la imagen corporal es importante siempre, dado que la primera impresión que tenemos de los otros es a través de su apariencia física, lo es mucho más durante la adolescencia (Chienkiet al, 1982 y 1985). Muchos adolescentes se inquietan y preocupan por su cuerpo. Los cambios rápidos que experimentan no dejan de producirles cierta perplejidad, extrañeza y cierta inquietud. El crecimiento desproporcionado de sus extremidades, las epinitias en las chicas, el cambio de voz en los chicos, y todo lo que es el cambio físico, les hace sentir su cuerpo como ajeno a sí mismos, encontrándose en la necesidad de reescribir el propio esquema corporal (Gimeno Sacristán, 1976 en Gil, 1997).</p> <p>Además, la ansiedad generada por el cambio en lo corporal se ve reforzada por unos poderosos medios de comunicación que presentan un cierto ideal físico de hombre y de mujer, necesario para triunfar en la vida, según los cánones de belleza del momento.</p> <p>Autoconceptarse como uno es, es la condición fundamental de la autoestima y la autorrealización. Esta aceptación, hecha con lucidez, sinceridad y valentía, constituye</p> <p>Página - 31 -</p>	

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
<p>el fundamento de una vida sana (Hay, 1991 en Gil, 1997)</p> <p>La autoaceptación implica el reconocimiento de las propias cualidades, la toma de conciencia del propio valor, la afirmación de la propia dignidad personal y el sentimiento de poseer un yo del que uno no tiene que avergonzarse ni ocultarse. Admitimos serenos que no somos perfectos, que la mayoría de nuestros sueños y fantasías nunca llegarán a ser totalmente realidad; pero no por eso nos debemos inflamar, considerándonos menos personas y menos completos que si los hubiéramos realizado.</p>	
<p><b>LA AUTOESTIMA</b></p> <p>La autoestima es la suma de la confianza y el respeto que debemos sentir por nosotros mism@s y refleja el juicio de valor que cada uno hace de su persona para enfrentarse a los desafíos que presenta nuestra existencia.</p> <p>La autoestima es la visión más profunda que cada cual tiene de sí mism@, es la aceptación positiva de la propia identidad y se sustenta en el concepto de nuestra valía personal y de nuestra capacidad. La autoestima es, pues, la suma de la autoconfianza, del sentimiento de la propia competencia y del respeto y consideración que nos tenemos a nosotros mism@s.</p> <p>Para K. Rogers (1964 en Gil, 1997) la autoestima constituye el núcleo básico de la personalidad. Por su parte, Markus y Kunda (1986 en Gil, 1997) consideran que la autoestima influye en la autorregulación de la conducta, mediando en la toma de decisiones, influyendo en la elección de objetivos y en el establecimiento de planes de actuación.</p> <p>Para Nathaniel Branden (1998) la autoestima es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que es:</p> <p>La esencia de la autoestima es confiar en la propia mente y saber que somos merecedores de la felicidad. (Nathaniel Branden)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.</li> <li>2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices.</li> </ol> <p>Entre los efectos positivos que se derivan de un desarrollo adecuado de la autoestima (Aicartara, 1993 en Gil, 1997) cabe destacar los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5 Favorece el aprendizaje: La adquisición de nuevas ideas y aprendizajes está subordinada a nuestras actitudes básicas, de éstas depende que se generen energías más intensas de atención y concentración.</li> <li>5 Ayuda a superar dificultades personales. Cuando una persona goza de</li> </ol> <p>Página - 32 -</p>	

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
	alta autoestima es capaz de afrontar los fracasos y los problemas que le sobrevienen, ya que dispone dentro de sí de la fuerza necesaria para reaccionar de forma proporcionada buscando la superación de obstáculos.
5	Fundamenta la responsabilidad: A la larga sólo es constante y responsable el/a que tiene confianza en sí mism@, el/a que cree en su aptitud.
5	Desarrolla la creatividad: Una persona creativa únicamente puede surgir desde una confianza en sí mismo, en su originalidad, en sus capacidades.
5	Estimula la autonomía personal: Ayuda a ser autónom@, segur@ de sí mism@, a sentirse a gusto consigo mism@, a encontrar su propia identidad. A partir de ello, cada un@ elige las metas que quiere conseguir, decide qué actividades y conductas son significativas para él/ella y asume la responsabilidad de conducirse a sí mism@.
5	Produce una relación social saludable: El respeto y el aprecio por un@ mism@ es sumamente importante para una adecuada relación con el resto de las personas.
5	Garantiza la proyección futura de la persona: Impulsando su desarrollo integral y permanente.

Por todo ello, estamos cada vez más convencid@s que una de las tareas más importantes de la educación es, en cada suscitador la autoestima.

A nuestro juicio cuanto más positiva sea nuestra autoestima, más preparad@s estaremos para afrontar las adversidades y resistir las frustraciones, más posibilidades tendremos de ser creativ@s en nuestro trabajo, encontraremos más oportunidades de entablar relaciones entendedoras, más inclinad@s nos sentiremos a tratar a los demás con respeto, y más satisfacción encontraremos por el mero hecho de vivir (Ruiz, 1994 en Gil, 1997)

**EXAMINANDO ATRIBUTOS DE LA AUTOESTIMA**



Se ha dejado entrever anteriormente que la autoestima, como juicio valorativo de un@ mism@, puede despertar un sentimiento satisfactorio -en este caso, se trataría de una autoestima positiva- o, contrariamente, pueda generar desagrado, malestar, disgusto, insatisfacción. En este otro caso, se hablaría de autoestima negativa.

¿Cuáles son las cualidades de la autoestima positiva de las personas que se autoestiman suficientemente? Son varias. En concreto, SIETE (el número mágico por excelencia) y, por comenzar sus términos con la misma vocal, se las denomina Las "Aes" de la autoestima. A saber: Aprecio, Aceptación, Afecto, Atención, Autoconciencia, Apertura, Afirmación.

Página - 33 -

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
	<b>APRECIO.</b> Es la estimación genuina de un@ mism@ como persona, igual a otra persona, pero con diferencias de personalidad que son apreciadas por los aspectos positivos que poseen. Al que se aprecia a sí mismo, le encantan sus cualidades manifiestas. Además, es consciente de que es capaz de desarrollarlas y de favorecer otras que se encuentran en estado latente. El/a que se aprecia adecuadamente disfruta de sus logros y conquistas sin pedantería, pero sin tasa modesta a la vez.
	<b>ACEPTACIÓN.</b> Se considera un ser humano lleno de limitaciones, de debilidades y, como consecuencia, un ser humano fallible y propenso a los fracasos y a los errores, como los demás, porque él/ella no puede ser la excepción de la regla general. Reconoce con serenidad los aspectos desagradables de su personalidad y se responsabiliza de todos su actos. Su meta es la de hacer las cosas bien, prefiriendo el triunfo al fracaso, aunque no le asustan sus defectos, que intenta corregir.
	<b>APECTO.</b> Un talante positivo hacia un@ mism@. Una actitud amigable, comprensiva y cariñosa que irradia la paz y no la guerra con los propios pensamientos y sentimientos; con su propia imaginación. Una disposición dirigida a una evaluación objetiva, pero sin complejos.
	<b>ATENCIÓN.</b> En el sentido de cuidar debidamente sus necesidades reales, físicas y psíquicas, intelectuales y espirituales. La persona que se autoestima positivamente prefiere la vida a la muerte. Elige el gozo al sufrimiento, el placer al dolor, pero sin la frialdad en el@s mism@s, ya que la persona que se autoestima es capaz de comprender y aceptar el dolor y el sufrimiento por causas y motivos nobles que escapan al hedonismo. En efecto, el amor, que es desinteresado, sublima el sacrificio de una donación de órganos; la solidaridad, justa y legítima, se antoja con las necesidades ajenas, ejemplificándose en dignidad.

Página - 34 -

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto														
	<b>AUTOCONCIENCIA.</b> Las antedichas cuatro características de la autoestima presuponen por ellas mismas un buen nivel de autoconocimiento y, en especial, de autoconciencia. Quien las posee, vive dándose cuenta de su mundo interior, escuchándose a sí mismo amigablemente, prestándose la atención suficiente.														
	<b>APERTURA Y AFIRMACIÓN.</b> "Así como las manzanas maduran al sol, así también (dice Gonzalo Torrente B.) los hombres maduramos en presencia de otra persona, en colaboración con ella". Altradísima la observación de este ilustre. La independencia humana es un hecho evidente y necesario. Darse cuenta de él y asumirlo es el comienzo de la autorrealización personal.														
	<b>APRECIANDO A VALORARSE</b> A tod@s, un destiño ni de sexo ni de edad, nos gratifica saber nos aceptad@s, reconocid@s, apreciad@s, cuidad@s, querid@s. Cuanto más en este sentido nos sentimos "afirmad@s", más se acrecienta nuestra autoestima y más equilibrado deviene nuestro "estar" emocional. Parece, pues, muy importante el hecho de aprender a desarrollar la autoestima personal. Porque conseguirlo es conveniente y ventajoso.														
	En cuanto a l@s alumn@s :														
	<b>CONDUCTAS DE NIÑOS CON:</b>														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Autoestima positiva</th> <th>Autoestima negativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actív@, siente curiosidad por los alrededores, establece muchos contactos.</td> <td>1 Algo pasiv@, tiende a evitar nuevas experiencias, establece contactos limitados.</td> </tr> <tr> <td>Hace amigos con facilidad. Charla, ríe.</td> <td>2 Soñará@ los padres l@s tienen por una buena chispa.</td> </tr> <tr> <td>Tiene sentido del humor, es una buena deportista se ríe de sí mism@.</td> <td>3 Tiende a ser serio, hipersensible, tiene miedo a que se rían de él.</td> </tr> <tr> <td>Hace preguntas, define problemas, participa voluntariamente en la planificación de programas y proyectos.</td> <td>4 Evita meterse en problemas, planifica en términos de pensamientos desiderativos.</td> </tr> <tr> <td>Siente un cierto orgullo por las contribuciones propias.</td> <td>5 Atrama contundentemente sus habilidades y actuaciones, orgullo.</td> </tr> <tr> <td>Se antoja en la clase, toma parte de las discusiones, es capaz de mantener y defender lo que cree correcto.</td> <td>6 Insegur@, se vuelve atrás fácilmente, pregunta con frecuencia a otr@s: ¿Piensa Ud. que está bien? ¿Qué piensa Ud.?</td> </tr> </tbody> </table>	Autoestima positiva	Autoestima negativa	Actív@, siente curiosidad por los alrededores, establece muchos contactos.	1 Algo pasiv@, tiende a evitar nuevas experiencias, establece contactos limitados.	Hace amigos con facilidad. Charla, ríe.	2 Soñará@ los padres l@s tienen por una buena chispa.	Tiene sentido del humor, es una buena deportista se ríe de sí mism@.	3 Tiende a ser serio, hipersensible, tiene miedo a que se rían de él.	Hace preguntas, define problemas, participa voluntariamente en la planificación de programas y proyectos.	4 Evita meterse en problemas, planifica en términos de pensamientos desiderativos.	Siente un cierto orgullo por las contribuciones propias.	5 Atrama contundentemente sus habilidades y actuaciones, orgullo.	Se antoja en la clase, toma parte de las discusiones, es capaz de mantener y defender lo que cree correcto.	6 Insegur@, se vuelve atrás fácilmente, pregunta con frecuencia a otr@s: ¿Piensa Ud. que está bien? ¿Qué piensa Ud.?
Autoestima positiva	Autoestima negativa														
Actív@, siente curiosidad por los alrededores, establece muchos contactos.	1 Algo pasiv@, tiende a evitar nuevas experiencias, establece contactos limitados.														
Hace amigos con facilidad. Charla, ríe.	2 Soñará@ los padres l@s tienen por una buena chispa.														
Tiene sentido del humor, es una buena deportista se ríe de sí mism@.	3 Tiende a ser serio, hipersensible, tiene miedo a que se rían de él.														
Hace preguntas, define problemas, participa voluntariamente en la planificación de programas y proyectos.	4 Evita meterse en problemas, planifica en términos de pensamientos desiderativos.														
Siente un cierto orgullo por las contribuciones propias.	5 Atrama contundentemente sus habilidades y actuaciones, orgullo.														
Se antoja en la clase, toma parte de las discusiones, es capaz de mantener y defender lo que cree correcto.	6 Insegur@, se vuelve atrás fácilmente, pregunta con frecuencia a otr@s: ¿Piensa Ud. que está bien? ¿Qué piensa Ud.?														

Página - 35 -

Plan de Acción Tutorial: Gades

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
Trabaja y juega con otr@s, coopera fácilmente y con naturalidad, ayuda a l@s otr@s.	7 Muy competitiv@, encuentra difícil compartir, destruye a otr@s cuando puede.
Habitualmente feliz, confiad@, no se preocupa innecesariamente.	8 Habitualmente miedos@ y preocupad@, se queja mucho.

**EL PAPEL DEL PROFESOR/A**


También l@s profesor@s pueden influir en las percepciones, sentimientos y actitudes de l@s alumn@s, sobre todo cuando esas percepciones se refieren a su capacidad para pensar y resolver problemas. El/a profesor/a puede convertirse en un ser significativo para @ alumn@ porque tiene la última responsabilidad en la evaluación de sus aptitudes escolares. Puede ayudar al estudiante a reconocer sus capacidades y recursos o puede proyectarle obsesivamente sobre sus deficiencias y limitaciones.

Parece ser la personalidad del profes@ el factor más importante en el modelado de la conducta escolar. Según Jersild, las cualidades deseadas por l@s alumn@s de Primaria en sus profesor@s son las de: simpática, alegre, templancia, físico agradable, just@, consistente, entusiasta, claro y liberal. Para l@s alumn@s de Secundaria, que sea "bati@" enseñando; y para tod@s, que sea entusiasta, sensible y comprensiv@.

Un aspecto de esencial interés se refiere a las creencias que el/a profesor/a tiene sobre sí mism@: es preciso que tenga actitudes positivas y realistas y aptitudes personales para poder ser aceptad@ por los demás. Los sujetos que se aceptan a sí mismos aceptan más y mejor a l@s otr@s y perciben a los otros como más acogedores y, por el contrario, aquel@s que se rechazan mantienen una baja opinión de l@s otr@s y l@s perciben como autorechuzcantes.

También existen diferencias entre las auto-percepciones de l@s profesor@s según que éll@s tengan una estabilidad emocional alta o baja. L@s emocionalmente estables mostraban frecuentemente la autoconfianza y la alegría como rasgo dominante y les gusta el contacto activo con las personas. En cambio, l@s emocionalmente poco estables no desean el contacto con otras personas, son más directivos y autoritarios y expresan menos autoconfianza. También la autoconciencia es un factor necesario para superar sus sentimientos y ser más eficaz en la clase evitando de ese modo que los problemas personales interfieran en la enseñanza.

L@ profesor@ efectiv@ también se distingue de los ineficaces sobre la base de sus actitudes hacia sí mism@s y hacia otr@s. L@s buen@s profesor@s se ven como identificad@s con la gente, ajustad@s, dign@s de confianza, aceptad@s y querid@s.



Página - 36 -

**Plan de Acción Tutorial: Gades**

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
	<p>Además, no conviene olvidar que cuando l@s profesor@s creen que sus estudiante pueden rendir satisfactoriamente, l@s estudiantes rinden satisfactoriamente. Cuando l@s profesor@s creen que sus alumn@s no pueden rendir, entonces influyen negativamente su ejecución ("Efecto Pigmalión" o Profecía autocumplida, formulada por Rosenthal y Jacobson en 1.968). A fin de evitar este problema, conviene tener en cuenta los siguientes consejos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar imparcialmente y dar el mismo trato a tod@s los alumn@s</li> <li>- Hacerles sentir que lod@s merecen su atención y cuentan con su apoyo.</li> <li>- Elogiar basándose en conductas y rendimientos objetivos y realistas.</li> <li>- Proponer a l@s alumn@s tareas apropiadas a sus capacidades.</li> </ul> <p><b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN POR PARTE DEL PROFESORÍA</b></p> <p>El primer punto a tener en cuenta es la necesidad de evitar crear autoconceptos negativos ya que el yo es conservador, y una vez que está alumn@ se ha formado una imagen negativa de sí mism@ como estudiante, la tarea del profesora resulta verdaderamente difícil.</p> <p>Siguiendo a Purkey, seis son los factores que se pueden tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Desafío.</b> Las expectativas académicas elevadas y un alto grado de desafío, por parte de l@s profesor@s, tienen un efecto positivo sobre lo estudiantes. Para que sea así, es necesario saber esperar a que se produzcan las condiciones adecuadas para que esta niñ@ pueda intentar al ofrecerse una tarea dura, difícil, que tenga carácter de reto y que sea relevante para esta alumn@.</li> <li><b>2. Libertad.</b> El desarrollo de un ser humano requiere la oportunidad de poder hacer decisiones significativas por sí mism@. Algun@s tienen tanto miedo al fracaso que evitan el rendimiento siempre que pueden.</li> <li><b>3. Respeto.</b> Cuando l@s alumn@s perciben que l@s profesoras/as l@s estiman y respetan, ell@s se respetan a sí mism@s; especialmente cuando se trata de sujetos culturalmente en desventaja.</li> <li><b>4. Afecto.</b> Se sabe que la situación de aprendizaje psicológicamente sana y acogedora estimula a l@s alumn@s a rendir académicamente, y a desarrollar sentimientos de dignidad personal.</li> <li><b>5. Control.</b> La orientación académica claramente establecida y relativamente firme (no permisiva) produce más autoestima en l@s niñ@s. El tipo de control bajo el cual se educa a un niñ@ tiene un efecto considerable sobre su autoimagen. Y el control no requiere el ridículo ni la amenaza.</li> <li><b>6. Éxito.</b> Esta profesora debe suministrar una atmósfera de éxito más que de fracaso. La continua conciencia de fracaso reduce las expectativas y no favorece al aprendizaje.</li> </ol>

Página - 37 -

**Plan de Acción Tutorial: Gades**

Conceptos	Yo, Autoestima, Autoconcepto
	<p>Para ayudarse a aumentar la autoestima de sus alumn@s pueden servir estos consejos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mostrarle un rostro amable.</li> <li>-Hacerle notar mediante palabras que se sienten a gusto con él/ella.</li> <li>-Elogiarle de manera concreta (p. Ej. Me gustan los colores que has usado en este dibujo, sobre todo la combinación del rojo y el azul).</li> <li>-Hacerle saber cuándo su comportamiento positivo está teniendo un buen efecto sobre l@s demás.</li> <li>-Compartir sus sentimientos con l@s niñ@s en general. La explicación al grupo de sus estados de ánimo, y del por qué de sus enfados puede descargarles de sentimientos inapropiados de culpabilidad y angustia.</li> <li>-Hay que evitar interrogar a l@s niñ@s (niñ@s). Mientras no se logre su confianza, habrá que conformarse con que simplemente nos escuche o bien nos responda con monosílabos.</li> <li>-Intentar expresar ideas que puedan ser diferentes a las suyas.</li> <li>-Es importante transmitirle que se le acepta.</li> <li>-Permitirle, en la medida de lo posible, que haga las cosas a su manera, impidiendo, eso sí, que ofenda a otros o padece sus derechos.</li> <li>-Darle oportunidades para expresarse creativamente.</li> <li>-No ridiculizarle o avergonzarlo aunque se tengan que poner límites a sus actividades.</li> <li>-Si ante elogios en público se muestra azorado, hágalo en privado.</li> <li>-Asegúrese de que al niñ@ se entente con cuestiones de su exclusiva responsabilidad.</li> <li>-Procure plantearle las actividades de manera que pueda obtener éxito.</li> <li>-Comparta con l@s niñ@s sus creencias. Esto les sirve de modelo y referencia y les facilita su entendimiento del mundo que les rodea.</li> <li>-Ayúdele a establecer objetivos razonables y alcanzables.</li> <li>-Que sepa lo que se espera de él/ella, dejando claro qué grado de perfección se le exige.</li> </ul>

Página - 38 -